Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-024885 Id: 838965
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 26-08-2026 21:19:39
Folios: 2

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA**
SUPERVISOR
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

ASUNTO: REMISIÓN INFORMES DE SUPERVISIÓN MES DE JULIO DE 2026

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, me permito remitir a su dependencia los informes de supervisión correspondientes al mes de julio de 2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

N°CONVENIO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FOLIOS
1313-23	ARGELIA	CAUCA	126
1767-24	CHACHAGUI	NARIÑO	463
2311-25	CIÉNAGA DE ORO	CÓRDOBA	302
1470-24	CONSACA	NARIÑO	151
2323-25	CUBARRAL	META	53
2306-24	DISTRISEGURIDAD		116
2307-25	EL PEÑOL	NARIÑO	53
1918-22	IPIALES	NARIÑO	925
2180-25	LA GLORIA	CESAR	62
2345-25	MANZANARES	CALDAS	197
2314-25	MORROA	SUCRE	81
2315-25	POTOSÍ	NARIÑO	241
2299-25	SAN MARTÍN DE LOS LLANOS	META	63
2053-21	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	453
2175-25	SANTA FE DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	224
2336-25	SAPUYES	NARIÑO	398
2301-25	TUCHÍN	CÓRDOBA	106

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-024885 Id: 838965
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 26-08-2026 21:19:39
Folios: 2

2050-21	TUMACO	NARIÑO	90
1617-23	VILLA RICA	CAUCA	48
2331-25	VISTAHERMOSA	META	40

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA
Supervisor – Profesional Especializado – SPS

Elaboró: Alejandra Galviz – Profesional Apoyo a la supervisión - SPS

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS FONSECON
No. 2301 de 2025 MUNICIPIO DE TUCHÍN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JULIO** DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CORREGIMIENTO VIDALES, TUCHÌN- CORDOBA		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE TUCHÍN – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$2.450.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$0
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.450.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 de noviembre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA	**DESDE:** 13/11/2025	**HASTA:** ACTUAL
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	24/10/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Julián C. Hernández Cáceres	14/11/2025	31/12/2025
	Yileidy Martinez Castaño	22/02/2026	Actual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 35925	05/11/2025	
	No. 7826	10/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 57625	07/11/2025	
	No. 7826	10/01/2026	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPAL	N/A	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	N/A	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000037499	27/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	27 de noviembre de 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		31/07/2026
	PRIMERA ADICION		DD/MM/AAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA SUSPENSIÓN		DD/MM/AAA
	SEGUNDA SUSPENSIÓN		DD/MM/AAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL FECHA: 31/01/2027		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$149.827.981		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$84.123.457		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		
VALOR DE OBRA	$ 1.846.883.748		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 369.164.814		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$0		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

Convenio interadministrativo (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($857.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	**NO APLICA**	**26/12/2025**	**$857.500.000,00**
SEGUNDO DESEMBOLSO	2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($735.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA		$735.000.000
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($612.500.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	45%		$612.500.000
CUARTO DESEMBOLSO	4 UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE	100%	DD/MM/AAAA	($245.000.000

	PESOS ($245.000.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. PARÁGRAFO PRIMERO: Con fundamento en la documentación enviada por EL ENTE TERRITORIAL para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones generales y específicas a cargo del ENTE TERRITORIAL, el supervisor del convenio por parte del MINISTERIO certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del ENTE TERRITORIAL			
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$857.500.000,00**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 554.047.752,00

3. PÓLIZA CONVENIO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-994000037499	Cumplimiento	$490.000.000	07/11/2025	31/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, diseño y Obra:*** *número de proceso LP 001-2026*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: LP 001-2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		$1.996.711.7291,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	CONSORCIO TUCHIN 2026		
Fecha de Acta de inicio del contrato	08/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	

Fecha de terminación del contrato	14/12/2026	
VALOR TOTAL CONTRATADO:		$ 1.996.711.7291,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	
PÓLIZA No.	75-44-101152815	
FECHA DE LA PÓLIZA	20/03/2026	
	Cumplimiento y Civil extracontractual	

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra:*** *número de proceso CMA-001-2026*

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato: CMA-001-2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"		$ 453,288,271
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	CONSORCIO INTERPAZ		
Fecha de Acta de inicio del contrato	08/04/2026		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	14/12/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 453,288,271
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA No.	75-44-101152818		
FECHA DE LA PÓLIZA	20/03/2026		
AMPAROS	Cumplimiento		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	**NO**
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	JULIO 2026	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	03 AL 09 DE AGOSTO	N/A
INFORME FINANCIERO	JUNIO 2026	X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$ 301,580,341.30	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO: EJECUCION DE OBRA ETAPA II		
OTROS. N/A		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO / CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**13 %**
% EJECUTADO DE OBRA	**15 %**

Las actividades realizadas en el período fueron:

Componente Técnico:

El convenio se encuentro en la etapa de aprobación de estudios y diseños del proyecto CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA de los cuales se aprobaron los componentes técnicos de levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño eléctrico, redes húmedas, plan de manejo ambiental, estudio bioclimático, cantidades de obra y presupuesto de obra del cual se firmo el anexo 22 y se dio inicio a la etapa II – Ejecución de obra .

En cumplimiento de las obligaciones de los contratistas derivados de obra e interventoría y de acuerdo a los estudios y diseños aprobados, planos, especificaciones técnicas, presupuesto y programación contractual, se realizó seguimiento al comienzo de actividades correspondientes donde se verificó la realización de las actas de vecindad, efectuadas previamente al inicio de las

actividades constructivas, con el propósito de dejar constancia del estado de los predios y elementos existentes en el área de influencia, de la obra a localización y replanteo y al cerramiento del área de intervención, como parte de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo de la obra, se adelantaron actividades de movimiento de tierras, incluyendo las excavaciones correspondientes al edificio de servicios complementarios y al área polivalente, así como las excavaciones para las zapatas de cimentación, la Interventoría verificó la ejecución de los solados en concreto pobre, el suministro e instalación de polietileno, la aplicación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para protección contra humedades por capilaridad, la instalación del acero de refuerzo correspondiente a los arranques de columnas y la fundición de concreto en las zapatas, teniendo un avance correspondiente al cronograma presentado. Adicional se llevó a cabo la prórroga del convenio el 31 de julio del 2026. El presente informe corresponde al mes de julio del 2026.

Por su parte, la supervisión del ente territorial e interventoría deben continuar ejerciendo el control técnico, administrativo, financiero y contractual, verificando la ejecución efectiva de las actividades, cantidades, calidad de los materiales, cumplimiento de especificaciones, programación y medidas de recuperación adoptadas, dejando los respectivos soportes en los informes y registros de seguimiento.

Componente Administrativo:

El 03 de julio se remitió por parte del Municipio la carpeta digital de los estudios y diseños definitivos aprobados, adicional se remitió por parte del Municipio la justificación de diferencia entre el área de la viabilidad y el área proyectada en la cual se aclara que la diferencia se presenta a un ajuste derivado por la solución constructiva adoptada para la cubierta de la maloka, sin modificar el área total del proyecto, la implantación general, los componentes arquitectónicos, la capacidad de atención, la funcionalidad de los espacios ni el alcance físico de la infraestructura. Asimismo, esta variación no afecta el objeto del convenio, los compromisos contractuales adquiridos ni los objetivos para los cuales fue formulado, viabilizado y desarrollado el proyecto, adicional este mismo día se remitió por parte del Municipio la solicitud de prórroga del convenio. Se suscribió el anexo 22, el cual fue remitido en original por el Municipio para el correspondiente proceso de radicación a contractual para su debido archivo.

El 06 de julio se remitió oficio con notificación de la instalación de la conexión de alcantarillado, del pozo séptico en el cual se aportó registro fotográfico del mismo.

El 09 de julio se remitió un oficio con radicado No.2026-2-003122-039237 Id: 804557 al Municipio con una alerta de presunto incumplimiento - Requerimiento reiterado de cumplimiento hitos para el segundo desembolso para el cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. 2301-25.

El 10 de julio se remitió por parte del Municipio los soportes solicitados para la respectiva radicación de la prorroga al convenio, en este correo se remitió nuevo cronograma de ejecución, informe de interventoría mensual que corresponde al periodo del 08 de junio al 08 de julio y el informe mensual de la supervisión del municipio del mes de julio.

El 16 de julio de remitió por parte del Municipio la correspondiente solicitud del segundo desembolso del convenio, con los adjuntos pertinentes para el respectivo proceso para el desembolso anteriormente indicado. Ese mismo día se programó reunión virtual para el día 17 de julio, con el propósito de seguimiento al convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

El 17 de julio se realizó una reunión virtual de seguimiento en la cual se informó por parte del supervisor del ente territorial el avance que se estaba realizando en esta segunda etapa de ejecución del proyecto, adicional se realizaron observaciones con respecto a los informes remitidos por parte la interventoría debido a que presentaban inconsistencias y la información consignada era muy general lo cual no permitió dar un seguimiento eficaz, adicional se mencionó los descuentos que se están realizando por gravámenes en el movimiento de la cuenta, se solicitó que se realice una revisión debido a que la cuenta está exenta de dichos cobros. Se pactaron compromisos para la correcta ejecución de esta segunda etapa del convenio.

El 23 de julio se realizó una reunión virtual de seguimiento en la cual se informó por parte del supervisor del ente territorial el avance que se estaba realizando en la construcción del proyecto, se realizaron las observaciones pertinentes a los informes remitidos por parte la interventoría, se hicieron las consultas por la actividad critica que es la factibilidad de energía ya que de acuerdo al cronograma se ejecutara en paralelo al desarrollo de la obra, de acuerdo a lo informado por el Municipio se está haciendo la gestión correspondiente ante la empresa prestadora del servicio, adicional se informó que se hizo la consulta al banco por los cobros generados por movimiento de la cuenta y adicional se realizó la consulta por parte del Municipio por el avance con la prórroga de lo cual se indicó que estaba en proceso de revisiones.

El 31 de julio se efectuó en la plataforma SECOP II la aprobación de la Prórroga No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 2301-25, mediante la cual se formalizó la ampliación del plazo de ejecución contractual, de conformidad con la solicitud presentada y los soportes técnicos y jurídicos que sustentaron su procedencia.

Asimismo, el Ministerio reiteró al ente territorial el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la presentación de informes técnicos, administrativos y financieros mensuales en la plataforma SECOP II y el suministro oportuno de la información requerida para el seguimiento del convenio, los soportes pendientes, advirtiendo que la falta de entrega de dicha información limita la trazabilidad.

En consecuencia, el convenio presento avance en la entrega de estudios y diseños mostrando avance técnico, administrativo y financiero, se genero prorroga al convenio con un nuevo plazo de ejecución al 31 de diciembre de 2026.

Durante el mes de julio de 2026 la Supervisión realizo las acciones tales como recibo de estudios y diseños, alerta de presunto incumplimiento por falta de información correspondiente al segundo desembolso mediante oficio, el requerimiento de informes de supervisión y financieros correspondientes a junio de 2026, las citaciones de las reuniones virtuales, tramite de primera prorroga y aclaración al numeral 20 de la cláusula segunda.

Componente Financiero:

- La supervisión por parte del Municipio presento informe financiero del mes de junio de 2026.
- El mes de junio de 2026 no se realizaron tramites desembolsos al convenio interadministrativo No. 2301 de 2025.
- Se han desembolsado por parte del ministerio del interior OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS
- MIL PESOS ($857.500.000), primer desembolso.

Componente Jurídico:

- El mes de junio de 2026 no se realizaron tramites contractuales al convenio interadministrativo No. 2301 de 2025.
- El convenio interadministrativo de cofinanciación No. 2301 de 2025: se encuentra vigente con un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, de acuerdo a la aprobación de la primera prórroga del convenio otro si No. 01.

Anexos:

- Acta No. 15 Reunión virtual 17 de julio del 2026 REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchin, Córdoba.
- Acta No. 16 Reunión virtual 19 de julio del 2026 REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchin, Córdoba.
- Correo de convocatoria reunión virtual de seguimiento 16 de junio 2026
- Correo de convocatoria reunión virtual de seguimiento 23 de junio 2026.
- Formato final del anexo 22 suscrito.
- Oficio con alerta de presunto incumplimiento - Requerimiento reiterado de cumplimiento hitos para el segundo desembolso para el cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. 2301-25.
- Correo con notificación y oficio entrega carpeta digital de estudios y diseños definitivos.
- Oficio con notificación de instalación de pozo séptico con registro fotográfico.
- Solicitud de prorroga con los respectivos soportes como el cronograma ajustado al nuevo plazo solicitado.
- Oficio aclaración por parte del Municipio al presunto incumplimiento.
- Carta de disponibilidad remitida por AFINIA punto de conexión eléctrico.
- Solicitud de segundo desembolso.
- Informe Mensual De Ejecución Convenio N.º 2301 DE 2025 Ministerio – Municipio De Tuchín - Córdoba Informe Periodo De Ejecución Mes De julio 2026.
- Informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 08 de julio al 08 de agosto de 2026.
- Informe financiero mes de Junio del 2026.
- Primera prórroga y primera aclaración, convenio interadministrativo de cofinanciación no. 2301 de 2025

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante julio de 2026, la Supervisión del Ministerio del Interior adelantó acciones de seguimiento al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025 suscrito con el municipio de Tuchín (Córdoba), mediante apoyo, seguimiento, aprobación de los estudios y diseños definitivos presentados por parte del Municipio los cuales fueron avalados previamente por la interventoría, solicitud de seguimiento a los soportes fotográficos para el segundo desembolso instalación de puntos de conexión luz, agua, alcantarillado (pozo séptico) e informes financieros y tramite de primera prorroga y aclaración del convenio.

La supervisión mantuvo comunicación constante con el municipio con el fin de realizar el seguimiento para realizar la trazabilidad del proyecto que permitió la culminación del convenio en la etapa final de la fase de ejecución de estudios y diseños y dar inicio a la fase física del proyecto.

En conclusión, se realizó el apoyo técnico por parte de la supervisión en resolver inquietudes, indicar pautas claves para el correcto desarrollo del convenio y del proyecto, para su cumplimiento en las obligaciones contractuales, garantizando la correcta ejecución los recursos asignados y el avance oportuno de los tiempos establecidos en las diferentes etapas del cronograma aprobado.

Se convocaron varias reuniones las cuales fueron asistidas por el supervisor del convenio en representación del ente territorial; adicionalmente, la revisión preliminar evidenció la ausencia de registro fotográfico con el avance de los puntos provisionales de luz y alcantarillado (pozo séptico), por lo que la supervisión concentró su gestión en reiterar con presunto incumplimiento por la falta de información para la radicación del segundo desembolso y citar a seguimiento, persistiendo las observaciones a los informes semanales presentados en la segunda etapa del convenio y en el respectivo tramite de la primera prorroga y aclaración del convenio.

EL MUNICIPIO NO ENTREGO EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EL INFORME FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DE 2026 Y NO SE REMITIO EL INFORME DEL MES DE JULIO DE 2026.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

En este periodo se realizó una visita técnica por parte de la supervisión de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON.

19/04/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

IM-Tachin-7-26 **ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ GARCÍA** Supervisor Convenio No. 2301 de 2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON	**ING. YILEIDY MARTINEZ CASTAÑO** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON

Proyectó: Yileidy Martinez Castaño / Profesional apoyo técnico SPS
Revisión técnica: Oscar Cuadros / Profesional técnico supervisión SPS

ACTA No.	15
FECHA	17-07-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 09:00 a.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal realizar seguimiento al estado de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, verificando el inicio de las actividades constructivas, el cumplimiento de las obligaciones de seguimiento e interventoría, así como los aspectos administrativos y financieros asociados al desarrollo del proyecto.

Por parte del Ministerio:
La reunión inició con la presentación de los asistentes y posteriormente se dio la palabra al supervisor del Municipio para informar al estado actual de la ejecución del convenio y al avance de las actividades programadas.

Por parte del Municipio:
Se informó que la obra ya fue iniciada y que actualmente se desarrollan actividades preliminares relacionadas con el replanteo de las áreas de intervención y la ejecución del cerramiento del proyecto. Asimismo, manifestó que se llevó a cabo una reunión de socialización con la comunidad, durante la cual fueron presentados los diseños definitivos y se informó el inicio formal de las obras. Igualmente, se destacó el interés de la comunidad en participar en las actividades laborales que se generarán durante la ejecución del proyecto.

Por parte del Ministerio:
Se solicito se informe como será el seguimiento y control de la ejecución contractual y que días se realizaran los respectivos comités.

Por parte del Municipio:
Se indicó que se tiene previsto realizar comités de seguimiento con una periodicidad aproximada de quince (15) días, con el propósito de revisar el cumplimiento del cronograma, consolidar observaciones y fortalecer el control sobre el avance de las actividades.

Por parte del Ministerio:
Se recordó la obligación establecida en el convenio respecto a la remisión periódica de los informes de interventoría, enfatizando la necesidad de contar con información actualizada y continua que permita efectuar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto. El municipio confirmó que los informes semanales serán remitidos una vez sean emitidos por la interventoría y posteriormente consolidados dentro de los reportes mensuales de supervisión. Adicionalmente, se reiteró la importancia de mantener un ritmo adecuado de ejecución de las actividades programadas, teniendo en cuenta que el cronograma aprobado contempla un plazo de seis (6) meses. En este sentido, se recomendó al municipio realizar un seguimiento riguroso al contratista con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las metas establecidas y evitar posibles retrasos que puedan afectar la terminación del convenio dentro de la vigencia prevista.

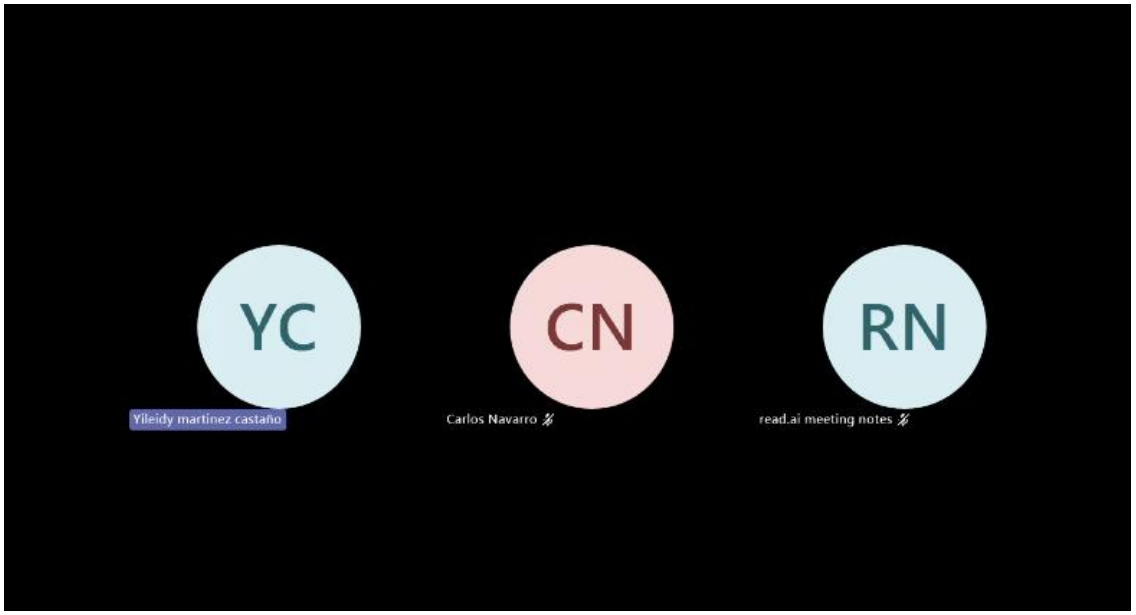
Por parte del Municipio:
Se manifestó el compromiso institucional de realizar un control permanente para lograr la culminación de la obra dentro de los tiempos programados.

Por parte del Ministerio:
Se informó que fueron recibidos los soportes y la cuenta de cobro correspondientes para dar trámite del segundo desembolso, la documentación que sería remitida al área financiera para continuar con el procedimiento respectivo. De igual forma, se confirmó la recepción del informe financiero presentado por el municipio. Se consulto si se tenia alguna otra observación.

Por parte del Municipio:
Respecto a las observaciones realizadas anteriormente sobre algunos movimientos reflejados en el extracto bancario de la cuenta del convenio, se informó que efectuó la consulta ante la entidad financiera. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido una respuesta definitiva sobre el origen de dichos movimientos, por lo que continuará realizando las gestiones necesarias para aclarar esta situación.

Por parte del Ministerio:
Se recomendó mantener especial atención sobre este aspecto, dado que cualquier valor no reintegrado por la entidad bancaria deberá ser asumido por el municipio al momento de la liquidación del convenio. Finalmente, se acordó fortalecer el seguimiento semanal mediante la remisión periódica de los informes de interventoría y se reiteró la importancia de revisar detalladamente la calidad y consistencia de la información consignada en dichos documentos, especialmente considerando las situaciones previamente presentadas durante el trámite de la prórroga del convenio.

Por parte del Ministerio:
No siendo otro el objeto de la reunión, se dio por finalizada la reunión de seguimiento al convenio 2301 de 2025, dejando constancia de los compromisos adquiridos por cada una de las partes para garantizar el avance del proyecto y el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, se reitera la importancia de cumplir los compromisos en los tiempos establecidos para avanzar en la ejecución del convenio. Se da cierre de la reunión a las 09:28 a.m. debido a que no se presentaron observaciones, ni intervenciones adicionales.



COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Remitir al Ministerio del Interior los informes semanales de interventoría una vez sean emitidos.	Todos los lunes durante la ejecución de la construcción.
Municipio	Realizar seguimiento permanente al contratista para garantizar el cumplimiento del cronograma y la finalización oportuna de las actividades.	Durante la ejecución del convenio
Municipio	Revisar detalladamente los informes de interventoría antes de su remisión, verificando que la información técnica, administrativa y financiera se encuentre correctamente soportada.	Permanente

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Yileidy Martinez
Supervisor de apoyo
Ministerio del Interior

Carlos Navarro
Secretario de Obras Públicas
Municipio Tuchín

Andrés Hernández
Supervisor del Contrato 2301 de 2025
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos
Copia: Subdirección de Gestión Contractual

ACTA No.	16
FECHA	23-07-2026
CIUDAD	REUNIÓN VIRTUAL
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2301 DE 2025
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	0%
MOTIVO:	REUNION DE SEGUIMIETO CONVENIO 2301 DE 2025 Tuchín, Córdoba

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Yileidy Martinez C.C.: 1.018.456.904 Cargo: Supervisor de apoyo	Nombre: Carlos A. Navarro C.C./ NIT: 80.182.186 Cargo: Secretario de Obras Públicas de Tuchín
Nombre: Andrés Hernández C.C.: 1.030.679.535 Cargo: Supervisor del Contrato 2301 de 2025	

DESARROLLO DE LA REUNION

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO

Siendo las 02:14 p.m. se da inicio a la reunión programada con el Municipio de Tuchín, Córdoba en el marco del Convenio 2301 de 2025. cuyo objetivo principal es hacer el seguimiento del desarrollo de las actividades de obra, el cumplimiento de los compromisos asociados al seguimiento técnico y administrativo, así como el estado de los trámites requeridos para la continuidad y adecuada ejecución del proyecto.

Por parte del Ministerio:
La reunión inició con la presentación de los asistentes y posteriormente se dio la palabra al supervisor del Municipio para informar y la verificación de los avances alcanzados durante la semana en la ejecución del convenio.

Por parte del Municipio:
Se informó que durante la semana se realizaron actividades correspondientes al replanteo y localización de las áreas de intervención, así como el inicio de las excavaciones preliminares. No obstante, se indicó que el avance esperado se vio parcialmente afectado por las restricciones derivadas de las festividades y celebraciones municipales, situación que limitó la disponibilidad de personal y el desarrollo normal de las actividades. En consecuencia, se prevé que a partir de la siguiente semana se intensifiquen los trabajos con el inicio de las labores de excavación, cimentación y demás actividades programadas dentro del cronograma de obra.

Por parte del Ministerio:
Se comento que se revisaron los informes semanales compartidos de la interventoría, de lo cual se recomendó fortalecer la estructura y contenido de dichos informes, incorporando de manera más detallada el porcentaje de avance físico de obra, el comportamiento frente al cronograma establecido y una descripción más precisa de las actividades ejecutadas durante cada periodo de seguimiento. Asimismo, se señaló la importancia de mantener coherencia entre la información reportada en los distintos documentos para evitar interpretaciones erróneas durante el proceso de supervisión.

Por parte del Municipio:
Se manifestó que de acuerdo a las observaciones se solicitará a la interventoría incorporará en adelante información relacionada con el registro fotográfico, las actividades desarrolladas y los porcentajes de avance correspondientes. Igualmente, se aclaró que la etapa de

diseños ya se encuentra ejecutada al cien por ciento (100 %) y que los avances físicos de obra comenzarán a evidenciarse de manera más representativa una vez inicien las actividades constructivas programadas para las próximas semanas.

Por parte del Ministerio:
Se consulto por el trámite relacionado con la certificación de disponibilidad y factibilidad del servicio de energía eléctrica ante la empresa Afinia, identificada como una actividad crítica para el proyecto.

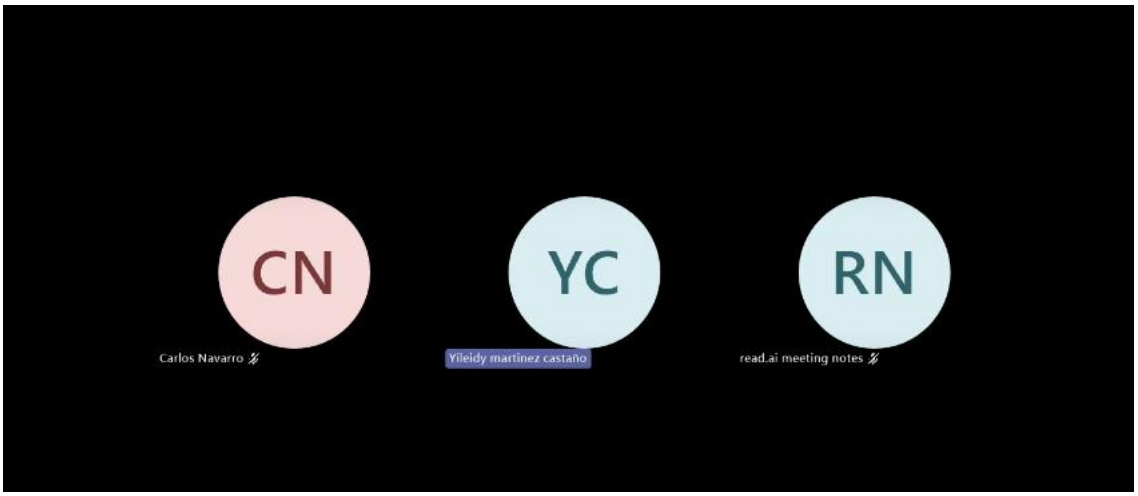
Por parte del Municipio:
Se informó que actualmente se encuentran adelantando el proceso de creación y habilitación del usuario requerido por la entidad prestadora para la apertura formal del expediente. Una vez culminado este procedimiento administrativo, se procederá con la radicación de la solicitud correspondiente. Se acordó mantener seguimiento permanente a este trámite debido a su incidencia en el desarrollo del proyecto. Adicional se manifestó por parte del supervisor la preocupación por los tiempos asociados al trámite de la prórroga contractual, considerando la proximidad de la fecha de vencimiento del convenio y la necesidad de adelantar oportunamente los procesos relacionados con la expedición de pólizas y demás requisitos contractuales.

Por parte del Ministerio:
Frente a ello, se informó que la documentación presentada se encuentra en revisión por parte de las dependencias competentes y que se han venido atendiendo las observaciones formuladas por el equipo jurídico. Adicionalmente, se indicó que recientemente fueron solicitados nuevos soportes documentales, entre ellos la certificación de la cuenta bancaria asociada al convenio, con el fin de completar el expediente requerido para continuar el trámite de prórroga.

Por parte del Municipio:
Respecto a la solicitud de esta certificación bancaria, el municipio manifestó que la solicitud ya fue elevada ante la entidad financiera correspondiente y que se encuentra a la espera de respuesta. Con el fin de dejar evidencia de la gestión adelantada, se acordó remitir al Ministerio del Interior copia del correo o documento mediante el cual fue solicitada dicha certificación. Adicional, se consultó por el estado del trámite correspondiente al desembolso de recursos.

Por parte del Ministerio:
Se informó que, debido a la prioridad otorgada al proceso de prórroga, el trámite financiero aún no había sido radicado formalmente; sin embargo, se indicó que esta gestión se realizaría en los días siguientes una vez culminaran las actividades prioritarias asociadas a la modificación contractual. Se solicito con el propósito de mantener un seguimiento continuo a la ejecución del convenio tener un día para las realizar el seguimiento de las actividades ejecutadas en la semana por lo cual, se acordó programar reuniones semanales de seguimiento los días viernes en horario de la mañana y continuar con la remisión de informes periódicos por parte de la interventoría. Asimismo, se reiteró la necesidad de implementar acciones que permitan acelerar la ejecución de las actividades programadas y cumplir oportunamente con los plazos establecidos en el cronograma contractual.

Por parte del Ministerio:
No siendo otro el objeto de la reunión, se dio por finalizada la reunión de seguimiento al convenio 2301 de 2025, dejando constancia de los compromisos adquiridos por cada una de las partes para garantizar el avance del proyecto y el cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos, se reitera la importancia de cumplir los compromisos en los tiempos establecidos para avanzar en la ejecución del convenio. Se da cierre de la reunión a las 02:37 p.m. debido a que no se presentaron observaciones, ni intervenciones adicionales.



COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio	Solicitar a la interventoría la inclusión de porcentajes de avance físico, seguimiento al cronograma, actividades ejecutadas y registro fotográfico en los informes semanales.	A partir del próximo informe
Municipio	Continuar el trámite de apertura del expediente ante Afinia y realizar la radicación correspondiente para la certificación y factibilidad del servicio eléctrico.	Según tiempos de la entidad prestadora
Municipio / Ministerio	Mantener reuniones semanales de seguimiento para verificar el avance de la ejecución y el cumplimiento de los compromisos establecidos.	Todos los viernes a las 9:00 a.m.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Yileidy Martinez
Supervisor de apoyo
Ministerio del Interior

Carlos Navarro
Secretario de Obras Públicas
Municipio Tuchín

Andrés Hernández
Supervisor del Contrato 2301 de 2025
Ministerio del Interior

Anexos: Sin Anexos
Copia: Subdirección de Gestión Contractual

Outlook

SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA

Organizador	Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Vie 17/07/2026, de 9:00 a 9:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Obras Publicas, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Jue 16/07/2026 15:30

Cordial saludo,

La presente reunión se convoca con el propósito de revisar el avance del cumplimiento del Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

Cordialmente,

Yileidy Martínez Castaño
Profesional de apoyo a la Supervisión
Ministerio del Interior

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/221109083253333?p=P9X1qZXMKZbXoF8QZ5

Id. de reunión: 221 109 083 253 333

Código de acceso: Mz7Jz3Ff

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Outlook

SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA

Organizador	Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 4 semanas (Jue 23/07/2026, de 14:15 a 14:45)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Obras Publicas, Andres Felipe Hernandez Garcia
Mensaje enviado	Jue 23/07/2026 11:31

Cordial saludo,

La presente reunión se convoca con el propósito de revisar el avance del cumplimiento del Convenio interadministrativo No. 2301 de 2025 celebrada entrega la Nación-Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON con el municipio de Tuchín (Córdoba).

Cordialmente,

Yileidy Martínez Castaño
Profesional de apoyo a la Supervisión
Ministerio del Interior

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/290067353529378?p=nTQmi2RdyahiNbQssp

Id. de reunión: 290 067 353 529 378

Código de acceso: t9ex7cP7

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

En Bogotá, a los **03** días del mes de **Julio** de **2025** se reunieron las instalaciones del Ministerio del Interior – Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, para la entrega y recibo formal de la totalidad de los entregables de los estudios y diseños del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación **No. 2301 de 2025** cuyo objetivo ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Tuchín, Córdoba.",*** los cuales fueron previamente aprobados por la interventoría y la supervisión del municipio.

Mediante la presente acta se deja constancia de la entrega realizada de los estudios y diseños por parte del Alcalde del Municipio de **Tuchín (Córdoba),** los cuales fueron recibidos físicamente y a entera satisfacción por parte del Municipio, de parte de cada uno de los profesionales especialistas de la consultoría con la respectiva revisión, verificación y aprobación de la Interventoría a la Consultoría.

A continuación, se mencionan cada uno de los profesionales responsables de los diferentes diseños:

1. **Levantamiento topográfico**

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Walberto Castellar Atencio
Matricula profesional No. : L.p. 01-18345

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Samit Jose Buelvas Oviedo
Matricula profesional No. : M.p. 22238-256549 COR

2. **Estudio de suelos**

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Jorge Armando Dumar Roche
Matricula profesional No. : T.P 22202-273814

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Luis Garcia Medina
Matricula profesional No. : M.p. 2220351880

3. **Estudio Arquitectónico**

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Maria Gabriela Perez Paternina
Matricula profesional No. : M.p. A325302025-1005663827

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Carlos Alberto Medina Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08142006-92536325

4. **Estudio Estructural**

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Maria Claudia Hernández
Matricula profesional No. : M.p. 22202-287632 COR

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Magier Aldair Dupperly Medina
Matricula profesional No. : M.p. 22202-246559

Scanned with CamScanner

5. Estudio Redes Hidrosanitarias

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable : Marco Antonio de Leon Angulo
Matricula profesional No. : M.p. 13202-04979 BLV

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Magier Aldair Dupperly Medina
Matricula profesional No. : M.p. 22202-246559

6. Red Plan de Manejo Ambiental

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable : Rafael Emiro Perez Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08972008-92517431

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Carlos Alberto Medina Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08142006-92536325

7. Estudio Redes Eléctricas

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Javier David Ortega Perez
Matricula profesional No. : M.p. AT205-841687

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Jose David Contreras
Matricula profesional No. : M.p. BL205-74195

8. Estudio Bioclimática

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Rafael Emiro Perez Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08972008-92517431

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Carlos Alberto Medina Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08142006-92536325

9. Costos y Presupuestos

Consultor de diseños : Consorcio Tuchín 2026
Profesional responsable consultor : Rafael Emiro Perez Albis
Matricula profesional No. : M.p. A08972008-92517431

Interventor : Consorcio Interpaz
Profesional responsable interventor : Magier Aldair Dupperly Medina
Matricula profesional No. : M.p. 22202-246559

VALORES COMPARATIVOS DETALLADOS

Detalle	*Convenio*	*Valores contratados*	*Resultado Consultoría*

Scanned with CamScanner

Valor estudios y diseño	$ 149.827.981	$149.827.981	$149.827.981
Valor interventoría Estudios y diseño	$ 84.123.457	$84.123.457	$84.123.457
Valor presupuesto de obra	$ 1.846.883.748	$1.846.825.841	$ 1.846.825.841
Valor Presupuesto interventoría de obra	$ 369.164.814	$369.164.814	$369.164.814
TOTAL	***$2.450.000.000***	***$ 2.449.942.093***	***$2.449.942.093***

VALORES ADICIONALES APORTADOS POR EL MUNICIPIO: ***$ 0.00***

VALORES A REINTEGRAR AL TESORO NACIONAL: ***$57.907***

10. **ACLARACIONES ADICIONALES**

Teniendo en cuenta que el día 03 de julio de 2026 el Municipio de Tuchín, Córdoba, realizó la entrega de los estudios y diseños correspondientes al convenio no. 2301 de 2025, cuyo objetivo es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Tuchín" los cuales fueron previamente verificados y avalados por la interventoría y la supervisión del municipio, según lo establece la minuta contractual*

> ***"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL: PARA LA ETAPA INICIAL DEL CONVENIO 1)***
>
> *23. Recibir y aprobar a satisfacción bajo su autonomía y responsabilidad, a través del supervisor del convenio designado por EL ENTE TERRITORIAL, los estudios y diseños y presupuesto para la construcción de la obra, previa aprobación del interventor contratado por el ENTE TERRITORIAL. 24. Los estudios y diseños originales entregados por el contratista deben ir con destino al ENTE TERRITORIAL y al MINISTERIO; el ENTE TERRITORIAL deberá asegurar que los contratistas de obra e interventoría conserven copia de los documentos y soportes que permitan verificar la ejecución de estos estudios y diseños; así mismo el ENTE TERRITORIAL expedirá una certificación suscrita también por el contratista, el interventor y el ENTE TERRITORIAL, en la que se manifieste de manera expresa la aprobación de los estudios y diseños y se indique que las cantidades de obra determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción del proyecto al 100%, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. En el contrato de obra bajo la modalidad llave en mano deberá estipularse que el contratista se compromete a ejecutar tanto la fase de diseños como la fase de construcción hasta por el presupuesto del convenio, una vez aprobado por la interventoría y EL ENTE TERRITORIAL, sin que proceda ningún reconocimiento económico adicional o exoneración de responsabilidad por errores en la determinación de las cantidades y/o los precios unitarios correspondientes. Lo anterior, sin perjuicio de que la remuneración a cargo del contratista corresponderá a las cantidades de obra efectivamente ejecutadas por el precio unitario aprobado para cada una de ellas. 25. Agotado el procedimiento de aprobación de los diseños definitivos, el MINISTERIO y el ENTE TERRITORIAL verificarán y suscribirán acta (Anexo 22), para el inicio de la ejecución de la obra y suscrita dicha acta, EL ENTE TERRITORIAL deberá iniciar inmediatamente las gestiones para el inicio de la ejecución de obra. (...)"***

En consecuencia, el día 03 de julio de 2026 se llevó a cabo el recibo oficial de los estudios y diseños por parte de la Supervisión del Ministerio del Interior.

El convenio se recibe para su ejecución bajo los siguientes lineamientos de áreas:

DENOMINACIÓN DEL ESPACIO	***AREA DEL ESPACIO (m2)***

Scanned with CamScanner

	Etapa Viabilidad	*Etapa Diseños*
PRIMER PISO		
ÁREA POLIVALENTE MULTIPROPÓSITO		*237,8*
EDIFICIO DE SERVICIOS		*73,5*
GIMNASIO BIOSALUDABLE		*128,3*
PISTA DE TROTE		*241,66*
URBANISMO		*434,54*
Área Total 1er. Piso	***1.116***	***1.116***
TOTAL, ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (A)	*312,5*	*311,3*
TOTAL, ÁREA CONSTRUIDA (B)	*803,5*	*804,7*
TOTAL, ÁREA CONSTRUCCIÓN (A + B)	***1.116***	***1.116***

Nota: Se deja constancia de que las áreas establecidas durante la etapa de viabilidad corresponden a áreas de prefactibilidad, las cuales fueron definidas con base en la información disponible en dicha fase. En consecuencia, el área definitiva del proyecto, tanto cubierta como descubierta, corresponde a la resultante de los estudios y diseños elaborados por el contratista de obra y aprobados por la interventoría, conforme a las obligaciones contractuales. Así mismo, dicha variación fue revisada y aprobada por el ENTE TERRITORIAL en el marco de sus competencias, sin que ello implique modificación del alcance del proyecto, toda vez que se mantiene el cumplimiento del área total aprobada de 1.116 m2, garantizando las condiciones funcionales y técnicas previstas para la infraestructura.

11. AUTORIZACIÓN PARA EL INICIO DE CONTRATACIÓN DE OBRA E INTERVENTORÍA DE OBRA:

SI (X) **NO ( )**

En atención a lo dispuesto en los numerales 23, 24, 25, 30 y 31 de la Cláusula Segunda del Anexo de Condiciones Contractuales, corresponde al ENTE TERRITORIAL, a través del supervisor designado y bajo su exclusiva autonomía, responsabilidad y competencia funcional, recibir y aprobar a satisfacción los estudios, diseños y el presupuesto definitivo para la ejecución de la obra, previa aprobación de la interventoría. Mediante la certificación prevista contractualmente, el ENTE TERRITORIAL, el contratista de obra y el interventor dejan constancia expresa de que los estudios y diseños cumplen las condiciones técnicas requeridas, que las cantidades de obra y el presupuesto son suficientes para garantizar la ejecución integral del proyecto al 100 %, incluyendo los recursos necesarios para la obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP.

Lo anterior adquiere especial relevancia al tratarse de un contrato bajo la modalidad "Llave en Mano", la cual comprende la elaboración de los estudios y diseños, el presupuesto definitivo, la ejecución total de la obra y la entrega de la infraestructura completamente terminada y en funcionamiento. En consecuencia, una vez aprobados los estudios y diseños definitivos, se entiende acreditada la suficiencia técnica y financiera del proyecto, por lo que no procede el reconocimiento de recursos adicionales ni la exoneración de responsabilidad por errores u omisiones en la determinación de cantidades de obra o presupuesto aprobado.

Finalmente, la suscripción del Acta de Inicio de Obra (Anexo 22) no implica que el Ministerio del Interior asuma responsabilidad sobre el contenido técnico de los estudios y diseños aprobados, toda vez que dicha responsabilidad recae exclusivamente, en el ámbito de sus competencias contractuales, en el ENTE TERRITORIAL, el contratista de obra y la interventoría.

Nota: Una vez allegado el paquete definitivo de entregables correspondiente a la etapa de estudios y diseños LP-001-2026 cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN

Scanned with CamScanner

DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y teniendo en cuenta que la interventoría efectuó la revisión técnica, administrativa y normativa de la documentación presentada, emitiendo concepto favorable y aprobación de la totalidad de los productos correspondientes a dicha etapa, esta supervisión procede a otorgar su aprobación a los estudios y diseños presentados.

Se anexan los siguientes documentos a la presente acta: justificación de diferencia entre el área de viabilidad y el área proyectada y presupuesto.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento, el día 03 de julio de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C.

Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR*** **Ing. Andres Felipe Hernández Garcia** Cargo: Supervisor del convenio Email: andresf.hernandez@mininterior.gov.co Teléfono: 311 2113374	*Por parte de:* ***MUNICIPIO*** **Dr. Eligio Antonio Pestaña Rojas** Cargo: Alcalde municipal y supervisor del convenio. Email: alcaldia@tuchin-cordoba.gov.co Celular: 300 7979122
Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR*** **Ing. Yileidy Martinez Castaño** Cargo: Apoyo a la supervisión Email: yileidy.martinez@mininterior.gov.co Teléfono: 304 5449040	*Por parte de:* ***MUNICIPIO*** **Ing. Carlos Albeiro Navarro Manrique** Cargo: Secretario de obras publicas Email: obras@tuchin-cordoba.gov.co Celular: 311 5870691
Por parte de: ***INTERVENTORÍA*** **Ing. Magier Aldair Dupperly Medina** Cargo: Representante Legal Email: consorciointerpaz@outlook.com Celular: 300 5498724	*Por parte de:* ***INTERVENTORÍA*** **Ing. Magier Aldair Dupperly Medina** Cargo: Director interventoría Email: consorciointerpaz@outlook.com Celular: 300 5498724
Por parte de: ***CONSULTORÍA*** **Jorge Alberto Arroyo Arroyo** Cargo: Representante legal Email: consorciotuchin26@hotmail.com Celular: 300 4335751	*Por parte de:* ***CONSULTORÍA*** **Arq. Armando Medina Albis** Cargo: Director de obra Email: consorciotuchin26@hotmail.com Celular: 300 7884185

Scanned with CamScanner

Tuchín Córdoba, 03 de julio de 2026

Señor:
ANDRÉS FELIPE HERNANDEZ
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
andresf.hernandez@mininterior.gov.co y servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Carrera 8 No. 12 B – 31. Bogotá, D.C
E. S. D.

Asunto: Justificación de diferencia entre el área de la viabilidad y el área proyectada

Respetados señores:

En atención a la observación relacionada con la diferencia existente entre las áreas consignadas en la etapa de viabilidad técnica y las áreas registradas en el proyecto definitivo, nos permitimos presentar la siguiente justificación:

El proyecto aprobado en la etapa de viabilidad contempla un área construida cubierta de **312,50 m²**, mientras que en los planos y documentos técnicos correspondientes al diseño definitivo se registra un área construida cubierta de **311,30 m²**, presentándose una diferencia de **1,20 m²**.

Esta variación obedece exclusivamente a un ajuste derivado de la solución constructiva adoptada para la cubierta de la maloka. La cubierta fue diseñada en palma natural, sistema constructivo que no requiere la instalación de canales metálicas para la recolección de aguas lluvias en el perímetro de la cubierta. Al prescindir de este elemento, el diámetro efectivo de la cubierta circular se reduce ligeramente, generando la disminución de **1,20 m²** en el área construida cubierta respecto del área inicialmente considerada durante la etapa de viabilidad.

Es importante precisar que esta disminución no representa una reducción del área total del proyecto. Por el contrario, los **1,20 m²** que dejan de contabilizarse como área cubierta fueron incorporados al área descubierta, manteniéndose inalterada el área total del proyecto de **1.116,00 m²**, conforme a los alcances y dimensiones aprobados.

En consecuencia, este ajuste corresponde únicamente a una redistribución entre áreas cubiertas y descubiertas, sin modificar el área total del proyecto, la implantación general, los componentes arquitectónicos, la capacidad de atención, la funcionalidad de los espacios ni el alcance físico de la infraestructura. Asimismo, esta variación no afecta el objeto del convenio, los compromisos contractuales adquiridos ni los objetivos para los cuales fue formulado, viabilizado y desarrollado el proyecto.

Por lo anterior, se considera debidamente justificada la diferencia presentada entre el área construida cubierta aprobada en la etapa de viabilidad y la correspondiente al diseño definitivo.

Sin otro particular, esperamos que la presente aclaración sea suficiente para atender la observación formulada.

Cordialmente,

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Publicas
Municipio de Tuchín Córdoba

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Propietario:
Municipio de Tuchín

Elaboro:
Arq. Rafael E. Perez A.
A0892008-92517431
Cel: 323 364-0744 / rafael.perez.albis@gmail.com

Green House Building S.A.S.

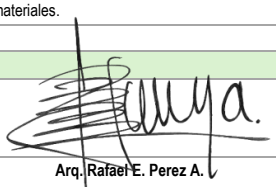
domingo, 31 de mayo de 2026
Sincelejo-Sucre

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

STUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOB

A	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3
B	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2
C	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín
C	**Costos directos**	

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
1	**GESTION AMBIENTAL**				**$ 12,276,385.92**
PMA-1.01	Profesional ambiental residente. Prestación de servicios profesionales de un ambiental residente para la implementación, seguimiento y control del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, incluyendo supervisión de medidas de mitigación, control de impactos, acompañamiento a frentes de obra, elaboración de informes mensuales y atención a requerimientos de interventoría y autoridad ambiental.	mes	6.00	$ 1,871,064.32	$ 11,226,385.92
PMA-1.02	Informes y seguimiento ambiental. Elaboración y presentación de informes periódicos de cumplimiento ambiental, incluyendo registro de actividades ejecutadas, seguimiento a programas del PMA, control de indicadores, soporte fotográfico, matrices de seguimiento y consolidación documental para interventoría.	mes	6.00	$ 150,000.00	$ 900,000.00
PMA-1.03	Capacitaciones ambientales al personal. Diseño y ejecución de jornadas de capacitación ambiental dirigidas al personal de obra, sobre manejo de residuos, control de emisiones, uso eficiente de recursos y cumplimiento del PMA, incluyendo material de apoyo y registro de asistencia.	mes	1.00	$ 150,000.00	$ 150,000.00
2	**MANEJO DE RESIDUOS**				**$ 1,170,000.00**
PMA-2.01	Suministro e instalación de contenedores para separación en la fuente de residuos generados en obra, debidamente rotulados y diferenciados según tipología (ordinarios, reciclables, especiales), conforme a normativa ambiental vigente.	un	1.00	$ 450,000.00	$ 450,000.00
PMA-2.02	Recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios generados durante la ejecución del proyecto, en sitio autorizado por autoridad competente, incluyendo costos de transporte y tarifas de disposición.	ton	3.50	$ 120,000.00	$ 420,000.00
PMA-2.03	Gestión integral de residuos peligrosos o especiales generados en obra, incluyendo almacenamiento temporal seguro, recolección, transporte y disposición final con gestor autorizado, conforme a normatividad ambiental vigente.	un	1.00	$ 300,000.00	$ 300,000.00
3	**MANEJO DE ESCOMBROS**				**$ 1,998,076.08**
PMA-3.01	Cargue, retiro y transporte de residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la obra, incluyendo maquinaria, cargue manual o mecánico y traslado a sitio autorizado.	m3	20.00	$ 95,210.00	$ 1,904,200.00
PMA-3.02	Pago de derechos y disposición final de residuos de construcción y demolición en escombrera o sitio autorizado por autoridad competente, incluyendo certificados de disposición.	m3	20.00	$ 4,693.80	$ 93,876.08
4	**CONTROL DE POLVO Y AGUA**				**$ 1,350,000.00**
PMA-4.01	Suministro y aplicación de agua para control de material particulado en vías internas y áreas intervenidas, mediante carrotanque o sistema equivalente, conforme a requerimientos ambientales del proyecto.	mes	6.00	$ 150,000.00	$ 900,000.00
PMA-4.02	Suministro e instalación de elementos de protección (lonas o cubiertas) para control de dispersión de material particulado en zonas de acopio de materiales.	un	1.00	$ 450,000.00	$ 450,000.00
					$ 16,794,462.00



Arq. Rafael E. Perez A.
A0892008-92517431
Cel: 323 364-0744 / rafael.perez.albis@gmail.com

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$**	**149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**
E	**Costos Directos**	**$**	**1,386,710,944.27**		
F	**Costos Indirectos**	**$**	**429,880,392.73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$**	**13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$**	**16,794,462.00**		
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**			**Duracion**	**162 días calendario**
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$**	**1,996,653,822.00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
1	**AREA POLIVALENTE MULTIUSOS**				**$ 437,887,849.99**
1.01	**PRELIMINARES GENERALES DEL EDIFICIO POLIVALENTE**				$ 30,951,307.80
1.01.1	Excavación en material común para elementos estructurales en la zona Cancha múltiple. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 1,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	92.00	$ 43,603.00	$ 4,011,296.68
1.01.2	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera	M3	92.00	$ 153,059.00	$ 14,080,798.54
1.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros.	M3	120.66	$ 31,165.00	$ 3,760,288.49
1.01.4	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para evitar humedades por capilaridad. Debe aplicarse antes de la instalación del plástico de 6 mm	M2	311.20	$ 16,245.00	$ 5,055,476.49
1.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contra	M2	311.20	$ 12,993.00	$ 4,043,447.59
1.02	**CONCRETOS EDIFICIO POLIVALENTE**				$ 105,597,246.07
1.02.1	Concreto 3500 PSI para zapatas edificio polivalente	M3	2.60	$ 997,468.00	$ 2,594,414.27
1.02.2	Concreto 3500 PSI para pedestales edificio polivalente	M3	4.15	$ 1,104,854.00	$ 4,590,005.46
1.02.3	Concreto 3500 PSI para viga de cimentación edificio polivalente	M3	13.72	$ 1,103,750.00	$ 15,146,637.08
1.02.4	Concreto 3500 PSI para columnas edificio de polivalente	M3	6.07	$ 1,384,983.00	$ 8,410,801.88
1.02.5	Concreto 3500 PSI para viga de corona edificio de polivalente	M3	17.91	$ 1,281,968.00	$ 22,960,046.88
1.02.6	Concreto 3500 PSI para viga de cinta edificio de polivalente	M3	17.91	$ 1,281,968.00	$ 22,960,046.88
1.02.7	Concreto 3000 PSI para plantillas edificio de polivalente incluye epoxico endurecedor. Acabado Liso terminado. En el borde de sus niveles se colocara remate circular	M2	270.27	$ 95,718.00	$ 25,869,703.86
1.02.8	Solado en concreto pobre, zapatas, f'c=21 Mpa Edificio polivalente	M2	5.78	$ 50,746.00	$ 293,311.88
1.02.9	Solado en concreto pobre, vigas de cimentación, f'c=21 Mpa Edificio polivalente	M2	39.21	$ 50,746.00	$ 1,989,661.85
1.02.10	Concreto 3000 PSI para rampa edificio de polivalente incluye epoxico endurecedor. Acabado escobillado terminado.	M2	7.15	$ 109,513.00	$ 782,616.04
1.03	**ARQUITECTURA METÁLICA EDIFICIO POLIVALENTE**				$ 124,330,141.02
1.03.1	Suministro e instalación de Pérgolas verticales en perfil rectangular de 0.05x0.10x2.50 metros. Acabado anticorrosivo y pintura esmalte con colores varios según diseño. Incluye sistema de fijación mediante plantina de 10 cm de ancho espesor 2mm y fijada a través de espigos anclados a la viga de corona. Ver detalle plano A-110	Ml	324.00	$ 56,105.00	$ 18,178,020.00
1.03.2	Estructura metálica de cubierta en perfiles metálicos tubulares estructurales, según diseño estructural. Acabado: Anticorrosivo y pintura esmalte color blanco. Ver detalle en planos ES-7. Incluye soladura, anticorrosivo, pintura, flanches de fijación a viga de cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación.	Ml	473.64	$ 224,119.84	$ 106,152,121.02
1.04	**MAMPOSTERÍA EDIFICIO POLIVALENTE**				$ 36,606,287.81
1.04.1	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético. Edificio polivalente	M2	168.45	$ 135,929.00	$ 22,897,240.05
1.04.2	Sobrecimiento bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso., incluye relleno de las dovelas máximo 3 hiladas	Ml	174.32	$ 78,643.00	$ 13,709,047.76
1.05	**PINTURAS Y ACABADO DE OBRA BLANCA POLIVALENTE**				$ 30,942,436.75
1.05.1	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior. Aditivo Sika plastocrete. Espacio Polivalente	M2	168.45	$ 63,422.00	$ 10,683,435.90
1.05.2	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento. Polivalente	M2	168.45	$ 51,744.00	$ 8,716,276.80
1.05.3	Pintura tipo: Koraza de Pintuco para exteriores. Incluye tres manos. Espacio Polivalente	M2	168.45	$ 41,049.00	$ 6,914,704.05
1.05.4	Filos y Dilataciones en Pintura tipo Koraza. Incluye Pintura y esquineros plásticos. Espacio Polivalente	M	180.50	$ 25,640.00	$ 4,628,020.00
1.06	**ACABADO DE PISOS Y OTROS POLIVALENTE**				$ 7,550,108.50
1.06.1	Suministro y aplicación Endurecedor cuarzo para losa de contrapiso tipo Sikafloor QuartzTop. Espacio polivalente	M2	237.79	$ 9,500.00	$ 2,259,005.00
1.06.2	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color amarillo. Ver plano A-103	M2	92.40	$ 28,676.00	$ 2,649,662.40
1.06.3	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color azul. Ver plano A-103	M2	35.64	$ 28,676.00	$ 1,022,012.64
1.06.4	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color rojo. Ver plano A-103	M2	25.22	$ 28,676.00	$ 723,208.72
1.06.5	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color verde. Ver plano A-103	M2	14.49	$ 28,676.00	$ 415,515.24
1.06.11	Señalización líneas zona de juegos interior en pintura epoxica tipo trafico Color: Blanco para zona polivalente	M	53.71	$ 8,950.00	$ 480,704.50
1.07	**CIELO RASO Y OTROS**				$ 39,475,517.90
1.07.1	Suministro e instalación de cielo raso tipo machimbrado en madera dura de techo, seccion 0.25x0.02xvariable, incluye todo lo necesario para su correcta instalación e impermeabilización en manto edil de 3mm y acabado en pintura laca color: natural	M2	237.79	$ 166,010.00	$ 39,475,517.90

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**		**Duracion**	**162 días calendario**	
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
1.08	**CUBIERTA**				$ 62,434,804.14
1.08.1	Cubierta en palma natural.No incluye estructura de cubierta	M2	378.08	$ 165,136.49	$ 62,434,804.14
2	**ZONA DE EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				**$ 409,832,353.12**
2.01	**PRELIMINARES GENERALES EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 24,084,053.76
2.01.1	Excavación en material común para elementos estructurales en la zona Cancha múltiple. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 2,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	92.66	$ 43,603.00	$ 4,040,332.47
2.01.2	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera Edificio de servicios complementarios	M3	92.66	$ 153,059.00	$ 14,182,722.45
2.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. edificio de servicios complementarios	M3	119.35	$ 31,165.00	$ 3,719,494.44
2.01.4	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para evitar humedades por capilaridad. Debe aplicarse antes de la instalación del plástico de 6 mm. Zona de edificios complementarios	M2	68.80	$ 16,245.00	$ 1,117,656.00
2.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Zona de edificios complementarios	M2	78.80	$ 12,993.00	$ 1,023,848.40
2.02	**CONCRETOS EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 56,093,481.88
2.02.1	Concreto 3000 PSI para plantillas edificio de servicios complementarios	M2	80.00	$ 95,718.00	$ 7,657,440.00
2.02.2	Concreto 3000 PSI para mesones y pollos edificio de servicios complementarios	M2	5.59	$ 129,000.00	$ 721,110.00
2.02.3	Concreto 3500 PSI para zapatas edificio servicios complementarios	M3	7.00	$ 997,468.00	$ 6,982,276.00
2.02.4	Concreto 3500 PSI para pedestales edificio servicios complementarios	M3	0.49	$ 1,104,854.00	$ 541,378.46
2.02.5	Concreto 3500 PSI para viga de cimentación edificio servicios complementarios	M3	2.16	$ 1,103,750.00	$ 2,384,100.00
2.02.6	Concreto 3500 PSI para columnas edificio de servicios complementarios	M3	3.06	$ 1,384,983.00	$ 4,238,047.98
2.02.7	Concreto 3500 PSI para viga de corona edificio de servicios complementarios	M3	5.63	$ 1,281,968.00	$ 7,213,569.84
2.02.8	Concreto 3500 PSI para viga de cinta edificio de servicios complementarios	M3	4.27	$ 1,281,968.00	$ 5,470,798.44
2.02.9	Concreto de 3000 PSI para placa de tanque elevado	M3	0.48	$ 1,457,968.00	$ 701,574.20
2.02.10	Machones de 0,15x0,2m em concreto 3500 PSI. Incluye formaleta.	M	138.00	$ 136,322.00	$ 18,812,436.00
2.02.11	Solado en concreto pobre, zapata, f'c=21 Mpa	M2	16.00	$ 50,746.00	$ 811,936.00
2.02.12	Solado en concreto pobre, vigas de cimentación, f'c=21 Mpa	M2	7.20	$ 50,746.00	$ 365,371.20
2.02.13	Concreto 3000 PSI para viga canal edificio de servicio complementarios incluye epoxico endurecedor. Acabado escobillado terminado.	M2	1.77	$ 109,513.00	$ 193,443.76
2.03	**REVOQUES Y ACABADOS DE MURO EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 77,646,564.20
2.03.1	Pañete allanado en mortero 1:4 interior liso	M2	55.79	$ 53,512.00	$ 2,985,327.46
2.03.2	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente zonas húmedas. Aditivo Sika-1	M2	108.74	$ 58,859.00	$ 6,400,327.66
2.03.3	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior. Aditivo Sika plastocrete. Edificio de servicios complementarios	M2	87.61	$ 63,422.00	$ 5,556,242.87
2.03.4	Suministro e instalación de Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros baños. Color: Blanco. Ver Plano A-106	M2	52.20	$ 121,500.00	$ 6,342,300.00
2.03.5	Suministro e instalación de Lístelo decorativo de pared 0.30 metros baños. Ver Plano A-106	M	48.30	$ 92,100.00	$ 4,448,430.00
2.03.6	Suministro e instalación Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros zona de aseo. Color: Blanco. Ver Plano A-106	M2	11.60	$ 121,500.00	$ 1,409,400.00
2.03.7	Suministro e instalación Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros zona de cafetería. Color: Blanco. Ver Plano A-107	M2	31.90	$ 121,500.00	$ 3,876,093.00
2.03.8	Suministro e instalación de Lístelo decorativo de pared 0.30 metros zona de cafetería. Ver Plano A-106	M	16.21	$ 92,100.00	$ 1,492,941.00
2.03.9	Revestimiento en estuco plástico interior. Incluye pulimiento.	M2	62.17	$ 48,764.00	$ 3,031,560.35
2.03.10	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento.	M2	87.61	$ 51,744.00	$ 4,533,162.48
2.03.11	Pintura tipo: Koraza para exteriores. Incluye tres manos.	M2	87.61	$ 41,049.00	$ 3,596,200.27
2.03.12	Filos y Dilataciones con pintura tipo Koraza. Incluye Pintura y esquineros plásticos.	M	135.40	$ 25,640.00	$ 3,471,656.00
2.03.13	Pintura tipo: Tipo1 para interiores. Incluye tres manos.	M2	62.17	$ 31,890.00	$ 1,982,537.52
2.03.14	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior - cuchilla. Aditivo Plastocrete	M2	175.80	$ 63,422.00	$ 11,149,587.60
2.03.15	Pañete allanado en mortero 1:4 interior liso interior - cuchilla	M2	97.80	$ 53,512.00	$ 5,233,473.60
2.03.16	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento - cuchilla Aditivo Plastocrete	M2	130.80	$ 51,744.00	$ 6,768,115.20
2.03.17	Pintura tipo: Koraza para exteriores. Incluye tres manos - cuchilla	M2	130.80	$ 41,049.00	$ 5,369,209.20
2.04	**ACABADO DE PISOS Y OTROS EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 26,300,341.58
2.04.1	Piso en baldosa de granito Línea Terrazo y/o similar. Incluye junta sintética de dilatación. SKU: 225027833 Zona de mesas	M2	24.00	$ 170,355.00	$ 4,088,520.00
2.04.2	Piso cerámica antideslizante 0.30 x 0.30 metros línea duradeo de ALFA y/o similar para baños y zonas húmedas. Incluye junta sintética de dilatación.	M2	54.25	$ 160,515.00	$ 8,707,938.75
2.04.3	Suministro e instalación de Granito natural para mesada de lavamanos y mesón de la cafetería	M2	5.59	$ 187,312.00	$ 1,047,074.08
2.04.4	Cenefa en granito lavabado. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	M	16.35	$ 56,575.00	$ 925,001.25
2.04.5	Zócalo prefabricado o In Situ en granito gris para todas las zonas	M	10.00	$ 56,575.00	$ 565,750.00
2.04.6	Suministro, transporte e instalación de cielos falsos en placa de tabla yeso ½" tipo drywall, gyplac o equivalente, masillado y pintado color blanco. Incluye: perfilería de aluminio para soporte, chazos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes, filetes y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético	M2	25.00	$ 136,817.00	$ 3,420,425.00

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**		**Duracion**	**162 días calendario**	
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
2.04.7	Suministro, transporte e instalación de cielos falsos en placa de tabla yeso ½" tipo drywall contra agua, gyplac o equivalente, masillado y pintado color blanco. Incluye: perfilería de aluminio para soporte, chazos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes, filetes y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético.	M2	54.25	$ 139,090.00	$ 7,545,632.50
2.05	**ARQUITECTURA METÁLICA EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 110,384,295.71
2.05.1	Suministro e instalación Estructura metálica de cubierta en perfiles metálicos TIPO CAJÓN G50 160X160X2.0mm, según diseño estructural. Acabado: Anticorrosivo y pintura esmalte color blanco	M	64.00	$ 184,331.00	$ 11,797,184.00
2.05.2	Suministro e instalación Puerta en lamina persiana según especificaciones tipo P-01. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	4.00	$ 1,461,175.00	$ 5,844,700.00
2.05.3	Suministro e instalación Puerta en lamina galvanizada persiana según especificaciones tipo P-02. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	2.00	$ 1,329,505.00	$ 2,659,010.00
2.05.4	Suministro e instalación Puerta en lamina persiana según especificaciones tipo P-03. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	1.00	$ 1,329,505.00	$ 1,329,505.00
2.05.5	Suministro e instalación Ventana en aluminio según especificaciones tipo V-01. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	3.00	$ 530,880.00	$ 1,592,640.00
2.05.6	Suministro e instalación Ventana en aluminio según especificaciones tipo V-02. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	4.00	$ 539,481.00	$ 2,157,924.00
2.05.7	Suministro e instalación Ventana superior en alucobond perforado. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	M2	18.00	$ 655,000.00	$ 11,790,000.00
2.05.8	Cubierta metálica en teja tipo sándwich espesor 5 cm color: rojo. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-109	M2	92.00	$ 201,821.00	$ 18,567,532.00
2.05.9	Suministro e instalación Puerta tipo estera zona de cafetería. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	1.00	$ 4,671,846.00	$ 4,671,846.00
2.05.10	División de baño en acero inoxidable. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano A-104	M2	32.53	$ 1,536,431.00	$ 49,973,954.71
2.06	**MAMPOSTERÍA EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 27,851,172.46
2.06.1	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético.	M2	126.90	$ 135,929.00	$ 17,248,710.46
2.06.2	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético. Para Culatas	M2	78.00	$ 135,929.00	$ 10,602,462.00
2.07	**SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 41,749,114.02
2.07.1	Suministro e instalación de Canal metálica calibre No 14, Acabado: anticorrosivo + pintura esmalte color blanco y todos sus elementos necesarios para su buen funcionamiento. Ver plano A-109	M	16.00	$ 272,200.00	$ 4,355,200.00
2.07.2	Punto aguas lluvias Ø4", incluye rejilla cúpula Ø5" x 4" de aluminio. En canal metálica	UND	6.00	$ 104,933.00	$ 629,598.00
2.07.3	Suministro, transporte y colocación de bajantes en tubería PVC-S 4" para aguas lluvias. Incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	6.00	$ 45,922.00	$ 275,532.00
2.07.4	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-S 4" horizontal para desagüe aguas lluvias. Incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye excavación.	M	105.57	$ 45,922.00	$ 4,847,985.54
2.07.5	Caja de inspección de 90cmX90cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm	UND	15.00	$ 792,606.00	$ 11,889,090.00
2.07.6	Cárcamo 50x50 cm libre, en concreto de fc=3,000 psi, incluye excavación y tape, rejilla superior y todo lo necesario para su correcta instalación	M	23.66	$ 580,500.00	$ 13,734,630.00
2.07.7	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 4" para desagüe de aguas lluvias en cárcamos. Ver plano A-104	UND	4.00	$ 103,778.00	$ 415,112.00
2.07.8	Relleno con material seleccionado de excavación - aguas lluvias servicios complementarios	M3	25.34	$ 177,497.00	$ 4,497,205.99
2.07.9	Excavaciones para redes por debajo de tierra - aguas lluvias servicios complementarios	M3	25.34	$ 43,603.00	$ 1,104,760.49
2.08	**SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 16,152,989.75
2.08.1	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 4", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	42.59	$ 45,992.00	$ 1,958,799.28
2.08.2	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 3", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	10.37	$ 37,488.00	$ 388,750.56
2.08.3	Punto sanitario de 4" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaría x 4 pulg, incluye accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	6.00	$ 162,973.00	$ 977,838.00
2.08.4	Punto sanitario de 3" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaría x 3 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	11.00	$ 86,942.00	$ 956,362.00
2.08.5	Punto sanitario sifón de piso 3" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaría x 3 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	2.00	$ 86,942.00	$ 173,884.00
2.08.6	Punto sanitario sifón de piso 2" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaría x 2 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	2.00	$ 80,012.00	$ 160,024.00
2.08.7	Excavaciones para redes por debajo de tierra - aguas residuales servicios complementarios	M3	17.74	$ 43,603.00	$ 773,656.75
2.08.8	Relleno con material seleccionado de excavación - aguas residuales servicios complementarios	M3	17.74	$ 177,497.00	$ 3,149,364.77
2.08.9	Relleno con triturado 3/4"	M3	4.44	$ 305,620.00	$ 1,355,669.20
2.08.10	Trasiego en obra y retiro de sobrantes de excavación	M3	23.82	$ 41,250.00	$ 982,741.32

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**		**Duracion**	**162 días calendario**	
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
2.08.11	Colchón de arena e=0,05m	M3	1.99	$ 67,921.00	$ 134,846.01
2.08.12	Caja de inspección de 90cmX90cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm. Redes de aguas residuales	UND	3.00	$ 792,606.00	$ 2,377,818.00
2.08.13	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 3" para desagüe de aguas residuales	UND	4.00	$ 107,270.00	$ 429,080.00
2.08.14	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 2", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	20.97	$ 36,571.00	$ 766,893.87
2.08.15	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 2" para desagüe de aguas residuales	UND	2.00	$ 96,270.00	$ 192,540.00
2.08.16	Trampa de grasa de 140cmX80cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm. Redes de aguas residuales	UND	1.00	$ 1,374,722.00	$ 1,374,722.00
2.09	**EQUIPOS SANITARIOS EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 20,282,803.50
2.09.1	Suministro e instalación de Combo Institucional con tanque. Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4.00	$ 1,250,000.00	$ 5,000,000.00
2.09.2	Suministro e instalación de Lavamanos Institucional de Colgar free blanco. incluye grifería y todo lo necesario para su buen funcionamiento color: blanco. Ver plano A-106	UND	6.00	$ 220,275.00	$ 1,321,650.00
2.09.3	Suministro e instalación de Lavamanos Free institucional CORONA y/o SIMILAR PMR incluye grifería y todo lo necesario para su buen funcionamiento color: blanco. Ver plano A-106	UND	2.00	$ 1,040,000.00	$ 2,080,000.00
2.09.4	Suministro e instalación de Orinal Arrecife Con Válvula Expt Push 1.9s Consumo 1.9 l/ciclo antibandalismo Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	2.00	$ 825,923.00	$ 1,651,846.00
2.09.5	Suministro e instalación de juego de Barra Seguridad Abatible Acero 304 Industrial PMR y Barra Seguridad Recta En Acero Inoxidable. Incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4.00	$ 1,272,750.00	$ 5,091,000.00
2.09.6	Suministro e instalación de dispensador de papel de sobre poner en muro en acero inoxidable baños públicos. incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	6.00	$ 256,254.00	$ 1,537,524.00
2.09.7	Suministro e instalación de jabonera tipo globo. incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4.00	$ 72,744.00	$ 290,976.00
2.09.8	Suministro e instalación de Espejo Biselado flotante sobre zona de lavamanos incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	M2	2.45	$ 211,750.00	$ 518,787.50
2.09.10	Suministro e instalación de Combo Institucional PMR con tanque. Antibandalismo Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	2.00	$ 1,395,510.00	$ 2,791,020.00
2.10	**SISTEMA DE AGUAS POTABLE DEL EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 9,287,536.27
2.10.1	Suministro e instalación de Tanque elevado capacidad 2000 litros. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano H-102	UND	1.00	$ 2,242,000.00	$ 2,242,000.00
2.10.3	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 3/4" en pvc rde 11, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	53.05	$ 26,050.00	$ 1,381,848.30
2.10.4	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 1/2" en pvc rde 9, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	21.83	$ 22,375.00	$ 488,446.25
2.10.5	Punto hidráulico sanitarios, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	6.00	$ 63,151.00	$ 378,906.00
2.10.6	Punto hidráulico orinales, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2.00	$ 63,151.00	$ 126,302.00
2.10.7	Punto hidráulico lava traperos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2.00	$ 63,151.00	$ 126,302.00
2.10.8	Punto hidráulico lavamanos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	8.00	$ 63,151.00	$ 505,208.00
2.10.9	Punto hidráulico lavaplatos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	1.00	$ 63,151.00	$ 63,151.00
2.10.10	Suministro e instalación de Registro de corte AF Ø1/2" tipo PVC, incluye tapa registro 15x15. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2.00	$ 110,441.00	$ 220,882.00
2.10.11	Suministro e instalación de Registro de corte AF Ø3/4" tipo PVC, incluye tapa registro 15x15. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2.00	$ 138,266.00	$ 276,532.00
2.10.13	Suministro e instalación de Válvula de bola Ø3/4" PVC. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2.00	$ 83,471.00	$ 166,942.00
2.10.15	Excavaciones para redes por debajo de tierra - agua potable servicios complementarios	M3	14.98	$ 43,603.00	$ 652,963.65
2.10.16	Relleno con material seleccionado de excavación - agua potable servicios complementarios	M3	14.98	$ 177,497.00	$ 2,658,053.07
3	**ZONA DE GIMNASIO BIOSALUDABLE**				**$ 72,933,169.38**
3.01	**PRELIMINARES ZONA DE MAQUINAS BIOSALUDABLES**				$ 8,465,938.94
3.01.1	Excavación en material común para zona de gimnasio biosaludable. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 3,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	42.94	$ 43,603.00	$ 1,872,378.22
3.01.2	Excavación en material común para bordillos de confinamiento. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 3,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	3.33	$ 43,603.00	$ 145,163.11
3.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Zona de maquinas biosaludables	M3	60.15	$ 31,165.00	$ 1,874,634.28
3.01.4	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera Zona de maquinas biosaludables	M3	16.86	$ 153,059.00	$ 2,580,664.28
3.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Zona de maquinas biosaludables	M2	122.69	$ 16,245.00	$ 1,993,099.05

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**		**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**		**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**			**Duracion**	**162 días calendario**
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
3.02	**PISOS Y BASES ZONA DE MAQUINAS BIOSALUDABLES**				$ 35,651,324.95
3.02.1	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color rojo	M2	12.32	$ 59,566.00	$ 733,853.12
3.02.2	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color azul	M2	6.16	$ 59,566.00	$ 366,926.56
3.02.3	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color morado	M2	6.16	$ 59,566.00	$ 366,926.56
3.02.4	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color amarillo	M2	12.32	$ 59,566.00	$ 733,853.12
3.02.5	Concreto rígido de 3000 PSI para losa de contrapiso área de circulación espesor 7cm. No incluye refuerzo	M2	122.69	$ 95,718.00	$ 11,743,641.42
3.02.6	Suministro e instalación de adoquín rectangular de 20x10 cm color gris humo. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento, este se instalara con mortero de pega 1-4 sobre losa de contrapiso	M2	122.69	$ 124,309.00	$ 15,251,471.21
3.02.7	Suministro e instalación de Bordillo de 10x10x80 cm, zona de máquinas biosaludables insitu. Concreto 3000 PSI, no incluye refuerzo	M	83.23	$ 77,552.00	$ 6,454,652.96
3.03	**EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO BIOSALUDABLE**				$ 28,815,905.49
3.03.1	Suministro e instalación de Barras paralelas. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,896,483.49	$ 4,896,483.49
3.03.2	Suministro e instalación de Caminador aéreo. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,853,103.00	$ 4,853,103.00

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**		**Duracion**	**162 días calendario**	
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
3.03.3	Suministro e instalación de Pony. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,825,458.00	$ 4,825,458.00
3.03.4	Suministro e instalación de Twitter. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,809,092.00	$ 4,809,092.00
3.03.5	Suministro e instalación de Cicla. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,818,055.00	$ 4,818,055.00
3.03.6	Suministro e instalación de Doble swinger. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1.00	$ 4,613,714.00	$ 4,613,714.00
4	**ZONA DE PISTA DE TROTE**				**$ 80,484,495.15**
4.01	**PRELIMINARES, BASE, PISOS ZONA PISTA DE TROTE**				$ 80,484,495.15
4.01.1	Excavación en material común para pista de trote. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 4,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	131.80	$ 43,603.00	$ 5,746,700.99
4.01.2	Excavación en material común para bordillos y viga de cimentación 0.30 x 0.35 x profundidad variable. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 4,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	15.39	$ 43,603.00	$ 671,089.41
4.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Pista de trote	M3	147.19	$ 31,165.00	$ 4,587,079.74
4.01.4	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera. Pista de trote, espesor 30cm según informe de geotecnia	M3	65.90	$ 153,059.00	$ 10,086,281.98
4.01.5	Relleno en granular Espesor: 0.30 metros. Compactado mecanicanicamente. Pista de trote	M3	65.90	$ 314,555.00	$ 20,728,545.39
4.01.6	Plantilla de concreto 3000 PSI espesor 15 cm para pista de trote	M2	219.66	$ 95,718.00	$ 21,025,415.88
4.01.8	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color.	M2	219.66	$ 59,566.00	$ 13,084,267.56
4.01.9	Señalización en pintura epoxica tipo trafico Color: Blanco línea central para pista de trote	M	110.25	$ 8,950.00	$ 986,737.50
4.01.10	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Pista de trote	M2	219.66	$ 16,245.00	$ 3,568,376.70
5	**URBANISMO GENERAL**				**$ 181,599,475.06**
5.01	**PRELIMINARES URBANISMO GENERAL**				$ 35,764,839.71
5.01.2	Trazado y replanteo	M2	1,116.00	$ 6,450.00	$ 7,198,200.00
5.01.3	Excavaciones generales manuales de los elementos estructurales. No incluye retiro de material sobrante. Esta actividad comprende la nivelación del terreno a la cota de construcción	M3	99.67	$ 43,603.00	$ 4,345,998.22
5.01.4	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Urbanismo general	M3	129.57	$ 31,165.00	$ 4,038,161.24
5.01.5	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera. Se aplicara a todo el sistema de andenes que conectan urbanísticamente el proyecto	M3	99.67	$ 153,059.00	$ 15,255,696.65
5.01.6	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Urbanismo general	M2	303.28	$ 16,245.00	$ 4,926,783.60
5.02	**ELEMENTOS URBANOS GENERALES**				$ 84,598,581.25
5.02.1	Andén en concreto rígido 3000 PSI. Espesor: 0.10 metros. No incluye refuerzo, acabado escobillado y borde pulido con llana	M2	128.61	$ 98,500.00	$ 12,668,085.00
5.02.2	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado S-80 Medidas: 0.45x0.15x0.80 metros. No Incluye la excavación	M	67.00	$ 97,345.00	$ 6,522,115.00
5.02.3	Construcción de vados para accesibilidad de personas con movilidad reducida. Concreto rígido 3000 PSI, incluye refuerzo y todo lo necesario para su correcto proceso constructivo	UND	2.00	$ 1,018,851.00	$ 2,037,702.00
5.02.4	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado S-80 Medidas: 0.45x0.15x0.80 metros para confinamiento de zonas verdes. No Incluye la excavación	M	318.28	$ 97,345.00	$ 30,982,966.60
5.02.5	Suministro e instalación de Bancas de 170cm de largo, 50cm de ancho x 45cm de alto. En terminación madera y combinada en concreto color gris natural	UND	5.00	$ 1,469,076.93	$ 7,345,384.65
5.02.6	Suministro e instalación de materas prefabricadas en concreto, medidas: 0.50x1.50 metros	UND	6.00	$ 515,212.00	$ 3,091,272.00
5.02.7	Suministro e instalación de Bancas circulares prefabricadas modulares. Radio 1,20 m en concreto a la vista de 3000 PSI	UND	2.00	$ 2,915,000.00	$ 5,830,000.00
5.02.9	Suministro e instalación y fabricación de pérgolas según diseño en estructura metálica. Ver plano A-109	UND	2.00	$ 8,060,528.00	$ 16,121,056.00
5.03	**PISOS Y BASES CIRCULACIONES PEATONALES GENERALES DEL PROYECTO**				$ 43,995,052.23
5.03.1	Suministro e instalación de baldosa podo táctil tipo guía color: Amarillo Seccion: 0.30 x 0.30 metros	M2	77.88	$ 99,025.00	$ 7,711,670.90
5.03.2	Suministro e instalación de baldosa Toperol color: rojo Seccion: 0.30 x 0.30 metros	M2	5.76	$ 94,813.00	$ 546,122.88
5.03.3	Concreto 3000 PSI plantilla base para baldosa de cemento tipo adoquín Espesor: 0.07 metros. No incluye refuerzo	M2	73.44	$ 95,718.00	$ 7,029,147.05
5.03.4	Suministro y aplicación de Pintura de epoxica tipo trafico color: amarillo para señalización de pasos peatonales	M	32.00	$ 8,950.00	$ 286,400.00
5.03.5	Losa de contrapiso Concreto estampado urbanismo general. Resistencia 3000 PSI. Color: Aglow C428. Estampado tipo adoquín	M2	153.06	$ 185,690.00	$ 28,421,711.40

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1,386,710,944.27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429,880,392.73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16,794,462.00**			
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**		**Duracion**	**162 días calendario**	
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1,996,653,822.00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
5.04	**FITOTECTURA GENERAL DE PROYECTO**				$ 17,241,001.87
5.04.1	Suministro y siembra de grama natural	M2	101.77	$ 29,044.00	$ 2,955,807.88
5.04.2	Suministro y siembra de plantas ornamentales zonas verdes exteriores	UND	508.85	$ 23,570.93	$ 11,994,068.99
5.04.3	Suministro y siembra de arboles H: 1.50 mts. Nuevas especies. Se respetaran las existentes.	UND	25.00	$ 91,645.00	$ 2,291,125.00
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS GENERALES**				**$ 119,946,333.00**
6.01	**ACOMETIDAS Y TABLERO PRINCIPAL**				$ 14,582,946.00
6.01.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CALIBRE 2x6F+1X6N AWG AL SERIE 8000 THHN/THWN-2 600V + 1x8T AWG CU AWG THHN/THWN-2 600V	M	60.00	$ 43,917.00	$ 2,635,020.00
6.01.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO METÁLICO IMC CONDUIT 1-1/2" X 6 M CON CAPACETE Y MEDIO DE ANCLAJE	UND	1.00	$ 578,494.00	$ 578,494.00
6.01.3	FABRICACIÓN DE REGISTRO 0,6X0,6X0,8M	UND	3.00	$ 792,606.00	$ 2,377,818.00
6.01.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL TC, DE ACUERDO AL DIAGRAMA UNDIFILAR, CON CERTIFICADO DE PRODUCTO RETIE	UND	1.00	$ 4,849,786.00	$ 4,849,786.00
6.01.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE ENERGÍA 240/120V TIPO 2	UND	1.00	$ 658,208.00	$ 658,208.00
6.01.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PVC PESADO 1-1/2" SUBTERRÁNEA	M	54.00	$ 58,100.00	$ 3,137,400.00
6.01.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CALIBRE 2x6F+1X6N AWG AL SERIE 8000 CONCÉNTRICO	M	10.00	$ 34,622.00	$ 346,220.00
6.02	**ILUMINACIÓN PARQUE, CANCHA Y CAMERINOS**				$ 105,363,387.00
6.02.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO ALUMBRADO PÚBLICO, SOLAR 40W 8200LM 4000K REF, CON PANEL SOLAR INTEGRADO Y SENSOR DE ATENUACIÓN DE ILUMINACIÓN PARA AHORRO ENERGÉTICO, REF: LED SOLAR SYSTEMS INTEGRADA S40 SILVANIA O SIMILAR, CON MÁSTIL METÁLICO DE 2"X4m CERTIFICADO, CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA CALIBRE 8 AWG Y CIMENTACIÓN DE BASE	UND	14.00	$ 3,728,190.00	$ 52,194,660.00
6.02.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PVC PESADO 3/4" SUBTERRÁNEA	M	30.00	$ 41,186.00	$ 1,235,580.00
6.02.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE COBRE 5/8" 2,4M PARA SPT	UND	15.00	$ 560,000.00	$ 8,400,000.00
6.02.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO METÁLICO IMC CONDUIT 3/4" X 6 M CON MEDIO DE ANCLAJE	UND	1.00	$ 306,007.00	$ 306,007.00
6.02.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1"	M	6.00	$ 37,807.00	$ 226,842.00
6.02.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	6.00	$ 156,646.00	$ 939,876.00
6.02.7	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE 15AMP, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	5.00	$ 168,246.00	$ 841,230.00
6.02.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR CU CALIBRE 1x12F+1x12N+1x12T AWG HFFR LS 600V	M	180.00	$ 27,164.00	$ 4,889,520.00
6.02.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1/2"	M	168.00	$ 35,700.00	$ 5,997,600.00
6.02.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE EMPOTRAR 12W 840LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	1.00	$ 211,063.00	$ 211,063.00
6.02.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE EMERGENCIA 2x1,6W. INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE	UND	3.00	$ 552,500.00	$ 1,657,500.00
6.02.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 2x18W 3600LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	24.00	$ 450,700.00	$ 10,816,800.00
6.02.13	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE 15AMP GFCI, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	5.00	$ 210,496.00	$ 1,052,480.00
6.02.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE EMPOTRAR 18W 1260LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	17.00	$ 351,200.00	$ 5,970,400.00
6.02.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR CU CALIBRE 1x14F+1x14N+1x14T AWG HFFR LS 600V	M	100.00	$ 25,274.00	$ 2,527,400.00
6.02.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA DE 2x2M	UND	1.00	$ 6,162,553.00	$ 6,162,553.00
6.02.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	1.00	$ 142,940.00	$ 142,940.00
6.02.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA CON PUERTA Y CERRADURA, MEDIDAS MÍNIMAS DE 20x20x10CM	UND	2.00	$ 132,008.00	$ 264,016.00
6.02.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO TORTUGA O APLIQUE 12W 960LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	8.00	$ 190,865.00	$ 1,526,920.00

PRESUPUESTO GENERAL

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchín			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$**	**149,827,981.00**	**Fecha de Inicio**	**viernes, 20 de febrero de 2026**
E	**Costos Directos**	**$**	**1,386,710,944.27**		
F	**Costos Indirectos**	**$**	**429,880,392.73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$**	**13,440,042.00**	**Fecha de Terminacion**	**viernes, 31 de julio de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$**	**16,794,462.00**		
I	**Interventoria de Estudios y Diseños**				
J	**Interventoria de Obra**			**Duracion**	**162 días calendario**
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$**	**1,996,653,822.00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL
7	**ACEROS DE REFUERZO DEL PROYECTO**				**$ 84,027,268.58**
7.01	**ACERO**				$ 84,027,268.58
7.01.1	Acero zapatas, f'y= 420 Mpa para zapatas, pedestales, vigas de cimentación, columnas, viga cinta edificio de servicios complementarios	KG	2,865.08	$ 13,423.00	$ 38,457,901.73
7.01.2	Malla electrosoldada para losas de contra piso	KG	3,394.87	$ 13,423.00	$ 45,569,366.86

TOTAL DE LOS COSTOS DIRECTOS		**$ 1,386,710,944.27**
Administracion	20.00%	$ 277,342,188.85
Imprevistos	6.00%	$ 83,202,656.66
Utilidades	5.00%	$ 69,335,547.21
TOTAL DE LOS COSTOS INDIRECTOS		**$ 429,880,392.73**
CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP		**$ 13,440,042.00**
IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO		**$ 16,794,462.00**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 1,846,825,841.00**

Arq. Rafael E. Perez A.
A0892008-92517431
Cel: 323 364-0744 / rafael.perez.albis@gmail.com
Profesional Responsable por Parte del Contratista

Ing. Magiel Dupperly M.
22202-246559 COR
Cel: 320 5264517 / 310 6206762
Director de Interventoria

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-039237 Id: 804557
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDIA TUCHÍN CÓRDOBA
Fecha: 09-07-2026 10:27:19
Folios: 7

Sr.
ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS
Alcalde Municipal
Municipio de Tuchín - Córdoba
Calle 12 N° 7 A - 171 Troncal Chinú – Lorica
contactenos@tuchin-cordoba.gov.co

Sr.
CARLOS ALBEIRO NAVARRO
Secretario de Obras Públicas
Municipio de Tuchín - Córdoba
Calle 12 N° 7 A - 171 Troncal Chinú - Lorica
obras@tuchin-cordoba.gov.co

ASUNTO: Alerta presunto incumplimiento - Requerimiento reiterado de cumplimiento hitos para el segundo desembolso para el cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. 2301-25.

Cordial saludo,

En relación con el Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y con el Municipio de Tuchín – Córdoba, con acta de inicio con fecha de 27 de noviembre de 2025, cuyo objeto consiste en: "***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.***", y cuyo plazo de ejecución contractual vence el 31 de julio de 2026, me permito requerir formalmente al Municipio el cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo.

Lo anterior, en atención a que, a la fecha, persiste la falta de remisión de información esencial para el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero del convenio, lo cual dificulta el ejercicio de la supervisión por parte del Ministerio del Interior y puede comprometer la correcta ejecución del objeto contractual, especialmente lo establecido en el numeral 2 de la Clausula Sexta, que establecen:

*"**CLAÚSULA SEXTA**: **FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON** desembolsará los recursos al ENTE TERRITORIAL previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y la presentación de cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI) por parte del representante legal de la siguiente forma: (...) **2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($735.000.000)**, contra entrega de los siguientes productos: **A**. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B**. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C**. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D**. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. **E**. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio."*

Durante las diferentes reuniones de seguimiento adelantadas se han establecido compromisos concretos con responsables y fechas de cumplimiento, orientados a superar las observaciones formuladas y a garantizar la continuidad de la ejecución del convenio. Sin embargo, del seguimiento efectuado por esta Supervisión se evidencia que varios de los compromisos adquiridos no han sido atendidos, razón por la cual, se relacionan las reuniones de seguimiento realizadas, las fechas en que tuvieron lugar y los compromisos adquiridos en cada una de ellas:

- Acta de seguimiento No. 00 de fecha 19 de febrero de 2026 mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Entrega de los hitos del segundo desembolso, pactado para el 10 de marzo de 2026.

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-039237 Id: 804557
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDIA TUCHÍN CÓRDOBA
Fecha: 09-07-2026 10:27:19
Folios: 7

- Acta de seguimiento No. 02 de fecha 04 de marzo del 2026 mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz, y alcantarillado, sujeto a la adjudicación de los contratos derivados pactados para el 31 de marzo de 2026.

- Acta de seguimiento No. 03 de fecha 11 de marzo del 2026 mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz, y alcantarillado, sujeto a la adjudicación de los contratos derivados pactados para el 31 de marzo de 2026.

- Acta de seguimiento No. 05 de fecha 27 de marzo del 2026 mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Documentos para el segundo desembolso pactados para el 09 de abril de 2026.

- Acta de seguimiento No. 06 de fecha 13 de abril del 2026, mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Enviar el registro fotográfico con sus respectivas certificaciones de las conexiones eléctricas, de acueducto y remitir CDP para la ejecución de pozo séptico pactado para el 22 de abril de 2026.

- Acta de seguimiento No. 11 de fecha febrero 20 de mayo del 2026, mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Compartir evidencia fotográfica de instalación del medidor de energía por parte de AFINIA y conexión del servicio de agua, el segundo compromiso fue compartir programación contractual, soportes del proceso y avance Del Pozo séptico pactados para el 28 de mayo de 2026.

- Acta de seguimiento No. 12 de fecha 28 de mayo del 2026, mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Actualizar y/o solicitar la certificación de factibilidad del servicio de eléctrico, para el punto de conexión eléctrico y remitir los soportes de radicados y gestiones adelantadas ante AFINIA, acordando enviarlo lo antes posible.

- Acta de seguimiento No. 13 de fecha 12 de junio de 2026, mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Compartir el

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-039237 Id: 804557
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDIA TUCHÍN CÓRDOBA
Fecha: 09-07-2026 10:27:19
Folios: 7

radicado correspondiente al trámite de solicitud de certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico ante AFINIA acordando enviarlo lo antes posible, el segundo compromiso fue remitir evidencia fotográfica de la construcción del pozo séptico terminado acordando enviarlo el 29 de junio de 2026.

- Acta de seguimiento No. 14 de fecha 19 de junio de 2026, mediante la cual se establecieron compromisos por parte del Municipio, como lo fue: Compartir el radicado correspondiente al trámite de solicitud de certificado de factibilidad del punto de conexión eléctrico ante AFINIA acordando enviarlo el 23 de junio de 2026, el segundo compromiso fue remitir evidencia fotográfica de la construcción del pozo séptico terminado acordando enviarlo el 29 de junio de 2026.

A la fecha, el Municipio ha remitido a esta Supervisión la siguiente documentación e información, en cumplimiento parcial de los compromisos adquiridos y de los requerimientos efectuados:

- El 26 de marzo del 2026 se remitieron los oficios con registro fotográfico con instalación de la valla informativa y acta de socialización del proyecto con la comunidad.
- El 06 de mayo se remitió oficio con notificación de radicación a empresa de Afinia Grupo EPM para luz provisional con registro fotográfico de la instalación de gabinete, pero a la fecha se tuvo que cambiar la solicitud debido a que no es una conexión definitiva sino una conexión provisional y de acuerdo al concepto jurídico se indicó que se debía entregar una certificación de factibilidad debido a que en la región se maneja este certificado como un documento valido para el uso de un punto de conexión eléctrico.
- El 12 de mayo se remitió el informe financiero y las respectivas actas de inicio de los contratistas derivados de la contratación de Estudios, diseños, construcción e interventoría.
- El 14 de mayo se remitió un certificado de pertenencia con certificación de autorización de punto de conexión de agua donde se autoriza un punto de conexión de agua del acueducto rural firmado por el capitán Corregimiento de Cerro Vidales sellado de igual forma, debido a que no se instala medidor de agua debido a que es un resguardo indígena.
- El 28 de mayo se remitió oficio con registro fotográfico de la conexión del punto de conexión de agua que queda para el proyecto.

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-039237 Id: 804557
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDIA TUCHÍN CÓRDOBA
Fecha: 09-07-2026 10:27:19
Folios: 7

A la fecha está pendiente la certificación de factibilidad de la conexión de punto de energía y la conexión del Alcantarillado, razón por la cual se solicita se envíe reporte del avance que se tiene debido a que se tenía previsto para el mes de junio de acuerdo a los compromisos pactados, generando incumplimientos en las programaciones de pagos, pese a que no han sido entregados a la fecha, configurándose un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la presentación oportuna de los soportes de los registros fotográficos de las conexiones para tramitar el segundo desembolso. Dichos documentos deben ser remitidos de forma completa, debidamente firmados por el supervisor municipal y acompañados de los respectivos soportes, con el fin de garantizar la trazabilidad del proyecto y el adecuado seguimiento por parte del Ministerio del Interior. En concordancia con lo anterior, se recuerda igualmente el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales:

> *"**CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL:** (...) **9.** Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano, como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del ENTE TERRITORIAL, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (...)*
>
> *(...) **55.** Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL ENTE TERRITORIAL. (...) **58.** Entregar los siguientes informes: a. Informe del Supervisor asignado por el ENTE TERRITORIAL: Una vez suscrito el convenio, elaborar y presentar de manera mensual al supervisor de EL MINISTERIO, dentro los diez (10)*

Sede Correspondencias
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

primeros días del mes siguiente, para aprobación y posterior publicación en la plataforma SECOP II, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL. b. Participar a través del representante legal del ENTE TERRITORIAL y/o supervisor designado por este para el convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes. (...)".

***CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES.** EL ENTE TERRITORIAL se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. **PARÁGRAFO ÚNICO.** La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio. (...)"*

En mérito de lo expuesto, se reitera al Municipio la obligación contractual de remitir de manera completa, oportuna y debidamente soportada los oficios con registros fotográficos de la información solicitada, toda vez que la no entrega de dichos documentos impide el desarrollo real del proyecto, limita el ejercicio de supervisión por parte del Ministerio del Interior y podría dar lugar a la configuración de un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del ente territorial.

En tal sentido, se solicita remitir la información requerida de manera INMEDIATA, con el fin de tener conocimiento real del estado de los pendientes para tramitar el segundo desembolso y evitar la adopción de actuaciones administrativas adicionales en el marco del proceso de verificación del cumplimiento contractual.

Atentamente,

ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ.
Supervisor del Convenio No. 2301 de 2019.
Profesional Especializado.

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003122-039237 Id: 804557
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: ALCALDIA TUCHÍN CÓRDOBA
Fecha: 09-07-2026 10:27:19
Folios: 7

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Elaboró: Ing. Yileidy Martínez - Apoyo a la supervisión SPS.
Revisó: José Antonio Ahumada Soto – Contratista / Apoyo Jurídico SPS

Outlook

Notificación entrega de estudios y diseños definitivos

Desde Obras Publicas <obras@tuchin-cordoba.gov.co>
Fecha Vie 03/07/2026 10:38
Para Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>; Jose Antonio Ahumada Soto <jose.ahumada@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (192 KB)
OFICIOS ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS.pdf;

Tuchín Córdoba 3 de julio de 2026.

Doctor
ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA
Profesional Especializado
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana
Ministerio del Interior.

ASUNTO: Notificación entrega de estudios y diseños definitivos

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de la carpeta digital, de estudios y diseños definitivos, en el marco del convenio Interadministrativo No. 2301-25- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA, con sus ajustes pertinentes durante las mesas de trabajo presenciales en el ministerio del interior en la ciudad de Bogotá DC.

Gracias

--

11.CARPETA MINISTERIO FINAL.rar

Carlos Albeiro Navarro
Secretaria de Obras Públicas

Calle 1 Nª 7A - 171 Troncal Chinú - Lorica
Código postal 232020
Tuchin | Córdoba | Colombia





Dando cumplimiento a la ley de Habeas Data y a fin de brindarle un mejor servicio. Si usted no desea seguir recibiendo información por correo electrónico de La Alcaldía Municipal de Tuchín o su información se encuentra desactualizada, háganoslo

saber a través del correo sistemas@tuchin-cordoba.gov.co

La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de las mismas, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifíqueme y elimine ese material.
El destinatario de este mensaje debe verificar con sus protecciones que el mismo no está afectado por virus u otros defectos. El remitente no asume responsabilidad alguna por el recibo, transmisión y uso de este material.

For more efficient use of the mail, PLEASE DO NOT reply to or forward this message, unless it is essential to their recipients.
The information transmitted here within is sensitive information intended only for use of the individual or entity to which it is sent. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any review, retransmission, dissemination, distribution, copying or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please contact the sender and delete the material from your computer.

Tuchín Córdoba 3 de julio de 2026.

Doctor
ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA
Profesional Especializado
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana
Ministerio del Interior.

ASUNTO: Notificación entrega de estudios y diseños definitivos

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de la carpeta digital, de estudios y diseños definitivos, en el marco del convenio Interadministrativo No. 2301-25-CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA, con sus ajustes pertinentes durante las mesas de trabajo presenciales en el ministerio del interior en la cuidad de Bogotá DC.

Atentamente;

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas
Elaboró: Felipe Alean Incer- contratista -SOP

Tuchin Córdoba 06 de junio de 2026.

Doctor
ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA
Profesional Especializado
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana
Ministerio del Interior.

ASUNTO: Notificación de instalación de la conexión de alcantarillado

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de enviar la instalación de la conexión del alcantarillado en el marco de convenio Interadministrativo No. 2301-25- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA y registro fotográfico de la colocación.

Atentamente;

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas

Elaboró: Felipe Alean Incer- contratista -SOP

REGISTRO FOTOGRÁFICO











Alcaldia de TUCHÍN

NIT 900220147-2

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Bogotá DC 03 de Julio de 2026.

Señor:
ANDRÉS FELIPE HERNANDEZ
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
andresf.hernandez@mininterior.gov.co y servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Carrera 8 No. 12 B – 31. Bogotá, D.C
E. S. D.

Asunto: Solicitud de Primera Prórroga, al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025 Suscrito entre La Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad Y Convivencia Ciudadana FONSECON – con el Municipio de Tuchín Departamento de Córdoba.

Referencia: Convenio Interadministrativo No.2301 de 2025, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Tuchín, Córdoba"*.

Cordial saludo,

De la manera más respetuosa y en el marco del seguimiento realizado al Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, cuyo objeto corresponde a *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Tuchín, Córdoba"*, nos permitimos solicitar al Ministerio del Interior, la aprobación de la Primera Prórroga del plazo de ejecución del Convenio hasta el día 31 de diciembre de 2026, la cual se realiza bajo las siguientes consideraciones:

- De acuerdo con la estructura y esquema de financiación de los Convenios financiados o cofinanciados por el FONSECON, el Municipio debe prestar para la aprobación del Ministerio del Interior – FONSECON un proyecto en fase de prefactibilidad, para que sea aprobado por el Ministerio, en caso de que cumpla con algunos parámetros técnicos, financieros y jurídicos.

- El día 07 de noviembre de 2025, EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO suscribieron el Convenio No. 2301 de 2025, por un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 2.450.000.000,00), con el objeto de *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "paz a lo bien" tipo 1 del municipio de Tuchín, Córdoba".*

- El día 27 de noviembre de 2025, se perfecciona el Convenio No. 2301 de 2025, suscribiendo el acta de inicio del convenio entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Tuchín Cordoba. (ver anexo 1).

- Dentro de las obligaciones a cargo del Municipio, se encuentra la de adelantar un proceso de contratación mediante la modalidad de selección de licitación pública y bajo el esquema de ejecución conocido como "llave en mano", para escoger el contratista que se encargará de la ejecución de los diseños y presupuesto definitivo, la ejecución de la obra y la entrega a satisfacción de la infraestructura construida de conformidad con las especificaciones técnicas, con base en el proyecto viabilizado en fase de prefactibilidad.

- Una de las obligaciones a cargo del contratista seleccionado por el Municipio, durante la etapa de estudios y diseños, se encuentra los estudios de suelos del terreno en el que se va a construir la obra. Lo anterior, con el propósito de que sean objeto de revisión y aprobación de la Interventoría contratada, y la aprobación del Municipio y de la supervisión del Municipio y posterior entrega a la supervisión designada por el Ministerio del Interior.

- El numeral 20 de la cláusula segunda del Convenio No. 2301 de 2025, se incluyó una obligación a cargo del Municipio, así:

  "20. Suministrar a los contratistas de obra e interventoría, el estudio de suelos del predio en el que se va a ejecutar la obra, realizado, aportado y presentado por el ENTE TERRITORIAL en el proceso de viabilidad para la asignación de recursos de FONSECON, garantizando su correspondencia con las normas técnicas, y que haya sido ejecutado por personal idóneo, y subsanar y/o aclarar cualquier inconsistencia que se detecte en la fase de diseños."

- El día 14 de enero de 2026, el Municipio de Tuchín Córdoba convoca mediante plataforma SECOP I el proceso de licitación de pre-pliegos para la contratación de los estudios, diseños y obra, bajo el objeto de ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"".

- El día 05 de febrero de 2026, el Municipio de Tuchín Cordoba, convoca mediante plataforma SECOP I el proceso de concurso de méritos de pre-pliegos para la contratación de la interventoría, bajo el objeto de *INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y, CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".*

- El día 11 de febrero de 2026, el Municipio de Tuchín Córdoba, lanza la publicación definitiva del proceso No. LP-001 de 2026 de convocatoria del proceso de contratación de los estudios, diseños y obra.

- El día 16 de febrero de 2026, el Municipio de Tuchín Córdoba, lanza la publicación definitiva del proceso No. CMA -001-2026, de convocatoria del proceso de contratación de la Interventoría de los estudios diseños y obra.

- El 12 de marzo de 2026, el Municipio de Tuchín Córdoba, adjudica el proceso de concurso de méritos No. CMA-001-2026, con el fin de avanzar en la selección del contratista de Interventoría de los estudios diseños y obra, que ejecutara el seguimiento técnico, jurídico, administrativo y contable del proyecto.

- El 18 de marzo de 2026, el Municipio de Tuchín Córdoba, adjudica el proceso de licitación No. LP-001-2026, con el fin de avanzar en la selección del contratista de estudios, diseños y obra, que ejecutará el proyecto.

- El día 08 de abril de 2026, se suscribió el acta de inicio del Contrato No. LP-001-2026, con el objeto de *"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*.

- El día 08 de abril de 2026, se suscribió el acta de inicio del Contrato No. CMA-001-2026, con el objeto de *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*.

- El 19 de abril de 2026, se iniciaron las mesas técnicas de estudios y diseños de manera presencial y otras virtual con los contratistas derivados y la Supervisión del Municipio.

- El 13 de mayo de 2026, se iniciaron las mesas técnicas de estudios y diseños de manera virtual y otras de manera presencial en las instalaciones del Ministerio del Interior, con la participación de los contratistas derivados y la Supervisión por parte del Ministerio.

- Conforme a las mesas llevadas a cabo con los contratistas derivados y el acompañamiento por parte de la supervisión del Ministerio del Interior, se hizo entrega formal de los estudios y diseños, razón por la cual, se suscribió el Anexo 22 en fecha 03 de julio de 2026.

- Que, como consecuencia de lo anterior, el contrato de obra derivado ha pasado a la Fase II – Construcción

De acuerdo con el cronograma inicial, el inicio de los procesos de contratación derivados estaba previsto para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 y el 16 de enero de 2026. No obstante, dicho término no pudo cumplirse, debido a que la Administración Municipal se encontraba adelantando las actividades inherentes al cierre administrativo, presupuestal y contractual de la vigencia fiscal 2025, así como la culminación y liquidación de los procesos contractuales que se encontraban en ejecución.

Estas actuaciones, propias del cierre de la vigencia fiscal y del cumplimiento de las obligaciones administrativas de la entidad territorial, requirieron la intervención de las dependencias competentes e incidieron en el inicio de la estructuración y adelanto de los procesos de contratación derivados, generando un desfase en la programación inicialmente prevista. Además, que el Municipio cuenta con una planta de personal limitada, particularmente en las dependencias encargadas de la estructuración y gestión de los procesos contractuales.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda adelantó la actualización de la vigencia de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) correspondientes a los contratos de obra e interventoría, con el fin de adecuarlos a la vigencia fiscal 2026 y garantizar el respaldo presupuestal requerido para la continuidad de los procesos de contratación derivados.

El inicio de la contratación derivada se dio en fecha 14 de enero de 2026, cuando se dio la publicación a través de la plataforma de SECOP I de: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones para contratar el siguiente objeto: *"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 14 de enero al 10 de febrero de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

En este término se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se dio respuesta oportuna a estas, la cual se realizó el día 29 de enero de 2026, cuya publicación se dio a través del Aviso Web en la plataforma del SECOP I como lo dispone el artículo 30 de la ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta lo anterior por parte del área de jurídica se apertura el proceso de licitación pública el día 11 de febrero estableciendo fecha de presentación de propuestas el día 20 de febrero.

Con relación al proceso de concurso de méritos abierto fue publicado en SECOP I, CMA 001-2026 – cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y, CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*, donde se publicó el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del 05 al 12 de febrero de 2026, período en el cual NO se presentaron observaciones, razón por la cual se apertura el día 16 de febrero y se estableció como fecha de presentación de propuestas el día 23 de febrero.

El día 20 de febrero se presentaron tres propuestas durante el cierre de la licitación pública LP 001-2026 se envía acta de cierre. El día 23 de febrero se presentó una sola propuesta se envía el acta de cierre

El día 12 de marzo se adjudicó el proceso de concurso de méritos No. CMA-001-2026 y 18 de marzo se adjudicó el proceso de licitación No. LP-001-2026.

El 20 de marzo de 2026 se suscribieron las minutas de los contratos derivados. Posteriormente, el 26 de marzo de 2026, la Alcaldía Municipal realizó la socialización del proyecto ante la comunidad de Vidales, dando a conocer el alcance del convenio. En la misma fecha, se remitieron al Ministerio los oficios relacionados con la instalación de la valla informativa y con la socialización efectuada.

El 27 de marzo de 2026 se expidieron las pólizas correspondientes a los contratos derivados, las cuales fueron aprobadas mediante las Resoluciones No. 191 y No. 192 del 30 de marzo de 2026. Finalmente, el 08 de abril de 2026 se suscribieron las actas de inicio con los contratistas derivados y, mediante las Resoluciones No. 225 y No. 226, se aprobaron las actualizaciones de las pólizas correspondientes.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la respectiva solicitud se fundamenta en que, durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio de 2026, se desarrolló la etapa correspondiente a la elaboración, revisión, ajuste y validación de los estudios y diseños del proyecto, actividad que requirió la participación articulada del Contratista, la Interventoría, la supervisión designada por el Municipio y la Supervisión del Ministerio del Interior, incluyendo el desarrollo de mesas técnicas virtuales y presenciales, atención de observaciones y procesos de revisión especializada orientados a garantizar que los productos cumplieran con las condiciones técnicas, de calidad, normativas y funcionales, requeridas para este tipo de infraestructura. Como resultado de dicho proceso, actualmente se cuenta con el cierre técnico de esta etapa y con la consolidación de los insumos necesarios para avanzar hacia la fase constructiva del convenio, teniendo en cuenta lo anterior se refleja un avance de 9.5% correspondiente a la I fase de estudios y diseños.

No obstante, considerando que la fecha de terminación contractual actualmente establecida para el Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025 corresponde al 31 de julio de 2026, se evidencia que el plazo remanente resulta insuficiente para ejecutar integralmente la etapa constructiva del proyecto, adelantar las actividades de interventoría, realizar el seguimiento contractual correspondiente y efectuar el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. En este sentido, el contratista de obra presentó el cronograma detallado que arrojaron los estudios y diseños para la ejecución de obra, el cual contempla un plazo estimado de 24 semanas con fecha de inicio el 06 de julio y finalizando el 15 de diciembre del 2026, para el desarrollo de las actividades constructivas, cronograma que fue objeto de revisión y aprobación por parte de la interventoría y validado por el municipio.

De conformidad con el cronograma presentado por el contratista y considerando el plazo contractual vigente del convenio, se solicita una prórroga de cinco (5) meses, teniendo en cuenta que la fecha actual de terminación corresponde al 31 de julio de 2026. En consecuencia, la ampliación del plazo iniciaría el 01 de agosto de 2026 y se extendería hasta el 31 de diciembre de 2026. La presente solicitud se fundamenta en la programación de obra presentada por el contratista, quien proyecta la culminación de las actividades constructivas para el 15 de diciembre de 2026. Adicionalmente, se requiere un período complementario de aproximadamente dos (2) semanas para adelantar las actividades de entrega, revisión y cierre del proyecto, así como la remisión de la documentación correspondiente al Ministerio del Interior, garantizando el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio.

La presente solicitud de prórroga encuentra sustento en los principios de la contratación estatal consagrados en los artículos 3, 23 y 40 de la Ley 80 de 1993, así como en el principio constitucional de colaboración armónica entre entidades públicas previsto en el artículo 209 de la Constitución Política. En virtud de estas disposiciones, las entidades estatales pueden realizar las modificaciones necesarias a los convenios suscritos, siempre que estas se encuentren debidamente justificadas y tengan como finalidad garantizar el cumplimiento de los fines estatales y la satisfacción del interés general.

En el caso particular, la prórroga propuesta no modifica el objeto, alcance ni las obligaciones esenciales pactadas en el convenio, sino que tiene como finalidad ampliar el plazo de ejecución para culminar las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento integral de las metas previstas. Lo anterior obedece a circunstancias técnicas, administrativas y operativas que han impactado el cronograma inicialmente establecido, situación que ha sido evidenciada durante el seguimiento realizado por la supervisión.

En consecuencia, y considerando que la ampliación del plazo resulta necesaria para garantizar la correcta ejecución del convenio y la adecuada inversión de los recursos públicos comprometidos, se considera procedente la suscripción del correspondiente otrosí de prórroga, en concordancia con los principios de economía, responsabilidad, eficiencia y planeación que rigen la contratación estatal. De acuerdo con lo anterior, es necesario prorrogar en tiempo el Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, por lo que se solicita la prórroga por cinco (05) meses hasta el 31 de diciembre de 2026, garantizando así el tiempo solicitado por los contratistas de obra e interventoría para la culminación del 100% de las obras contratadas y adicionalmente dos (2) semanas adicionales para el recibo y entrega al Ministerio del Interior.

Por otra parte, se considera necesario aclarar el contenido de la Cláusula Segunda del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, con el fin de precisar el alcance de la obligación allí prevista. Lo anterior, en atención a que los estudios de suelos constituyen una obligación a cargo del contratista de obra y su ejecución se financia con los recursos de cofinanciación aportados por el Municipio y el Ministerio del Interior, de conformidad con la estructura financiera y el alcance técnico del proyecto.

En ese sentido, la aclaración propuesta no incorpora nuevas obligaciones ni modifica las condiciones económicas del convenio, sino que tiene como finalidad armonizar el contenido de la cláusula con la distribución de responsabilidades y la fuente de financiación definidas para la ejecución del proyecto.

Por las razones anteriormente expuestas, respetuosamente se solicita a la Supervisión del Ministerio del Interior evaluar y autorizar la presente solicitud de primera prórroga y aclaración del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, con fundamento en los soportes técnicos, jurídicos, financieros y documentales que acreditan la necesidad y procedencia propuestas, los cuales se anexan para su correspondiente análisis y verificación.

Atentamente,

ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CORDOBA
MUNICIPIO DE TUCHÍN

Alcaldía de TUCHÍN
NIT 900220147-2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO N° 2301 DE 2025

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA

AÑO																								
MES	jul-26				ago-26				sep-26				oct-26				nov-26				dic-26			
SEMANA	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
ACTIVIDADES																								
RECIBO Y CORRECCIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																								
APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCALDIA																								
ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR																								
SUSCRIPCIÓN ACTA DE RECIBO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																								
LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y CAMPAMENTO																								
CIMENTACIÓN																								
ESTRUCTRA EN CONCRETO																								
ESTRUCTURA METALICA																								
MAMPOSTERIA																								
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS																								
INSTALACIONES ELECTRICAS																								
ACTIVIDADES DE OBRA GRIS																								
ACTIVIDADES DE OBRA BLANCA																								
INSTALACION MAQUINAS GYM VITAL																								
URBANISMO.																								
EJECUCIÓN DE OBRA, CONSTRUCCION.																								
TRÁMITE CERTIFICACIÓN RETIE/RETILAP																								
CONEXIÓN DEFINITVA DE SERVICIOS PUBLICOS																								
RECIBO Y APROBACIÓN DE OBRA ALCALDIA																								
ENTREGA Y RECIBO MININTERIOR																								
AVANCE DE EJECUCIÓN OBRA	0%	5%	10%	14%	19%	24%	29%	33%	38%	43%	48%	52%	57%	62%	67%	71%	76%	81%	86%	90%	95%	100%	100%	100%
AVANCE DE EJECUCIÓN CONVENIO	0%	4%	9%	13%	17%	22%	26%	31%	35%	39%	44%	48%	52%	57%	61%	65%	70%	74%	79%	83%	87%	92%	96%	100%

ELIGIO PESTANA
Alcalde Municipal

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secreterio de Obras Publicas
Supervisior del convenio No. 2301 de 2025
Municipio de Tuchín Córdoba

ANDRÉS FELIPE HERNANDEZ GARCÍA
Profesional especializado
Supervisor del convenio Ministerio del Interior

Tuchín Córdoba 10 de julio de 2026.

Doctor
ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA
Profesional Especializado
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana
Ministerio del Interior.

ASUNTO: respuesta Radicado 2026-2-003122-039237 - alerta presunto incumplimiento - Requerimiento reiterado de cumplimiento hitos para el segundo desembolso para el cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. 2301-25.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de enviar de dar respuesta a su oficio Radicado 2026-2-003122-039237- con fecha 09-07-2026 en el marco de convenio Interadministrativo No. 2301-25- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA

A la fecha está pendiente la certificación de factibilidad de la conexión de punto de energía y la conexión del Alcantarillado, razón por la cual se solicita se envíe reporte del avance que se tiene debido a que se tenía previsto para el mes de junio de acuerdo a los compromisos pactados, generando incumplimientos en las programaciones de pagos, pese a que no han sido entregados a la fecha, configurándose un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la presentación oportuna de los soportes de los registros fotográficos de las conexiones para tramitar el segundo desembolso. Dichos documentos deben ser remitidos de forma completa, debidamente firmados por el supervisor municipal y acompañados de los respectivos soportes, con el fin de garantizar la trazabilidad del proyecto y el adecuado seguimiento por parte del Ministerio del Interior. En concordancia con lo anterior, se recuerda igualmente el cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales:

Mencionado lo anterior se envía certificado de la disponibilidad de la conexión de energía por parte de la empresa AFINIA, la cual siempre existió el punto de conexión simplemente se actualizo por vencimiento de fechas.

Con relación a punto de conexión del alcantarillado ya se encuentra disponible con se evidencia en el registro fotográfico el cual se envió el día 6 de julio del 2026.

Con esto se completa los requisitos que exige por parte del convenio para el segundo desembolso.

Atentamente;

CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas
Elaboró: Felipe Alean Incer- contratista -SOP

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2026024300156811
Fecha: 2026-07-07

Cartagena, 07 de julio de 2026

CONSECUTIVO:
GT - 165 - 2026
REFERENCIA: CERTIFICACIÓN

Doctor
Eligio Antonio Pestana Rojas
Alcalde del Municipio de Tuchín
Municipio de Tuchín (Córdoba)

ASUNTO: Certificación Disponibilidad Servicio de energía para el proyecto ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – 3.2 kVA, expediente P94202026070003.

Respetado Doctor Pestana;

En atención a su solicitud radicada bajo el expediente en mención para la disponibilidad de servicio de energía del proyecto **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA,** CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P se permite indicar que existe disponibilidad para atender su proyecto ubicado en la Cra 3 No. 5 - 27, con matrícula inmobiliaria 144 - 21390, Municipio de Tuchín, Departamento de Córdoba. Teniendo en cuenta la siguiente consideración:

Para el año 2026; se aprueba disponibilidad de conexión para una carga de 3.2 kVA a un nivel de tensión de 13.200 V, desde el circuito San Andrés Sotavento 1, perteneciente a la subestación San Andrés De Sotavento.

El presente documento corresponde a una certificación de Disponibilidad de Servicio de energía y se emite bajo las condiciones, supuestos y topología aquí referenciados teniendo en cuenta la ubicación aportada por el interesado, por lo que cualquier cambio en las condiciones y/o supuestos requerirán la gestión de una nueva solicitud.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2026024300156811
Fecha: 2026-07-07

Adicionalmente, se le informa que la presente Certificación de Disponibilidad de servicio no otorga viabilidad técnica ni física para la conexión de la capacidad demandada; en caso de requerirse se debe tramitar una solicitud de factibilidad de nueva conexión ante CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P cumpliendo con el procedimiento dispuesto a través de su Página web https://afinia.com.co/ en la opción inicio/solicitar servicio de energía, requisitos establecidos en la Resolución CREG 075 de 2021 y Normativa RETIE vigente.

La vigencia de esta disponibilidad es de (6) meses contados a partir de la fecha.

Atentamente,

LUIS GABRIEL TAPIAS PELUFFO
Jefe Planificación Sistemas De Distribución
Caribemar De La Costa S.A.S E.S.P

Elaboró: Yirley Negrette
Aprobó: Irma Hoyos

Outlook

(Sin asunto)

Desde Obras Publicas <obras@tuchin-cordoba.gov.co>
Fecha Jue 16/07/2026 10:35
Para Andres Felipe Hernandez Garcia <andresf.hernandez@mininterior.gov.co>; Yileidy martinez castaño <yileidy.martinez@mininterior.gov.co>; Servicio Ciudadano <servicioalciudadano@mininterior.gov.co>

7 archivos adjuntos (9 MB)

cuenta de cobro 2do desembolsos .pdf; B. oficio VALLA INFORMATIVA.pdf; A. PLIEGO DE CONDICIONES CMA-001-2026.pdf; A. PLIEGO DE CONDICIONES LP 001-2026.pdf; E. INFORME FINANCIERO.rar; C. INFORME SUPERVISION.rar; D. ACTA SOCIALIZACION DEL PROYECTO.pdf;

Tuchín Córdoba 16 de julio de 2026.

Doctor
ANDRES FELIPE HERNANDEZ GARCIA
Profesional Especializado
Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana
Ministerio del Interior.

ASUNTO: Solicitud segundo desembolso para el cumplimiento de obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. 2301-25.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar el segundo desembolso en el marco del convenio Interadministrativo No. 2301-25- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA.

se adjunta toda la documentación para su revision

gracias
--
Carlos Albeiro Navarro
Secretaria de Obras Públicas

Calle 1 Nª 7A - 171 Troncal Chinú - Lorica
Código postal 232020
Tuchin | Córdoba | Colombia



Dando cumplimiento a la ley de Habeas Data y a fin de brindarle un mejor servicio. Si usted no desea seguir recibiendo información por correo electrónico de La Alcaldía Municipal de Tuchín o su información se encuentra desactualizada, háganoslo saber a través del correo sistemas@tuchin-cordoba.gov.co

La información adjunta es exclusiva para la persona a la cual se dirige este mensaje, la cual puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de las mismas, es ilegal. Si usted recibe este mensaje por error, favor notifíqueme y elimine ese material.
El destinatario de este mensaje debe verificar con sus protecciones que el mismo no está afectado por virus u otros defectos. El remitente no asume responsabilidad alguna por el recibo, transmisión y uso de este material.

For more efficient use of the mail, PLEASE DO NOT reply to or forward this message, unless it is essential to their recipients.
The information transmitted here within is sensitive information intended only for use of the individual or entity to which it is sent. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any review, retransmission, dissemination, distribution, copying or other use of, or taking of any action in reliance upon, this information is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please contact the sender and delete the material from your computer.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONVENIO N.º 2301 DE 2025 MINISTERIO – MUNICIPIO DE TUCHÌN - CÒRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JULIO
2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA".*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (si es urbano: Dirección exacta y barrio sí es rural: vereda y breve descripción para llegar)	CORREGIMIENTO VIDALES, TUCHÌN - CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES PARA EL PROYECTO	**TOTAL, DEL CONVENIO**	$	2.450.000.000,00
	APORTES MIN – FONSECON	$	2.450.000.000,00
	APORTES MUNICIPIO	$	0,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	7 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31 DE JULIO DE 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	**CARLOS ALBEIRO NAVARRO MANRIQUE DESDE:** 27/11/2025		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 35925	05/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	27 DE NOVIEMBRE DE 2025		
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 27/11/2025		
VALOR DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$ 1.996.711.7291,00		
VALOR INTERVENTORÍA DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$ 453.288.271,00		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

- **Convenio interadministrativo** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ENTE TERRITORIAL. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$857.500.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$735.000.000

	B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del ENTE TERRITORIAL con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio			
TERCER DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de os extractos de las cuentas bancarias utilizadas	45%	DD/MM/AAAA	$612.500.000

	para el manejo de recursos del convenio			
ULTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el ENTE TERRITORIAL que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el ENTE TERRITORIAL. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL	100%	DD/MM/AAAA	$245.000.000
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**0**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				**0**

3. PÓLIZA CONVENIO

- **Nombre Aseguradora:** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

PÓLIZA No.	No. ANEXO	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
540 47 994000037499	0	Cumplimiento del contrato	$ 490,000,000	07/11/2025	31/01/2027
		Calidad de servicio	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* LP 001-2026

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**	**VALOR**
LP 001-2026	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	1.996.711.729,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO TUCHIN 2026	NIT: 902049214-3
	JORGE ALBERTO ARROYO ARROYO	92.540.028 DE SINCELEJO-SUCRE
Fecha de Acta de inicio del contrato	08 DE ABRIL - 2026	

Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Fecha de terminación inicial del Contrato			
Fecha de terminación del contrato con prorroga			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.996.653.822

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA N°	75-44-101152815		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL 27 DE MARZO DE 2026	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	Cumplimiento del Contrato	20/03/2026	05/06/2027
	Salarios y prestaciones sociales del personal que utilice	20/03/2026	05/12/2029
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	20/03/2026	05/06/2027
	Calidad del Servicio	05/05/2026	05/05/2029
	AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**

➢ ***Contrato de Interventoría de estudios, diseños y obra:*** *número de proceso* CMA 001-2026

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**	**VALOR**
CMA 001-2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"	$ 453.288.271,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO INTERPAZ	NIT: 902048472-2
	MAGIER ALDAIR DUPPERLY MEDINA	1.102.837.708 de Sincelejo-Sucre
Fecha de Acta de inicio del contrato		

Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	**HITO**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**

Fecha de terminación inicial del Contrato		
Fecha de terminación del contrato con prorroga		
VALOR TOTAL CONTRATADO:	$	453.288.271

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
PÓLIZA N°	75-44101152818		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL 27 DE MARZO DE 2026	**AMPAROS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
	Cumplimiento del Contrato	20/03/2026	05/06/2027
	Salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	20/03/2026	05/12/2029
	Calidad del Servicio	05/12/2026	05/12/2031

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X	
INFORME FINANCIERO		No se ha realizado el informe debido a que no hay movimiento financiero
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		$ 857.500.000
ACTIVIDADES DEL PROYECTO EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS	Se da inicio a las actividades de excavación para la construcción de las zapatas de cimentación, de acuerdo con los planos estructurales y el replanteo previamente realizado en la obra. Los trabajos comprenden la excavación manual del terreno hasta alcanzar las dimensiones y profundidades especificadas en el diseño, verificando la estabilidad de las paredes de la excavación, la correcta conformación del fondo y el retiro del material excavado. Durante la ejecución se realiza control permanente de niveles, alineación y medidas, garantizando que las excavaciones queden aptas para la posterior instalación del acero de refuerzo y el vaciado del concreto de las zapatas.	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO FIGURACION DE ACERO PARA ZAPATAS	La figuración de acero para zapatas corresponde al proceso de corte, doblado, armado y amarre de las barras de acero de refuerzo de acuerdo con los planos estructurales y las especificaciones técnicas del proyecto. Esta actividad tiene como finalidad conformar la malla de refuerzo que será embebida dentro del concreto, permitiendo que la zapata soporte de manera segura las cargas transmitidas por columnas, muros o elementos estructurales hacia el terreno. Durante la figuración se verifica que cada barra tenga las dimensiones, diámetros, separaciones, traslapos y dobleces establecidos en los diseños	

	estructurales. Posteriormente, las barras son organizadas y amarradas con alambre recocido para conformar una estructura rígida que mantenga su posición durante el vaciado del concreto. Asimismo, se instalan separadores para garantizar el recubrimiento mínimo del acero, evitando el contacto directo con el suelo y protegiéndolo de la corrosión. La correcta ejecución de esta actividad requiere inspeccionar la calidad del acero, comprobar que las barras estén limpias, libres de óxido, grasas o pintura, y verificar que la armadura conserve su geometría y nivelación antes del proceso de fundición.	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO PROTECCION DE SOLADO	Se realizó la protección del solado de cimentación mediante la colocación de material plástico (polietileno), con el fin de evitar la pérdida de humedad del concreto durante el proceso de curado y proteger la superficie contra la lluvia, el polvo, la contaminación y otros agentes externos que puedan afectar su resistencia y calidad. Se verificó que el plástico cubriera completamente los elementos, garantizando un adecuado proceso de fraguado y conservación del concreto conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO SEGUIMIENTO DE CONVENIO	El día 23 de julio de 2026 se realizó reunión de seguimiento al Convenio 2301 de 2025 con el fin de evaluar el avance de obra, revisar el trámite de la prórroga contractual y verificar el estado de las gestiones administrativas pendientes. Se informó que las actividades de replanteo y excavación ya fueron iniciadas y que la ejecución de la cimentación comenzará la semana siguiente con un mayor frente de trabajo, lo que permitirá reportar un avance físico representativo. Asimismo, se acordó que los informes de interventoría deberán incluir porcentajes de ejecución y rendimientos para fortalecer el control y seguimiento del proyecto. Durante la reunión se revisó el estado del trámite de certificación eléctrica ante Afinia, estableciendo como prioridad la creación del usuario por parte de la Alcaldía para iniciar la radicación del expediente. Igualmente, se dio seguimiento al proceso de prórroga contractual, solicitando el envío del informe de interventoría debidamente firmado y de la certificación de la cuenta bancaria activa para continuar el trámite y gestionar la renovación de las pólizas. Finalmente, se acordó realizar reuniones de seguimiento todos los viernes a las 9:00 a.m., con entrega de informes semanales, y ejecutar un plan de choque que permita cumplir el cronograma establecido para la ejecución del convenio.	SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA jue, 23 jul 2026 Resumen: Revisión de avance de obra y gestión de prórroga y certificaciones. • Excavaciones iniciadas, cimentación inicia el lunes • Avance representativo reportable desde la próxima semana • Alcalde debe crear usuario para expediente Afinia • Urgencia en resolución de prórroga para pólizas • Enviar informe interventoría firmado por correo • Reuniones semanales viernes 9:00 a.m. Puntos de Acción: * Alcalde: Abrir el usuario en Afinia con los datos específicos requeridos para iniciar la radicación del expediente de certificación eléctrica * Secretaria: Reenviar el correo que confirme la solicitud de certificación bancaria a la Ingeniera Yileidy Martínez o remitirlo por oficio según se solicite * Carlos Albeiro Navarro: Enviar el informe de la interventoría con la firma para que se anexe al expediente de prórroga * Yileidy Martínez Castaño: Programar la reunión semanal del próximo viernes a las 9:00 a.m. para seguimiento de avances * Carlos Albeiro Navarro: Remitir el correo de la Secretaría de Hacienda que contiene la certificación de cuenta activa como evidencia de la gestión

FUNDICION DE SOLADO	La fundición de solado consiste en la colocación de una capa de concreto simple de baja resistencia sobre el fondo de la excavación de la zapata antes de instalar el acero de refuerzo y realizar el vaciado del concreto estructural. Esta capa, conocida también como concreto de limpieza, tiene como finalidad proporcionar una superficie uniforme, estable y limpia que permita la correcta construcción de la cimentación. En la imagen se observa el área de la zapata protegida con material plástico para evitar contaminación con el suelo y pérdida de humedad, así como el acero de arranque de la columna debidamente posicionado. Sobre esta superficie se ejecuta el vaciado del concreto de solado con un espesor generalmente entre 5 y 10 cm, de acuerdo con las especificaciones del diseño y del proyecto. Una vez colocado el concreto, se procede a su nivelación y acabado, garantizando una superficie plana que facilite la ubicación exacta de la armadura de la zapata y el cumplimiento de los recubrimientos mínimos exigidos por la norma. Posteriormente, se realiza el curado del concreto para evitar la pérdida acelerada de humedad y asegurar el desarrollo adecuado de su resistencia.	
INSTALACION DE ACERO PARA COLUMNAS	Instalación de acero para columnas La instalación de acero para columnas corresponde al montaje y posicionamiento de las armaduras de refuerzo vertical que conformarán las columnas de la estructura. Estas armaduras están compuestas por barras longitudinales y estribos, previamente figurados y ensamblados conforme a los planos estructurales, con el fin de garantizar la resistencia y estabilidad del sistema estructural. En la imagen se observan las canastas de acero de las columnas ya instaladas sobre las excavaciones de las zapatas, con las barras longitudinales debidamente alineadas y listas para integrarse con el acero de refuerzo de la cimentación. Antes de la fundición se verifica la verticalidad de cada columna, su correcta ubicación respecto a los ejes de replanteo, el recubrimiento mínimo del acero y la estabilidad de la armadura para evitar desplazamientos durante el vaciado del concreto. Asimismo, se inspecciona que los diámetros, número de barras, separación de estribos, longitudes de anclaje y traslapos cumplan con los planos estructurales y con los requisitos establecidos en la Norma Colombiana de Construccion Sismo Resistente (NSR-10) y las especificaciones técnicas del proyecto.	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

09/07/2026	**13/07/2026**	**16/07/2026**	**20/07/2026**	**24/07/2026**	**28/07/2026**
04/08/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR MUNICIPIO



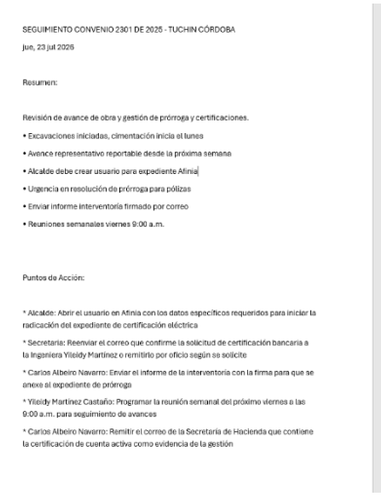
ING. CARLOS NAVARRO MANRIQUE
Secretario de Obras Públicas
Convenio 2301 de 2025
Supervisor

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	EXCAVACION PARA ZAPATAS
	FIGURACION DE ACERO DE REFUERZO PARA ZAPATAS

	**CONEXIÓN DEL PUNTO DE AGUA**
	FUNDICION DE SOLADO PARA LIMPIEZA DEL TERRENO

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

 SEGUIMIENTO CONVENIO 2301 DE 2025 - TUCHIN CÓRDOBA lun, 23 jul 2026 Resumen: Revisión de avance de obra y gestión de prórroga y certificaciones. • Excavaciones iniciadas, cimentación inicia el lunes • Avance representativo reportable desde la próxima semana • Alcalde debe crear usuario para expediente Afinia • Urgencia en resolución de prórroga para pólizas • Enviar informe interventoría firmado por correo • Reuniones semanales viernes 9:00 a.m. Puntos de Acción: * Alcalde: Abrir el usuario en Afinia con los datos específicos requeridos para iniciar la radicación del expediente de certificación eléctrica * Secretaria: Reenviar el correo que confirme la solicitud de certificación bancaria a la Ingeniera Yileidy Martínez o remitirlo por oficio según se solicite * Carlos Albeiro Navarro: Enviar el informe de la interventoría con la firma para que se anexe al expediente de prórroga * Yileidy Martínez Castaño: Programar la reunión semanal del próximo viernes a las 9:00 a.m. para seguimiento de avances * Carlos Albeiro Navarro: Remitir el correo de la Secretaría de Hacienda que contiene la certificación de cuenta activa como evidencia de la gestión Puntos Clave de Discusión: Apertura y presentaciones Se realizó la apertura formal de la reunión con saludos y la grabación iniciada por la supervisora. Se presentaron los participantes principales: Carlos Albeiro Navarro como Secretario de Obras Públicas y Yileidy Martínez como supervisora técnica del convenio 2301 de 2025. Avance de obra y planificación inmediata Carlos informó que se ejecutó el replanteo y comenzaron excavaciones, aunque el avance fue limitado por un puente y celebraciones del municipio; se proyecta iniciar excavaciones y cimentación con más personal el lunes siguiente. Calidad y contenido de los informes de interventoría La supervisora solicitó que los informes de interventoría incluyan porcentajes de avance y rendimientos para facilitar el seguimiento semanal y evitar contradicciones entre informes; Carlos explicó la estructura semanal y mensual de los reportes y que los avances representativos se empezarán a reportar la próxima semana. Certificación eléctrica con Afinia Se discutió la certificación eléctrica; la supervisora recordó que el proceso suele ser demorado y solicitó estado de la radicación; Carlos indicó que el alcalde debe abrir un usuario con datos específicos para iniciar el expediente y que esperan avanzar en esa actividad crítica la próxima semana. Prórroga contractual y documentación bancaria Carlos expresó urgencia por la salida de la prórroga para gestionar pólizas y evitar la finalización del contrato; la supervisora confirmó observaciones jurídicas subsanadas y solicitó envío del certificado de cuenta bancaria y del informe de interventoría firmado para anexarlos como evidencia y continuar el trámite de prórroga.	COMITÉ DE OBRA N°3 MAYO 08/2026
	INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO PARA COLUMNAS

CONSORCIO INTERPAZ
CL 25B 12A 92 APT 3.
consorciointerpaz@outlook.com - Sincelejo – Sucre

INFORME DE INTERVENTORIA N 1

PRESENTADO POR:

CONSORCIO INTERPAZ

R.L. MAGIER DUPPERLEY MEDINA

PRESENTADO A:

CARLOS ALBEIRO NAVARRO MANRIQUE

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO N° CMA-001-2026, cuyo objeto es:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

PERIODO INFORMADO:

08 JULIO 2026 – 08 AGOSTO 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 4
1. OBJETIVO GENERAL 4
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
1. FINALIDAD DEL PROYECTO 5
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
ALCANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA 6
RESUMEN EJECUTIVO 7
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7
2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CONTRATOS 9
1. CONTRATO DE OBRA 9
2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
AVANCE DE LOS TRABAJOS 12
ESTADO FINANCIERO 21
1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 21
2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 21
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23

INTRODUCCIÓN

La alcaldía del municipio de Tuchín en el departamento de Córdoba desarrolló el proceso No LP-001-2026 con el objetivo de escoger la mejor propuesta para materializar el proyecto denominado "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", como resultado de este proceso se escogió la propuesta presentada por el CONSORCIO TUCHIN 2026, representado legalmente por Jorge Alberto Arroyo Arroyo, identificado con la C.C. No. 92.540.028, con quien finalmente se suscribió el contrato de obra pública.

Paralelamente el municipio de Tuchín desarrolló el proceso CMA-001-2026 para la escogencia del interventor del contrato, del cual salió favorecida CONSORCIO INTERPAZ, representado legalmente por MAGIER DUPPERLEY MEDINA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.102.837.708 con el que se suscribió el contrato de consultoría No. CMA-001-2026 que tiene por objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" La suscripción de estos contratos genera obligaciones para todas las partes, las cuáles deben cumplirse a cabalidad para garantizar el buen desarrollo del contrato y al mismo tiempo alcanzar la meta del proyecto; una de estas obligaciones adquiridas por el interventor consiste en la presentación de informes mensuales y final de interventoría, obligación que se pretende cumplir con la presentación del siguiente informe.

En este orden de ideas, el presente informe de Interventoría corresponde a la ejecución de actividades durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 08 de julio 2026 al 08 de agosto 2026 con el objetivo de informar a la Alcaldía del Municipio de Tuchín, sobre las condiciones técnicas, administrativas, financieras y ambientales de los contratos relacionados anteriormente.

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar todas las funciones de interventoría que se requieran para el correcto cumplimiento del contrato de obra LP-001-2026, a través de acciones que propendan por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad de los trabajos, desarrollo y gestión de documentación, control y seguimiento a las inversiones ejecutadas por el contratista de obra.

Analizar detallada y cuidadosamente los aspectos contractuales del proyecto para emitir conceptos sobre medidas, ajustes y/o recomendaciones necesarias para cumplir con el objeto del mismo, así como propender por la correcta realización del inicio de las actividades sosteniendo vínculos fuertes con la comunidad y manteniendo las buenas relaciones entre el Contratista de Obra y El Municipio.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Asesorar al MUNICIPIO en el control técnico, administrativo, financiero y ambiental en la ejecución del contrato de consultoría objeto de la Interventoría.
- Servir de puente de comunicación entre el MUNICIPIO y el contratista de la consultoría objeto de la Interventoría.
- Velar porque el contratista ejecute las actividades en el tiempo pactado y con calidad.
- Elaborar las actas y documentos que se requieran en el desarrollo del contrato.
- Presentar los informes mensuales de avance de actividades o cada vez que lo solicite el supervisor de esta interventoría.
- Informar oportunamente al MUNICIPIO sobre los atrasos o inconvenientes que se tengan con el contratista en la ejecución de las actividades

GENERALIDADES DEL PROYECTO

1. FINALIDAD DEL PROYECTO

Realizar todas las funciones de interventoría que se requieran para el correcto cumplimiento del contrato de obra que tiene por objeto: “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA ” De acuerdo con los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas que allí se establecen, así como los demás documentos que las soportan.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra ubicado en la zona rural del Cerro Vidales, perteneciente al municipio de Tuchín, en el departamento de Córdoba. Esta área se caracteriza por su entorno rural, con presencia de comunidades indígenas y campesinas, y por condiciones ambientales propias de la región Caribe húmeda.



CONSORCIO INTERPAZ

CL 25B 12A 92 APT 3.
consorciointerpaz@outlook.com - Sincelejo – Sucre

ALCANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA

El alcance de la interventoría es hacer control y seguimiento a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales de la obra, tal como lo establece el objeto del contrato: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" se detalla a continuación:

a) TÉCNICA: Velar por el correcto desarrollo de lo estipulado en los planos, exigiendo el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y economía adecuadas en la obra; exigirle al constructor cuando sea necesario, la realización de ensayos y pruebas, dejando constancia de los procedimientos realizados. Velar por la permanencia en obra de todo el personal, equipos y materiales ofrecidos por el contratista de obra. Llevar la bitácora de obra y avalar y tramitar modificaciones necesarias durante la ejecución de los trabajos. Las demás estipuladas en la cláusula novena del contrato de interventoría.

b) ADMINISTRATIVA: Velar por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato de obra. Vigilar además el cumplimiento de las pólizas de garantía, los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal a los organismos nacionales y municipales y demás obligaciones contractuales y legales. Elaborar y tramitar todas las actas necesarias para el desarrollo de las obras. Las demás estipuladas en la cláusula novena del contrato de interventoría.

c) FINANCIERA: Controlar la ejecución financiera de proyectos, es decir la correcta y eficiente utilización de los recursos destinados para el cumplimiento del contrato. Velar por la correcta inversión del anticipo por parte del contratista. Supervisar y controlar el cumplimiento del objeto y la correcta destinación de los recursos públicos en el desarrollo de un contrato estatal. Las demás estipuladas en la cláusula novena del contrato de interventoría.

d) AMBIENTAL: Realizar los procesos y actividades enfocadas en la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

CONSORCIO INTERPAZ

CL 25B 12A 92 APT 3.
consorciointerpaz@outlook.com - Sincelejo – Sucre

RESUMEN EJECUTIVO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CMA-001-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUCHÍN – CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPAZ
REPRESENTANTE LEGAL:	MAGIER ALDAIR DUPPERLY MEDINA
SUPERVISOR:	CARLOS NAVARRO MANRIQUE
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($453.288.271,00) M/CTE
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE ABRIL DE 2026

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA:	L.P-001-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TUCHÍN – CÓRDOBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO TUCHÍN 2026
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ALBERTO ARROYO ARROYO
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPAZ
REPRESENTANTE LEGAL:	MAGIER ALDAIR DUPPERLY MEDINA
SUPERVISOR:	CARLOS NAVARRO MANRIQUE
OBJETO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA “PAZ A LO BIEN” TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR INICIAL:	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS. ($ 1.996.653.822.00) M/CTE
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE ABRIL DE 2026

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS CONTRATOS

1. CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra se encuentra amparado mediante La póliza de Cumplimiento No. 75-44-101152815 y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.75-40-101057940, la cual fue expedida por La Compañía Aseguradora “SEGUROS DEL ESTADO S.A.” y cumple con los requisitos de valor y vigencias.

Tabla 1. Control de pólizas contrato de obra – Anexo 0.

RIESGO ASEGURADO	**VIGENCIA**						**VALOR ASEGURADO EN PESOS**
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Predios laborales y operacionales	20	03	2026	05	12	2026	$525.271.500,0
Contratistas y subcontratistas	20	03	2026	05	12	2026	$525.271.500,0
Vehículos propios y no propios	20	03	2026	05	12	2026	$525.271.500,0
Responsabilidad civil patronal	20	03	2026	05	12	2026	$525.271.500,0
Daño emergente y lucro cesante	20	30	2026	05	12	2026	$525.271.500,0
Perjuicios extrapatrimoniales	20	30	2026	05	12	2026	$525.271.500,0

Tabla 2. Control de pólizas contrato de obra – Anexo 2.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	08	04	2026	24	06	2027	$554.0470753,0
Cumplimiento del contrato	08	04	2026	24	06	2027	$399.330.764,4
Pago de Salarios, y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08	04	2026	24	12	2029	$399.330.764,4
Estabilidad y calidad de la obra	Si ampara 5 año, 0 meses y -1 días*						
Responsabilidad Civil patronal	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0
Daño emergente y lucro cesante	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0
Perjuicios extrapatrimoniales	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0
Predios laborales y operacionales	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0
Contratistas y subcontratistas	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0
Vehículos propios y no propios	08	04	2026	24	12	2027	$525.271.500,0

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

El contrato de interventoría se encuentra amparado mediante La póliza de Cumplimiento No. 75-44-101152818, la cual fue expedida por La Compañía Aseguradora “SEGUROS DEL ESTADO S.A.” y cumple con los requisitos de valor y vigencias.

Tabla 3. Control de pólizas contrato de interventoría – Anexo 0.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del contrato	20	03	2026	05	06	2027	$90.657.654,20
Pago de Salarios, y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20	03	2026	05	12	2029	$45.328.827,1
Calidad del servicio	05	12	2026	05	12	2031	$181.315.308,4

Tabla 4. Control de pólizas contrato de interventoría – Anexo 2.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO EN PESOS
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Cumplimiento del contrato	08	04	2026	24	06	2027	$90.657.654,20
Pago de Salarios, y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	08	04	2026	24	12	2029	$45.328.827,1
Calidad del servicio	24	12	2026	24	12	2031	$181.315.308,4

CONSORCIO INTERPAZ

CL 25B 12A 92 APT 3.
consorciointerpaz@outlook.com - Sincelejo – Sucre

AVANCE DE LOS TRABAJOS

Durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento permanente al desarrollo de la Etapa 2 – Construcción, verificando las actividades ejecutadas por el contratista en las diferentes áreas del proyecto.

Como actividades iniciales del período se verificó la realización de las actas de vecindad, efectuadas previamente al inicio de las actividades constructivas, con el propósito de dejar constancia del estado de los predios y elementos existentes en el área de influencia de la obra.

Posteriormente, se realizó seguimiento a las actividades de localización y replanteo y al cerramiento del área de intervención, como parte de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo de la obra.

Durante el período se adelantaron actividades de movimiento de tierras, incluyendo las excavaciones correspondientes al edificio de servicios complementarios y al área polivalente, así como las excavaciones para las zapatas de cimentación.

En el desarrollo de las actividades de cimentación, la Interventoría verificó la ejecución de los solados en concreto pobre, el suministro e instalación de polietileno negro de 6 mm, la aplicación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para protección contra humedades por capilaridad, la instalación del acero de refuerzo correspondiente a los arranques de columnas y la colocación de concreto de 3.500 PSI en las zapatas.

De igual manera, se realizó seguimiento al figurado e instalación del acero de refuerzo para columnas, como parte de las actividades preparatorias y de ejecución de los elementos estructurales.

Las actividades desarrolladas durante el período fueron objeto de seguimiento y control por parte de la Interventoría, verificando su correspondencia con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas y las obligaciones contractuales.

1. AVANCE FISICO DE LA OBRA

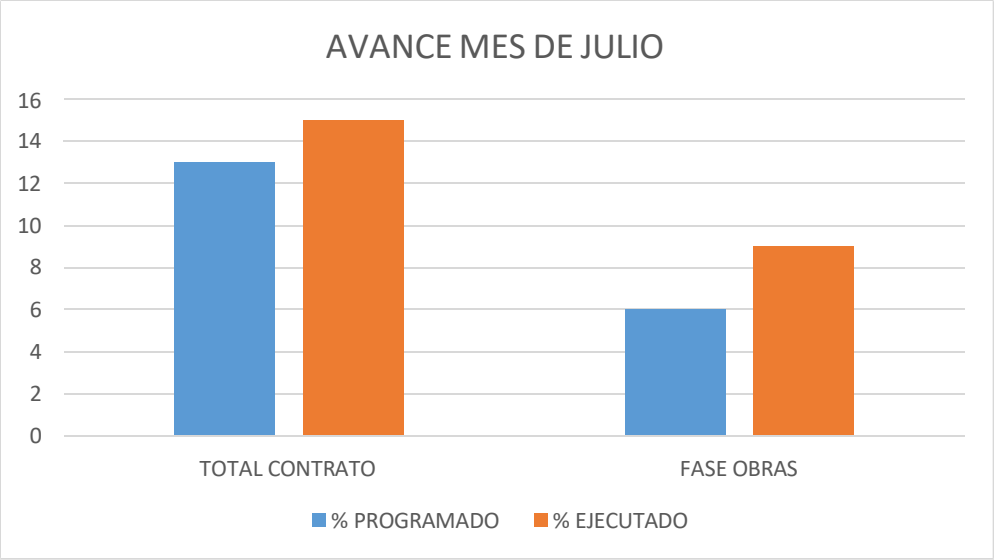
Para el período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento al avance físico del contrato, tomando como referencia la programación de obra establecida en Microsoft Project y contrastándola con las actividades efectivamente ejecutadas y verificadas en campo.

De acuerdo con la programación vigente, al corte del presente informe se tenía previsto un avance físico del 13 % del valor total del contrato, de los cuales correspondía un 6 % a la Etapa 2 – Obras. Al mismo corte, se verificó un avance físico ejecutado equivalente al 15 % del valor total del contrato, correspondiente a un 9 % de ejecución de la fase de obras.

Si bien al corte del 8 de agosto de 2026 se evidencia un avance ejecutado superior al programado, con una diferencia positiva de 2 puntos porcentuales para el avance total del contrato y de 3 puntos porcentuales para la fase de obras, la Interventoría ha identificado situaciones técnicas que deberán ser atendidas durante el desarrollo de la ejecución contractual.

En particular, la condición de desnivel aproximado de 0,80 m identificada en el lote requiere la definición de los ajustes técnicos correspondientes antes de continuar con las actividades que puedan verse afectadas por dicha condición. Así mismo, se encuentra en revisión el balance de cantidades asociado al acero de refuerzo requerido para los elementos estructurales.

En consecuencia, aunque el comportamiento del avance al corte resulta favorable frente a la programación, la Interventoría mantendrá especial seguimiento a la definición y aprobación de estas situaciones, con el propósito de prevenir afectaciones posteriores al cronograma y garantizar la correcta ejecución técnica del proyecto.



2. BALANCE DE CANTIDADES Y VALORES DE OBRA CONTRATADOS Y EJECUTADOS

En el siguiente cuadro se presenta la relación de las actividades contempladas en el contrato de obra, indicando las cantidades contratadas, las cantidades ejecutadas al corte del presente informe y el porcentaje de ejecución correspondiente, de acuerdo con las verificaciones realizadas por la Interventoría en campo.

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	$ 149.827.981,00	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	$ 1.386.710.944,27		
F	**Costos Indirectos**	$ 429.880.392,73		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	$ 13.440.042,00	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	$ 16.794.462,00		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	$ 1.996.653.822,00		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
	FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños				**$ 149.827.981,00**							
1	**LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 5.761.622,00**	**$ 5.761.622,00**	**1,00**	**$ 5.761.622,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 5.761.622,00**	**100%**
2	**ESTUDIO DE SUELOS**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 11.523.245,00**	**$ 11.523.245,00**	**1,00**	**$ 11.523.245,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 11.523.245,00**	**100%**
3	**DISEÑO ARQUITECTONICO**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 21.606.084,00**	**$ 21.606.084,00**	**1,00**	**$ 21.606.084,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 21.606.084,00**	**100%**
4	**DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 43.212.473,00**	**$ 43.212.473,00**	**1,00**	**$ 43.212.473,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 43.212.473,00**	**100%**
5	**DISEÑO ESTRUCTURAL**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 21.606.084,00**	**$ 21.606.084,00**	**1,00**	**$ 21.606.084,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 21.606.084,00**	**100%**
6	**DISEÑO HIDROSANITARIO**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 11.523.245,00**	**$ 11.523.245,00**	**1,00**	**$ 11.523.245,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 11.523.245,00**	**100%**
7	**DISEÑO BIOCLIMATICO**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 2.880.812,00**	**$ 2.880.812,00**	**1,00**	**$ 2.880.812,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 2.880.812,00**	**100%**
8	**DISEÑO ELECTRICO E ILUMINACION**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 17.284.867,00**	**$ 17.284.867,00**	**1,00**	**$ 17.284.867,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 17.284.867,00**	**100%**
9	**PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 8.642.434,00**	**$ 8.642.434,00**	**1,00**	**$ 8.642.434,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 8.642.434,00**	**100%**
10	**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**	**VOLUMEN**	**1**	**$ 5.787.115,00**	**$ 5.787.115,00**	**1,00**	**$ 5.787.115,00**		**$ -**	**1,00**	**$ 5.787.115,00**	**100%**
	TOTAL DE LOS COSTOS FASE CONSULTORIA				**$ 149.827.981,00**		**$ 149.827.981,00**		**$ -**		**$ 149.827.981,00**	

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
	FASE DE OBRAS				**$ 1.846.825.841,00**							
1	**AREA POLIVALENTE MULTIUSOS**				**$ 437.887.849,99**							
1,01	**PRELIMINARES GENERALES DEL EDIFICIO POLIVALENTE**				**$ 30.951.307,80**							
1.01.1	Excavación en material común para elementos estructurales en la zona Cancha múltiple. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 1,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	92,00	$ 43.603,00	$ 4.011.296,68	**0,00**	**$ -**	**6,94**	**$ 302.604,82**	**6,94**	**$ 302.604,82**	**8%**
1.01.2	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera	M3	92,00	$ 153.059,00	$ 14.080.798,54	**0,00**	**$ -**	**6,94**	**$ 1.062.229,46**	**6,94**	**$ 1.062.229,46**	**8%**
1.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros.	M3	120,66	$ 31.165,00	$ 3.760.288,49	**0,00**	**$ -**	**6,94**	**$ 216.285,10**	**6,94**	**$ 216.285,10**	**6%**
1.01.4	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para evitar humedades por capilaridad. Debe aplicarse antes de la instalación del plástico de 6 mm	M2	311,20	$ 16.245,00	$ 5.055.476,49	**0,00**	**$ -**	**52,80**	**$ 857.736,00**	**52,80**	**$ 857.736,00**	**17%**
1.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contra	M2	311,20	$ 12.993,00	$ 4.043.447,59	**0,00**	**$ -**	**18,20**	**$ 236.472,60**	**18,20**	**$ 236.472,60**	**6%**
1,02	**CONCRETOS EDIFICIO POLIVALENTE**				**$ 105.597.246,07**							
1.02.1	Concreto 3500 PSI para zapatas edificio polivalente	M3	2,60	$ 997.468,00	$ 2.594.414,27	**0,00**	**$ -**	**2,60**	**$ 2.593.416,80**	**2,60**	**$ 2.593.416,80**	**100%**
1.02.2	Concreto 3500 PSI para pedestales edificio polivalente	M3	4,15	$ 1.104.854,00	$ 4.590.005,46	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.3	Concreto 3500 PSI para viga de cimentación edificio polivalente	M3	13,72	$ 1.103.750,00	$ 15.146.637,08	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.4	Concreto 3500 PSI para columnas edificio de polivalente	M3	6,07	$ 1.384.983,00	$ 8.410.801,88	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.5	Concreto 3500 PSI para viga de corona edificio de polivalente	M3	17,91	$ 1.281.968,00	$ 22.960.046,88	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.6	Concreto 3500 PSI para viga de cinta edificio de polivalente	M3	17,91	$ 1.281.968,00	$ 22.960.046,88	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.7	Concreto 3000 PSI para plantillas edificio de polivalente incluye epoxico enduredecedor. Acabado Liso terminado. En el borde de sus niveles se colocara remate circular	M2	270,27	$ 95.718,00	$ 25.869.703,86	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.8	Solado en concreto pobre, zapatas, f'c=21 Mpa Edificio polivalente	M2	5,78	$ 50.746,00	$ 293.311,88	**0,00**	**$ -**	**5,78**	**$ 293.311,88**	**5,78**	**$ 293.311,88**	**100%**
1.02.9	Solado en concreto pobre, vigas de cimentación, f'c=21 Mpa Edificio polivalente	M2	39,21	$ 50.746,00	$ 1.989.661,85	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.02.10	Concreto 3000 PSI para rampa edificio de polivalente incluye epoxico enduredecedor. Acabado escobillado terminado.	M2	7,15	$ 109.513,00	$ 782.616,04	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1,03	**ARQUITECTURA METÁLICA EDIFICIO POLIVALENTE**				**$ 124.330.141,02**							
1.03.1	Suministro e instalación de Pérgolas verticales en perfil rectangular de 0.05x0.10x2.50 metros. Acabado anticorrosivo y pintura esmalte con colores varios según diseño. Incluye sistema de fijación mediante plantina de 10 cm de ancho espesor 2mm y fijada a través de espigos anclados a la viga de corona. Ver detalle plano A-110	MI	324,00	$ 56.105,00	$ 18.178.020,00	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.03.2	Estructura metálica de cubierta en perfiles metálicos tubulares estructurales, según diseño estructural. Acabado: Anticorrosivo y pintura esmalte color blanco. Ver detalle en planos ES-7. Incluye soladura, anticorrosivo, pintura, flanches de fijación a viga de cubierta y todo lo necesario para su correcta instalación.	MI	473,64	$ 224.119,84	$ 106.152.121,02	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1,04	**MAMPOSTERÍA EDIFICIO POLIVALENTE**				**$ 36.606.287,81**							
1.04.1	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético. Edificio polivalente	M2	168,45	$ 135.929,00	$ 22.897.240,05	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.04.2	Sobrecimiento bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso., incluye relleno de las dovelas máximo 3 hiladas	MI	174,32	$ 78.643,00	$ 13.709.047,76	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1,05	**PINTURAS Y ACABADO DE OBRA BLANCA POLIVALENTE**				**$ 30.942.436,75**							
1.05.1	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior. Aditivo Sika plastocrete. Espacio Polivalente	M2	168,45	$ 63.422,00	$ 10.683.435,90	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.05.2	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento. Polivalente	M2	168,45	$ 51.744,00	$ 8.716.276,80	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
1.05.3	Pintura tipo: Koraza de Pintuco para exteriores. Incluye tres manos. Espacio Polivalente	M2	168,45	$ 41.049,00	$ 6.914.704,05	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**		
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
1.05.4	Filos y Dilataciones en Pintura tipo Koraza. Incluye Pintura y esquineros plásticos. Espacio Polivalente	M	180,50	$ 25.640,00	$ 4.628.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1,06	**ACABADO DE PISOS Y OTROS POLIVALENTE**				$ 7.550.108,50							
1.06.1	Suministro y aplicación Endurecedor cuarzo para losa de contrapiso tipo Sikafloor QuartzTop. Espacio polivalente	M2	237,79	$ 9.500,00	$ 2.259.005,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1.06.2	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color amarillo. Ver plano A-103	M2	92,40	$ 28.676,00	$ 2.649.662,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1.06.3	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color azul. Ver plano A-103	M2	35,64	$ 28.676,00	$ 1.022.012,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1.06.4	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color rojo. Ver plano A-103	M2	25,22	$ 28.676,00	$ 723.208,72	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1.06.5	Suministro y aplicación de Capa acrílica pigmentada color verde. Ver plano A-103	M2	14,49	$ 28.676,00	$ 415.515,24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1.06.11	Señalización líneas zona de juegos interior en pintura epoxica tipo trafico Color: Blanco para zona polivalente	M	53,71	$ 8.950,00	$ 480.704,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1,07	**CIELO RASO Y OTROS**				$ 39.475.517,90							
1.07.1	Suministro e instalación de cielo raso tipo machimbrado en madera dura de techo, seccion 0.25x0.02xvariable, incluye todo lo necesario para su correcta instalación e impermeabilización en manto edil de 3mm y acabado en pintura laca color: natural	M2	237,79	$ 166.010,00	$ 39.475.517,90	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
1,08	**CUBIERTA**				$ 62.434.804,14							
1.08.1	Cubierta en palma natural.No incluye estructura de cubierta	M2	378,08	$ 165.136,49	$ 62.434.804,14	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2	**ZONA DE EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				**$ 409.832.353,12**							
2,01	**PRELIMINARES GENERALES EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 24.084.053,76							
2.01.1	Excavación en material común para elementos estructurales en la zona Cancha múltiple. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 2,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	92,66	$ 43.603,00	$ 4.040.332,47	0,00	$ -	6,72	$ 293.012,16	6,72	$ 293.012,16	7%
2.01.2	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera Edificio de servicios complementarios	M3	92,66	$ 153.059,00	$ 14.182.722,45	0,00	$ -	6,72	$ 1.028.556,48	6,72	$ 1.028.556,48	7%
2.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. edificio de servicios complementarios	M3	119,35	$ 31.165,00	$ 3.719.494,44	0,00	$ -	8,74	$ 272.382,10	8,74	$ 272.382,10	7%
2.01.4	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en elementos estructurales para evitar humedades por capilaridad. Debe aplicarse antes de la instalación del plástico de 6 mm. Zona de edificios complementarios	M2	68,80	$ 16.245,00	$ 1.117.656,00	0,00	$ -	40,00	$ 649.800,00	40,00	$ 649.800,00	58%
2.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Zona de edificios complementarios	M2	78,80	$ 12.993,00	$ 1.023.848,40	0,00	$ -	40,00	$ 519.720,00	40,00	$ 519.720,00	51%
2,02	**CONCRETOS EDIFICIO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 56.093.481,88							
2.02.1	Concreto 3000 PSI para plantillas edificio de servicios complementarios	M2	80,00	$ 95.718,00	$ 7.657.440,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.2	Concreto 3000 PSI para mesones y pollos edificio de servicios complementarios	M2	5,59	$ 129.000,00	$ 721.110,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.3	Concreto 3500 PSI para zapatas edificio servicios complementarios	M3	7,00	$ 997.468,00	$ 6.982.276,00	0,00	$ -	7,00	$ 6.982.276,00	7,00	$ 6.982.276,00	100%
2.02.4	Concreto 3500 PSI para pedestales edificio servicios complementarios	M3	0,49	$ 1.104.854,00	$ 541.378,46	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.5	Concreto 3500 PSI para viga de cimentación edificio servicios complementarios	M3	2,16	$ 1.103.750,00	$ 2.384.100,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.6	Concreto 3500 PSI para columnas edificio de servicios complementarios	M3	3,06	$ 1.384.983,00	$ 4.238.047,98	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.7	Concreto 3500 PSI para viga de corona edificio de servicios complementarios	M3	5,63	$ 1.281.968,00	$ 7.213.569,84	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.8	Concreto 3500 PSI para viga de cinta edificio de servicios complementarios	M3	4,27	$ 1.281.968,00	$ 5.470.798,44	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.9	Concreto de 3000 PSI para placa de tanque elevado	M3	0,48	$ 1.457.968,00	$ 701.574,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.10	Machones de 0,15x0,2m em concreto 3500 PSI. Incluye formaleta.	M	138,00	$ 136.322,00	$ 18.812.436,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.11	Solado en concreto pobre, zapata, f'c=21 Mpa	M2	16,00	$ 50.746,00	$ 811.936,00	0,00	$ -	16,00	$ 811.936,00	16,00	$ 811.936,00	100%
2.02.12	Solado en concreto pobre, vigas de cimentación, f'c=21 Mpa	M2	7,20	$ 50.746,00	$ 365.371,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.02.13	Concreto 3000 PSI para viga canal edificio de servicio complementarios incluye epoxico endurecedor. Acabado escobillado terminado.	M2	1,77	$ 109.513,00	$ 193.443,76	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,03	**REVOQUES Y ACABADOS DE MURO EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 77.646.564,20							
2.03.1	Pañete allanado en mortero 1:4 interior liso	M2	55,79	$ 53.512,00	$ 2.985.327,46	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.2	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente zonas húmedas. Aditivo Sika-1	M2	108,74	$ 58.859,00	$ 6.400.327,66	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.3	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior. Aditivo Sika plastocrete. Edificio de servicios complementarios	M2	87,61	$ 63.422,00	$ 5.556.242,87	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.4	Suministro e instalación de Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros baños. Color: Blanco. Ver Plano A-106	M2	52,20	$ 121.500,00	$ 6.342.300,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.5	Suministro e instalación de Listelo decorativo de pared 0.30 metros baños. Ver Plano A-106	M	48,30	$ 92.100,00	$ 4.448.430,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.6	Suministro e instalación Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros zona de aseo. Color: Blanco. Ver Plano A-106	M2	11,60	$ 121.500,00	$ 1.409.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.7	Suministro e instalación Enchape cerámico de pared 0.30 x 0.30 metros zona de cafetería. Color: Blanco. Ver Plano A-107	M2	31,90	$ 121.500,00	$ 3.876.093,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	$ 149.827.981,00	**Fecha de Inicio**	miércoles, 8 de abril de 2026
E	**Costos Directos**	$ 1.386.710.944,27		
F	**Costos Indirectos**	$ 429.880.392,73		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	$ 13.440.042,00	**Fecha de Terminacion**	sábado, 19 de diciembre de 2026
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	$ 16.794.462,00		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	$ 1.996.653.822,00		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
2.03.8	Suministro e instalación de Listelo decorativo de pared 0.30 metros zona de cafetería. Ver Plano A-106	M	16,21	$ 92.100,00	$ 1.492.941,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.9	Revestimiento en estuco plástico interior. Incluye pulimiento.	M2	62,17	$ 48.764,00	$ 3.031.560,35	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.10	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento.	M2	87,61	$ 51.744,00	$ 4.533.162,48	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.11	Pintura tipo: Koraza para exteriores. Incluye tres manos.	M2	87,61	$ 41.049,00	$ 3.596.200,27	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.12	Filos y Dilataciones con pintura tipo Koraza. Incluye Pintura y esquineros plásticos.	M	135,40	$ 25.640,00	$ 3.471.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.13	Pintura tipo: Tipo1 para interiores. Incluye tres manos.	M2	62,17	$ 31.890,00	$ 1.982.537,52	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.14	Pañete en mortero 1:4 impermeabilizado integralmente exterior - cuchilla. Aditivo Plastocrete	M2	175,80	$ 63.422,00	$ 11.149.587,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.15	Pañete allanado en mortero 1:4 interior liso interior - cuchilla	M2	97,80	$ 53.512,00	$ 5.233.473,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.16	Revestimiento en estuco plástico exterior. Incluye pulimiento - cuchilla Aditivo Plastocrete	M2	130,80	$ 51.744,00	$ 6.768.115,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.03.17	Pintura tipo: Koraza para exteriores. Incluye tres manos - cuchilla	M2	130,80	$ 41.049,00	$ 5.369.209,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,04	**ACABADO DE PISOS Y OTROS EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 26.300.341,58							
2.04.1	Piso en baldosa de granito Línea Terrazo y/o similar. Incluye junta sintética de dilatación. SKU: 225027833 Zona de mesas	M2	24,00	$ 170.355,00	$ 4.088.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.2	Piso cerámica antideslizante 0.30 x 0.30 metros línea duradeo de ALFA y/o similar para baños y zonas húmedas. Incluye junta sintética de dilatación.	M2	54,25	$ 160.515,00	$ 8.707.938,75	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.3	Suministro e instalación de Granito natural para mesada de lavamanos y mesón de la cafetería	M2	5,59	$ 187.312,00	$ 1.047.074,08	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.4	Cenefa en granito lavabado. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	M	16,35	$ 56.575,00	$ 925.001,25	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.5	Zócalo prefabricado o In Situ en granito gris para todas las zonas	M	10,00	$ 56.575,00	$ 565.750,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.6	Suministro, transporte e instalación de cielos falsos en placa de tabla yeso ½" tipo drywall, gyplac o equivalente, masillado y pintado color blanco. Incluye: perfilería de aluminio para soporte, chazos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes, filetes y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético	M2	25,00	$ 136.817,00	$ 3.420.425,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.04.7	Suministro, transporte e instalación de cielos falsos en placa de tabla yeso ½" tipo drywall contra agua, gyplac o equivalente, masillado y pintado color blanco. Incluye: perfilería de aluminio para soporte, chazos, cintas de unión o ensamble entre elementos, cortes, filetes y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético.	M2	54,25	$ 139.090,00	$ 7.545.632,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,05	**ARQUITECTURA METÀLICA EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 110.384.295,71							
2.05.1	Suministro e instalación Estructura metálica de cubierta en perfiles metálicos TIPO CAJÓN G50 160X160X2.0mm, según diseño estructural. Acabado: Anticorrosivo y pintura esmalte color blanco	M	64,00	$ 184.331,00	$ 11.797.184,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.2	Suministro e instalación Puerta en lamina persiana según especificaciones tipo P-01. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	4,00	$ 1.461.175,00	$ 5.844.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.3	Suministro e instalación Puerta en lamina galvanizada persiana según especificaciones tipo P-02. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	2,00	$ 1.329.505,00	$ 2.659.010,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.4	Suministro e instalación Puerta en lamina persiana según especificaciones tipo P-03. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	1,00	$ 1.329.505,00	$ 1.329.505,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.5	Suministro e instalación Ventana en aluminio según especificaciones tipo V-01. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	3,00	$ 530.880,00	$ 1.592.640,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.6	Suministro e instalación Ventana en aluminio según especificaciones tipo V-02. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	4,00	$ 539.481,00	$ 2.157.924,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.7	Suministro e instalación Ventana superior en alucobond perforado. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	M2	18,00	$ 655.000,00	$ 11.790.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.8	Cubierta metálica en teja tipo sándwich espesor 5 cm color: rojo. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-109	M2	92,00	$ 201.821,00	$ 18.567.532,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.9	Suministro e instalación Puerta tipo estera zona de cafetería. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Ver plano A-111	UND	1,00	$ 4.671.846,00	$ 4.671.846,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.05.10	División de baño en acero inoxidable. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano A-104	M2	32,53	$ 1.536.431,00	$ 49.973.954,71	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,06	**MAMPOSTERÍA EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 27.851.172,46							
2.06.1	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético.	M2	126,90	$ 135.929,00	$ 17.248.710,46	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.06.2	Muro en bloque de cemento, de 0.15x0.20x0.39m, color gris claro liso. Incluye piezas para conformar junta vertical perdida, junta ranurada en mortero 1:4 del mismo color del bloque, e incluye todo lo necesario para su correcta instalación y acabado estético. Para Culatas	M2	78,00	$ 135.929,00	$ 10.602.462,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,07	**SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 41.749.114,02							
2.07.1	Suministro e instalación de Canal metálica calibre No 14, Acabado: anticorrosivo + pintura esmalte color blanco y todos sus elementos necesarios para su buen funcionamiento. Ver plano A-109	M	16,00	$ 272.200,00	$ 4.355.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.2	Punto aguas lluvias Ø4", incluye rejilla cúpula Ø5" x 4" de aluminio. En canal metálica	UND	6,00	$ 104.933,00	$ 629.598,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin			
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3			
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2			
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**	
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**			
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**			
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**	
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**			
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**			

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
2.07.3	Suministro, transporte y colocación de bajantes en tubería PVC-S 4" para aguas lluvias. Incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	6,00	$ 45.922,00	$ 275.532,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.4	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-S 4" horizontal para desagüe aguas lluvias. Incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye excavación.	M	105,57	$ 45.922,00	$ 4.847.985,54	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.5	Caja de inspección de 90cmX90cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm	UND	15,00	$ 792.606,00	$ 11.889.090,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.6	Cárcamo 50x50 cm libre, en concreto de fc=3,000 psi, incluye excavación y tape, rejilla superior y todo lo necesario para su correcta instalación	M	23,66	$ 580.500,00	$ 13.734.630,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.7	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 4" para desagüe de aguas lluvias en cárcamos. Ver plano A-104	UND	4,00	$ 103.778,00	$ 415.112,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.8	Relleno con material seleccionado de excavación - aguas lluvias servicios complementarios	M3	25,34	$ 177.497,00	$ 4.497.205,99	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.07.9	Excavaciones para redes por debajo de tierra - aguas lluvias servicios complementarios	M3	25,34	$ 43.603,00	$ 1.104.760,49	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,08	**SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 16.152.989,75							
2.08.1	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 4", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	42,59	$ 45.992,00	$ 1.958.799,28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.2	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 3", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	10,37	$ 37.488,00	$ 388.750,56	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.3	Punto sanitario de 4" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaria x 4 pulg, incluye accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	6,00	$ 162.973,00	$ 977.838,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.4	Punto sanitario de 3" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaria x 3 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	11,00	$ 86.942,00	$ 956.362,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.5	Punto sanitario sifón de piso 3" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaria x 3 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	2,00	$ 86.942,00	$ 173.884,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.6	Punto sanitario sifón de piso 2" en pvc. Incluye tubería pvc sanitaria x 2 pulg, accesorios, soldadura liquida pvc, limpiador removedor para pvc (760 gr.).	UND	2,00	$ 80.012,00	$ 160.024,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.7	Excavaciones para redes por debajo de tierra - aguas residuales servicios complementarios	M3	17,74	$ 43.603,00	$ 773.656,75	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.8	Relleno con material seleccionado de excavación - aguas residuales servicios complementarios	M3	17,74	$ 177.497,00	$ 3.149.364,77	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.9	Relleno con triturado 3/4"	M3	4,44	$ 305.620,00	$ 1.355.669,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.10	Trasiego en obra y retiro de sobrantes de excavación	M3	23,82	$ 41.250,00	$ 982.741,32	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.11	Colchón de arena e=0,05m	M3	1,99	$ 67.921,00	$ 134.846,01	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.12	Caja de inspección de 90cmX90cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm. Redes de aguas residuales	UND	3,00	$ 792.606,00	$ 2.377.818,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.13	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 3" para desagüe de aguas residuales	UND	4,00	$ 107.270,00	$ 429.080,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.14	Suministro, transporte y colocación de tubería p.v.c.-s 2", incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	20,97	$ 36.571,00	$ 766.893,87	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.15	Suministro e instalación de Rejilla de piso de 2" para desagüe de aguas residuales	UND	2,00	$ 96.270,00	$ 192.540,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.08.16	Trampa de grasa de 140cmX80cmXaltura variable según diseño, en concreto de f'c=2.500psi, incluye excavación y tape, tapa y herrajes e incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Para el calculo del APU se tomo la altura promedio entre 35cm y 90cm. Redes de aguas residuales	UND	1,00	$ 1.374.722,00	$ 1.374.722,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,09	**EQUIPOS SANITARIOS EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 20.282.803,50							
2.09.1	Suministro e instalación de Combo Institucional con tanque. Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4,00	$ 1.250.000,00	$ 5.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.2	Suministro e instalación de Lavamanos Institucional de Colgar free blanco. incluye grifería y todo lo necesario para su buen funcionamiento color: blanco. Ver plano A-106	UND	6,00	$ 220.275,00	$ 1.321.650,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.3	Suministro e instalación de Lavamanos Free institucional CORONA y/o SIMILAR PMR incluye grifería y todo lo necesario para su buen funcionamiento color: blanco. Ver plano A-106	UND	2,00	$ 1.040.000,00	$ 2.080.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.4	Suministro e instalación de Orinal Arrecife Con Válvula Expt Push 1.9s Consumo 1.9 l/ciclo antibandalismo Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	2,00	$ 825.923,00	$ 1.651.846,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.5	Suministro e instalación de juego de Barra Seguridad Abatible Acero 304 Industrial PMR y Barra Seguridad Recta En Acero Inoxidable. Incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4,00	$ 1.272.750,00	$ 5.091.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.6	Suministro e instalación de dispensador de papel de sobre poner en muro en acero inoxidable baños públicos. incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	6,00	$ 256.254,00	$ 1.537.524,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**		
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
2.09.7	Suministro e instalación de jabonera tipo globo. incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	4,00	$ 72.744,00	$ 290.976,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.8	Suministro e instalación de Espejo Biselado flotante sobre zona de lavamanos incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	M2	2,45	$ 211.750,00	$ 518.787,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.09.10	Suministro e instalación de Combo Institucional PMR con tanque. Antibandalismo Color blanco incluye todo lo necesario para su buen funcionamiento. Ver plano A-106	UND	2,00	$ 1.395.510,00	$ 2.791.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2,10	**SISTEMA DE AGUAS POTABLE DEL EDIFICIO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				$ 9.287.536,27							
2.10.1	Suministro e instalación de Tanque elevado capacidad 2000 litros. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano H-102	UND	1,00	$ 2.242.000,00	$ 2.242.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.3	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 3/4" en pvc rde 11, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	53,05	$ 26.050,00	$ 1.381.848,30	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.4	Suministro, transporte e instalación de tubería de presión de 1/2" en pvc rde 9, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	M	21,83	$ 22.375,00	$ 488.446,25	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.5	Punto hidráulico sanitarios, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	6,00	$ 63.151,00	$ 378.906,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.6	Punto hidráulico orinales, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 63.151,00	$ 126.302,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.7	Punto hidráulico lava traperos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 63.151,00	$ 126.302,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.8	Punto hidráulico lavamanos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	8,00	$ 63.151,00	$ 505.208,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.9	Punto hidráulico lavaplatos, incluye: accesorios, limpiador, pegante y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	1,00	$ 63.151,00	$ 63.151,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.10	Suministro e instalación de Registro de corte AF Ø1/2" tipo PVC, incluye tapa registro 15x15. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 110.441,00	$ 220.882,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.11	Suministro e instalación de Registro de corte AF Ø3/4" tipo PVC, incluye tapa registro 15x15. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 138.266,00	$ 276.532,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.13	Suministro e instalación de Válvula de bola Ø3/4" PVC. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	$ 83.471,00	$ 166.942,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.15	Excavaciones para redes por debajo de tierra - agua potable servicios complementarios	M3	14,98	$ 43.603,00	$ 652.963,65	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
2.10.16	Relleno con material seleccionado de excavación - agua potable servicios complementarios	M3	14,98	$ 177.497,00	$ 2.658.053,07	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3	**ZONA DE GIMNASIO BIOSALUDABLE**				**$ 72.933.169,38**							
3,01	**PRELIMINARES ZONA DE MAQUINAS BIOSALUDABLES**				$ 8.465.938,94							
3.01.1	Excavación en material común para zona de gimnasio biosaludable. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 3,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	42,94	$ 43.603,00	$ 1.872.378,22	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.01.2	Excavación en material común para bordillos de confinamiento. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 3,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	3,33	$ 43.603,00	$ 145.163,11	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Zona de maquinas biosaludables	M3	60,15	$ 31.165,00	$ 1.874.634,28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.01.4	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera Zona de maquinas biosaludables	M3	16,86	$ 153.059,00	$ 2.580.664,28	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.01.5	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Zona de maquinas biosaludables	M2	122,69	$ 16.245,00	$ 1.993.099,05	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3,02	**PISOS Y BASES ZONA DE MAQUINAS BIOSALUDABLES**				$ 35.651.324,95							
3.02.1	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color rojo	M2	12,32	$ 59.566,00	$ 733.853,12	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.02.2	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color azul	M2	6,16	$ 59.566,00	$ 366.926,56	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.02.3	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color morado	M2	6,16	$ 59.566,00	$ 366.926,56	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.02.4	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color amarillo	M2	12,32	$ 59.566,00	$ 733.853,12	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.02.5	Concreto rígido de 3000 PSI para losa de contrapiso área de circulación espesor 7cm. No incluye refuerzo	M2	122,69	$ 95.718,00	$ 11.743.641,42	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.02.6	Suministro e instalación de adoquín rectangular de 20x10 cm color gris humo. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento, este se instalara con mortero de pega 1-4 sobre losa de contrapiso	M2	122,69	$ 124.309,00	$ 15.251.471,21	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**		
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
3.02.7	Suministro e instalación de Bordillo de 10x10x80 cm, zona de máquinas biosaludables insitu. Concreto 3000 PSI, no incluye refuerzo	M	83,23	$ 77.552,00	$ 6.454.652,96	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3,03	**EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO BIOSALUDABLE**				$ 28.815.905,49							
3.03.1	Suministro e instalación de Barras paralelas. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.896.483,49	$ 4.896.483,49	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.03.2	Suministro e instalación de Caminador aéreo. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.853.103,00	$ 4.853.103,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.03.3	Suministro e instalación de Pony. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.825.458,00	$ 4.825.458,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.03.4	Suministro e instalación de Twitter. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.809.092,00	$ 4.809.092,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.03.5	Suministro e instalación de Cicla. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.818.055,00	$ 4.818.055,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
3.03.6	Suministro e instalación de Doble swinger. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1,00	$ 4.613.714,00	$ 4.613.714,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4	**ZONA DE PISTA DE TROTE**				**$ 80.484.495,15**							
4,01	**PRELIMINARES, BASE, PISOS ZONA PISTA DE TROTE**				$ 80.484.495,15							
4.01.1	Excavación en material común para pista de trote. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 4,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	131,80	$ 43.603,00	$ 5.746.700,99	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.2	Excavación en material común para bordillos y viga de cimentación 0.30 x 0.35 x profundidad variable. El APU no incluye el retiro de material sobrante este se encuentra en el Ítem 4,01,3. Este material no se utilizara en la obra.	M3	15,39	$ 43.603,00	$ 671.089,41	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.3	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Pista de trote	M3	147,19	$ 31.165,00	$ 4.587.079,74	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.4	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera. Pista de trote, espesor 30cm según informe de geotecnia	M3	65,90	$ 153.059,00	$ 10.086.281,98	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.5	Relleno en granular Espesor: 0.30 metros. Compactado mecanicanicamente. Pista de trote	M3	65,90	$ 314.555,00	$ 20.728.545,39	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.6	Plantilla de concreto 3000 PSI espesor 15 cm para pista de trote		219,66	$ 95.718,00	$ 21.025.415,88	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.8	Recubrimiento tru-flex antideslizante sintético 100% acrílico para espacios deportivos y recreativos. sistema de 3 capas una base de cuarzo y dos capaz de tru-flex de color.	M2	219,66	$ 59.566,00	$ 13.084.267,56	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.9	Señalización en pintura epoxica tipo trafico Color: Blanco línea central para pista de trote	M	110,25	$ 8.950,00	$ 986.737,50	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
4.01.10	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Pista de trote	M2	219,66	$ 16.245,00	$ 3.568.376,70	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5	**URBANISMO GENERAL**				**$ 181.599.475,06**							
5,01	**PRELIMINARES URBANISMO GENERAL**				$ 35.764.839,71							
5.01.2	Trazado y replanteo	M2	1.116,00	$ 6.450,00	$ 7.198.200,00	0,00	$ -	1116,00	$ 7.198.200,00	1116,00	$ 7.198.200,00	100%
5.01.3	Excavaciones generales manuales de los elementos estructurales. No incluye retiro de material sobrante. Esta actividad comprende la nivelación del terreno a la cota de construcción	M3	99,67	$ 43.603,00	$ 4.345.998,22	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.01.4	Retiro de material sobrante M3/Km. Distancia máxima 10 Kilómetros. Urbanismo general	M3	129,57	$ 31.165,00	$ 4.038.161,24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.01.5	Relleno en material seleccionado Balasto. Compactado mecanicanicamente. Incluye transporte desde cantera. Se aplicara a todo el sistema de andenes que conectan urbanisticamente el proyecto	M3	99,67	$ 153.059,00	$ 15.255.696,65	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.01.6	Suministro e instalación Plástico o polietileno negro de 6 mm antes de la losa de contrapiso. Urbanismo general	M2	303,28	$ 16.245,00	$ 4.926.783,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5,02	**ELEMENTOS URBANOS GENERALES**				$ 84.598.581,25							
5.02.1	Andén en concreto rígido 3000 PSI. Espesor: 0.10 metros. No incluye refuerzo, acabado escobillado y borde pulido con llana	M2	128,61	$ 98.500,00	$ 12.668.085,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.2	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado S-80 Medidas: 0.45x0.15x0.80 metros. No Incluye la excavación	M	67,00	$ 97.345,00	$ 6.522.115,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.3	Construcción de vados para accesibilidad de personas con movilidad reducida. Concreto rígido 3000 PSI, incluye refuerzo y todo lo necesario para su correcto proceso constructivo	UND	2,00	$ 1.018.851,00	$ 2.037.702,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.4	Suministro e instalación de Bordillo prefabricado S-80 Medidas: 0.45x0.15x0.80 metros para confinamiento de zonas verdes. No Incluye la excavación	M	318,28	$ 97.345,00	$ 30.982.966,60	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.5	Suministro e instalación de Bancas de 170cm de largo, 50cm de ancho x 45cm de alto. En terminación madera y combinada en concreto color gris natural	UND	5,00	$ 1.469.076,93	$ 7.345.384,65	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.6	Suministro e instalación de materas prefabricadas en concreto, medidas: 0.50x1.50 metros	UND	6,00	$ 515.212,00	$ 3.091.272,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.7	Suministro e instalación de Bancas circulares prefabricadas modulares. Radio 1,20 m en concreto a la vista de 3000 PSI	UND	2,00	$ 2.915.000,00	$ 5.830.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.02.9	Suministro e instalación y fabricación de pérgolas según diseño en estructura metálica. Ver plano A-109	UND	2,00	$ 8.060.528,00	$ 16.121.056,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5,03	**PISOS Y BASES CIRCULACIONES PEATONALES GENERALES DEL PROYECTO**				$ 43.995.052,23							
5.03.1	Suministro e instalación de baldosa podo táctil tipo guía color: Amarillo Seccion: 0.30 x 0.30 metros	M2	77,88	$ 99.025,00	$ 7.711.670,90	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.03.2	Suministro e instalación de baldosa Toperol color: rojo Seccion: 0.30 x 0.30 metros	M2	5,76	$ 94.813,00	$ 546.122,88	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.03.3	Concreto 3000 PSI plantilla base para baldosa de cemento tipo adoquín Espesor: 0.07 metros. No incluye refuerzo	M2	73,44	$ 95.718,00	$ 7.029.147,05	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.03.4	Suministro y aplicación de Pintura de epoxica tipo trafico color: amarillo para señalización de pasos peatonales	M	32,00	$ 8.950,00	$ 286.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**		
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
5.03.5	Losa de contrapiso Concreto estampado urbanismo general. Resistencia 3000 PSI. Color: Aglow C428. Estampado tipo adoquín	M2	153,06	$ 185.690,00	$ 28.421.711,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5,04	**FITOTECTURA GENERAL DE PROYECTO**				$ 17.241.001,87							
5.04.1	Suministro y siembra de grama natural	M2	101,77	$ 29.044,00	$ 2.955.807,88	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.04.2	Suministro y siembra de plantas ornamentales zonas verdes exteriores	UND	508,85	$ 23.570,93	$ 11.994.068,99	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
5.04.3	Suministro y siembra de arboles H: 1.50 mts. Nuevas especies. Se respetaran las existentes.	UND	25,00	$ 91.645,00	$ 2.291.125,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS GENERALES**				**$ 119.946.333,00**							
6,01	**ACOMETIDAS Y TABLERO PRINCIPAL**				$ 14.582.946,00							
6.01.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CALIBRE 2x6F+1X6N AWG AL SERIE 8000 THHN/THWN-2 600V + 1x8T AWG CU AWG THHN/THWN-2 600V	M	60,00	$ 43.917,00	$ 2.635.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO METÁLICO IMC CONDUIT 1-1/2" X 6 M CON CAPACETE Y MEDIO DE ANCLAJE	UND	1,00	$ 578.494,00	$ 578.494,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.3	FABRICACIÓN DE REGISTRO 0,6X0,6X0,8M	UND	3,00	$ 792.606,00	$ 2.377.818,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL TC, DE ACUERDO AL DIAGRAMA UNDIFILAR, CON CERTIFICADO DE PRODUCTO RETIE	UND	1,00	$ 4.849.786,00	$ 4.849.786,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE ENERGÍA 240/120V TIPO 2	UND	1,00	$ 658.208,00	$ 658.208,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PVC PESADO 1-1/2" SUBTERRÁNEA	M	54,00	$ 58.100,00	$ 3.137.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.01.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CALIBRE 2x6F+1X6N AWG AL SERIE 8000 CONCÉNTRICO	M	10,00	$ 34.622,00	$ 346.220,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6,02	**ILUMINACIÓN PARQUE, CANCHA Y CAMERINOS**				$ 105.363.387,00							
6.02.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO ALUMBRADO PÚBLICO, SOLAR 40W 8200LM 4000K REF, CON PANEL SOLAR INTEGRADO Y SENSOR DE ATENUACIÓN DE ILUMINACIÓN PARA AHORRO ENERGÉTICO, REF: LED SOLAR SYSTEMS INTEGRADA S40 SILVANIA O SIMILAR, CON MÁSTIL METÁLICO DE 2"X4m CERTIFICADO, CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA CALIBRE 8 AWG Y CIMENTACIÓN DE BASE	UND	14,00	$ 3.728.190,00	$ 52.194.660,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT PVC PESADO 3/4" SUBTERRÁNEA	M	30,00	$ 41.186,00	$ 1.235.580,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE COBRE 5/8" 2,4M PARA SPT	UND	15,00	$ 560.000,00	$ 8.400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO METÁLICO IMC CONDUIT 3/4" X 6 M CON MEDIO DE ANCLAJE	UND	1,00	$ 306.007,00	$ 306.007,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1"	M	6,00	$ 37.807,00	$ 226.842,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	6,00	$ 156.646,00	$ 939.876,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.7	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE 15AMP, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	5,00	$ 168.246,00	$ 841.230,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR CU CALIBRE 1x12F+1x12N+1x12T AWG HFFR LS 600V	M	180,00	$ 27.164,00	$ 4.889.520,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUIT EMT 1/2"	M	168,00	$ 35.700,00	$ 5.997.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE EMPOTRAR 12W 840LM 4000 6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	1,00	$ 211.063,00	$ 211.063,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED DE EMERGENCIA 2x1,6W. INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE	UND	3,00	$ 552.500,00	$ 1.657.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 2x18W 3600LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	24,00	$ 450.700,00	$ 10.816.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.13	SALIDA E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTES DOBLE 15AMP GFCI, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	5,00	$ 210.496,00	$ 1.052.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE EMPOTRAR 18W 1260LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	17,00	$ 351.200,00	$ 5.970.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOR CU CALIBRE 1x14F+1x14N+1x14T AWG HFFR LS 600V	M	100,00	$ 25.274,00	$ 2.527.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA DE PUESTA A TIERRA DE 2x2M	UND	1,00	$ 6.162.553,00	$ 6.162.553,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	1,00	$ 142.940,00	$ 142.940,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%
6.02.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE PASO METÁLICA CON PUERTA Y CERRADURA, MEDIDAS MÍNIMAS DE 20x20x10CM	UND	2,00	$ 132.008,00	$ 264.016,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0%

AVANCE MES DE JULIO 2026

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

A	**Contratante**	Alcaldia de Tuchin		
B	**Contratista**	Consorcio TUCHÍN 2026 NIT: 902.049.214-3		
C	**Interventoria**	Consorcio INTERPAZ NIT: 902048472-2		
D	**FASE DE CONSULTORIA. Estudios y Diseños**	**$ 149.827.981,00**	**Fecha de Inicio**	**miércoles, 8 de abril de 2026**
E	**Costos Directos**	**$ 1.386.710.944,27**		
F	**Costos Indirectos**	**$ 429.880.392,73**		
G	**Certificaciones RETIE y RETILAP**	**$ 13.440.042,00**	**Fecha de Terminacion**	**sábado, 19 de diciembre de 2026**
H	**Impacto Ambiental y Urbano**	**$ 16.794.462,00**		
K	**VALOR TOTAL DEL PROYECTO**	**$ 1.996.653.822,00**		

CÓDIGO	ACTIVIDAD / DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr / UNITARIO	Vr / PARCIAL	ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE MES		ACUMULADO TOTAL		
6.02.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO TORTUGA O APLIQUE 12W 960LM 4000-6500K , INCLUYE MATERIALES E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA ACORDE AL RETIE.	UND	8,00	$ 190.865,00	$ 1.526.920,00	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**
7	**ACEROS DE REFUERZO DEL PROYECTO**				**$ 84.027.268,58**							
7,01	**ACERO**				$ 84.027.268,58							
7.01.1	Acero zapatas, fy= 420 Mpa para zapatas, pedestales, vigas de cimentación, columnas, viga cinta edificio de servicios complementarios	KG	2.865,08	$ 13.423,00	$ 38.457.901,73	**0,00**	**$ -**	**3376,81**	**$ 45.326.920,63**	**3376,81**	**$ 45.326.920,63**	**118%**
7.01.2	Malla electrosoldada para losas de contra piso	KG	3.394,87	$ 13.423,00	$ 45.569.366,86	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0,00**	**$ -**	**0%**

TOTAL DE LOS COSTOS DIRECTOS		**$ 1.386.710.944,27**	**$ -**	**$ 68.644.860,03**	**$ 68.644.860,03**
Administracion	20,00%	$ 277.342.188,85	$ -	$ 13.728.972,01	$ 13.728.972,01
Imprevistos	6,00%	$ 83.202.656,66	$ -	$ 4.118.691,60	$ 4.118.691,60
Utilidades	5,00%	$ 69.335.547,21	$ -	$ 3.432.243,00	$ 3.432.243,00
TOTAL DE LOS COSTOS INDIRECTOS		**$ 429.880.392,73**	**$ -**	**$ 21.279.906,61**	**$ 21.279.906,61**
CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP		**$ 13.440.042,00**	0 $ -	0 $ -	0 $ -
IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO		**$ 16.794.462,00**	2,9 $ 5.729.875,27	1,67 $ 3.299.617,83	4,57 $ 9.029.493,10
COSTO TOTAL DE FASE OBRA,		**$ 1.846.825.841,00**	**ACUMULADO ANTERIOR** **$ 155.557.856,27**	**PRESENTE MES** **$ 93.224.384,47**	**ACUMULADO TOTAL** **$ 248.782.240,74**

3. ANÁLISIS DEL AVANCE

De acuerdo con los resultados obtenidos, al corte del 8 de agosto de 2026 el proyecto presenta un comportamiento favorable frente a la programación establecida, toda vez que el avance físico ejecutado supera el avance programado tanto a nivel del contrato en su totalidad como específicamente en la fase de obras. El avance ejecutado del 15 % del total del contrato, frente al 13 % programado, representa una diferencia positiva de 2 puntos porcentuales. De igual manera, en la fase de obras se registra un avance ejecutado del 9 %, frente al 6 % programado, evidenciándose una diferencia positiva de 3 puntos porcentuales.

Este comportamiento se encuentra asociado a las actividades desarrolladas durante el período, entre las cuales se destacan las actividades preliminares, excavaciones para cimentación, ejecución de solados, instalación de sistemas de protección contra humedad, instalación de acero de refuerzo y fundición de zapatas, así como la continuidad de las actividades relacionadas con el acero estructural.

En este sentido, la Interventoría considera que al corte del presente informe no se evidencia atraso frente a la programación de obra, manteniéndose la ejecución por encima de lo previsto. No obstante, se continuará realizando seguimiento permanente al cronograma y al avance físico del proyecto, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividad: Actas de vecindad



Figura 1. Elaboración de actas de vecindad previo al inicio de las actividades constructivas.

Actividad: Localización, replanteo y cerramiento



Figura 2. Actividades de localización y replanteo del proyecto.



Figura 3. Ejecución del cerramiento del área de intervención.

Actividad: Excavaciones



Figura 4. Excavaciones para elementos de cimentación correspondientes al edificio de servicios complementarios.



Figura 5. Excavaciones para elementos de cimentación correspondientes al área polivalente.

Actividad: Mejoramiento de material granular según diseño.



Figura 6. Proceso de mejoramiento del material se la subrasante según diseño.

Actividad: Concreto de 3500 psi en zapatas.



Figura 7. Proceso de fundida de elemento de cimentación en concreto de 3.500 PSI para zapatas.

Actividad: Acero de refuerzo



Figura 8. Suministro, figuración e instalación de acero de refuerzo en elementos estructurales como zapata y columnas.

ESTADO FINANCIERO

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento al estado financiero del contrato de obra, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas y las condiciones establecidas contractualmente para su reconocimiento económico.

Durante el período se desarrollaron actividades correspondientes a la Etapa 2 – Construcción, relacionadas principalmente con actividades preliminares, excavaciones, cimentación y preparación de elementos estructurales.

El reconocimiento económico de las actividades ejecutadas se realizará con base en las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, verificadas y aprobadas por la Interventoría, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

La Interventoría continuará efectuando el seguimiento al avance físico y financiero del contrato, verificando que los valores que sean objeto de reconocimiento correspondan a actividades efectivamente ejecutadas y debidamente soportadas.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el período reportado, la Interventoría realizó seguimiento al estado financiero del contrato de obra, verificando su correspondencia con el avance físico y las condiciones contractuales establecidas.

En el desarrollo de la revisión técnica y presupuestal se identificó la necesidad de ajustar las cantidades de acero de refuerzo requeridas para la ejecución de los elementos estructurales, debido a que las cantidades contempladas inicialmente en el presupuesto contractual resultan inferiores a las requeridas conforme a los diseños.

En razón de lo anterior, se solicitó la autorización para adelantar un balance de obra que permita incorporar las cantidades necesarias y efectuar los ajustes correspondientes en los demás ítems del presupuesto.

Dado que el contrato se desarrolla bajo la modalidad llave en mano, se deberá garantizar que el balance de cantidades se realice dentro del valor contractual, mediante la compensación de mayores y menores cantidades y, cuando

corresponda, la disminución o eliminación de ítems que no resulten necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

A continuación, se presenta el resumen financiero del contrato de obra:

Concepto	**Valor**
Etapa 1 – Estudios y Diseños	$149.827.981,00
Etapa 2 – Construcción de Obra	$1.846.825.841,00
Valor Total del Contrato	**$1.996.653.822,00**
Anticipo desembolsado (30% Etapa 2)	$554.047.752,30

La Interventoría continuará realizando la revisión técnica, presupuestal y contractual de la propuesta de balance, verificando las cantidades efectivamente requeridas y dejando constancia de las aprobaciones que correspondan antes de su implementación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 8 de agosto de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra, evidenciándose un avance físico ejecutado del 15 % del total del contrato, frente a un 13 % programado, y un avance del 9 % correspondiente a la fase de obras, frente a un 6 % programado.

En consecuencia, al corte del presente informe se evidencia un comportamiento favorable frente a la programación establecida, con una diferencia positiva de 2 puntos porcentuales en el avance total del contrato y de 3 puntos porcentuales en la fase de obras.

No obstante, durante las verificaciones realizadas en campo se identificó que el lote destinado para la construcción presenta un desnivel aproximado de 0,80 m, condición que difiere de las condiciones inicialmente previstas para la entrega del terreno y que requiere la evaluación y ajuste de las soluciones técnicas correspondientes para garantizar la adecuada implantación y ejecución del proyecto.

Así mismo, durante la revisión de las cantidades requeridas para los elementos estructurales, se identificó que la cantidad de acero de refuerzo contemplada en el presupuesto contractual resulta insuficiente frente a las cantidades requeridas de acuerdo con los diseños. En consecuencia, se solicitó la autorización para adelantar el correspondiente balance de obra.

Teniendo en cuenta la modalidad llave en mano del contrato, se recomienda que el balance de cantidades sea estructurado de manera que permita atender las necesidades reales del proyecto mediante la compensación de mayores y menores cantidades, incluyendo la disminución o eliminación de aquellos ítems que no resulten necesarios, sin generar un incremento del valor contractual, sujeto a las aprobaciones correspondientes.

La Interventoría recomienda dar prioridad a la definición de los ajustes técnicos derivados de las condiciones reales del terreno y a la revisión y aprobación del balance de cantidades, con el fin de evitar afectaciones posteriores en la ejecución de la obra y garantizar que las actividades constructivas continúen de manera técnica, contractual y financieramente adecuada.



MAGIER DUPPERLEY MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº. 2301 DEL 2025

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2301 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON CON EL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026
MUNICIPIO DE TUCHIN CORDOBA

PROYECTO (S): **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I EN EL CORREGIMIENTO DE VIDALES DEL MUNICIPIO DE TUCHIN**

CUENTA (AHORROS) No.: 890-93212-2 DEL BANCO: BANCO DE OCCIDENTE

VALOR CONVENIO **$ 2.450.000.000,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.450.000.000,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	26/12/2025	GIRO 1	$ 857.500.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:			
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL	**$ 857.500.000,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 890-93212-2 **$ 857.500.000,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
LP-001-2026	CONSORCIO TUCHIN 2026	$ 1.996.653.822,00		$ 1.996.653.822,00
TOTAL CONTRATADO				**$ 1.996.653.822,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
LP-001-2026	ANTICIPO DEL 30% CONSORCIO TUCHIN 2026	20260617	20260024	5/05/2026	$ 554.047.752,00		$ 554.047.752,00
					$ 554.047.752,00	**$ 0,00**	**$ 554.047.752,00**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/12/2025	$ 14.095,99
31/01/2026	$ 72.832,96
28/02/2026	$ 65.789,92
31/03/2026	$ 72.844,73
30/04/2026	$ 70.500,79
31/05/2026	$ 33.230,58
30/06/2026	$ 24.786,37

PRIMERA PRÓRROGA Y PRIMERA ACLARACIÓN, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2301 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR-FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON Y EL MUNICIPIO DE TUCHIN - CORDOBA. OTROSÍ No. 01

Entre los suscritos, en adelante **LAS PARTES**, por una parte, **NANCY STELLA PATIÑO LEÓN,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.557.646 expedida en Bucaramanga, en su calidad de Secretaria General del Ministerio del Interior, nombrada mediante Decreto 0353 del 27 de marzo de 2025 y posesionada mediante acta 054 del 01 de abril de 2025, delegada como Ordenadora del Gasto a través de la resolución 1153 de 18 de julio de 2024 que adiciona el artículo 1 a la resolución No. 0150 del 1 de febrero de 2021, quien para los efectos del presente documento actuará en representación de la **NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR- FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – FONSECON**, con **NIT 830.114.475-6**, facultada para contratar según las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 (en adelante **EL MINISTERIO)** y por la otra **ELIGIO ANTONIO PESTANA ROJAS** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.702.111; en su calidad de Alcalde Municipal, actuando en representación del municipio de TUCHIN (CORDOBA) , identificado con NIT 900220147-2; posesionado el 31 de diciembre de 2023, y facultado para suscribir el presente documento, (en adelante **EL MUNICIPIO). LAS PARTES** acreditan con la suscripción del presente documento que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, por la Ley 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales vigentes; hemos acordado celebrar la primera prórroga y primera aclaración al convenio 2301 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El 7 de noviembre de 2025, **EL MINISTERIO y EL MUNICIPIO**, suscribieron el convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del centro de convivencia ciudadana "PAZ A LO BIEN" Tipo 1 en el municipio de Tuchin - Cordoba".*

2. El valor del convenio fue por la suma **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.450.000.000).**

3. El 27 de noviembre de 2025, las partes suscribieron acta de inicio del convenio, pactando como plazo inicial de ejecución hasta el 31 de julio de 2026.

4. Mediante comunicación del 03 de julio de 2026, remitida por el MUNICIPIO solicita realizar la primera prórroga y primera aclaración al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025, manifestando lo siguiente:

   "(…) Solicitamos la prórroga del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, por cuanto durante su ejecución se presentaron circunstancias administrativas y técnicas que incidieron en el cronograma inicialmente previsto, sin afectar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por este Municipio.

   En desarrollo del convenio adelantamos los procesos de selección para la contratación de la obra y de la interventoría bajo las modalidades previstas, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva y planeación. El desarrollo de estas actuaciones, sumado a las actividades propias del cierre administrativo, presupuestal y contractual de la vigencia fiscal 2025 y a la actualización de las disponibilidades presupuestales para la vigencia 2026, generó un ajuste en el cronograma inicialmente proyectado para la contratación derivada.

   Posteriormente, una vez iniciados los contratos derivados, adelantamos la etapa de estudios y diseños conforme a la modalidad de ejecución prevista en el convenio. Durante esta fase fue necesario realizar mesas técnicas, atender observaciones formuladas por la interventoría y la supervisión del Ministerio del Interior, complementar la información técnica y efectuar los ajustes requeridos hasta obtener la aprobación definitiva de los productos. Este proceso permitió garantizar que los estudios y diseños cumplieran integralmente con las exigencias técnicas, normativas y funcionales establecidas para el proyecto.

   Con la aprobación de los estudios y diseños fue posible dar inicio a la fase constructiva; sin embargo, el plazo contractual actualmente vigente resulta insuficiente para ejecutar la totalidad de las actividades de construcción previstas en el cronograma aprobado, así como para desarrollar las actividades de interventoría, seguimiento, control de calidad, pruebas de funcionamiento, obtención de las certificaciones técnicas, entrega formal de la infraestructura y cierre técnico, administrativo y financiero del convenio.

   El cronograma definitivo presentado por el contratista de obra, revisado por la interventoría y validado por este Municipio, establece que la culminación de las actividades constructivas se proyecta para el mes de diciembre de 2026, requiriéndose además un tiempo adicional para efectuar el recibo final de la obra, la consolidación de la documentación contractual y el cumplimiento de las obligaciones de entrega al Ministerio del Interior.

   Precisamos que la prórroga solicitada no modifica el objeto, el alcance, las especificaciones técnicas, las obligaciones ni el valor del convenio; únicamente amplía el plazo de ejecución para garantizar la culminación integral del proyecto, la adecuada inversión de los recursos públicos y la entrega de una infraestructura completamente terminada, funcional y apta para su puesta en operación.

En consecuencia, consideramos necesaria y procedente la ampliación del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, por ser el término requerido para culminar satisfactoriamente las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento de la finalidad para la cual fue suscrito el convenio. (…)"

5. Mediante memorando con radicado No. 2026-3-003122-022341 Id: 818952 del 29 de julio de 2026 con alcance de radicado 2026-3-003122-022628 Id: 820343 del 31 de julio de 2026, el Subdirector de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, radicó ante la Subdirección de Gestión Contractual solicitud de Primera Prórroga y Primera Aclaración, con los anexos requeridos del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, en donde justifica la solicitud así:

"(…) Una vez revisada la solicitud presentada por el Municipio de Tuchín, junto con los soportes técnicos, administrativos, financieros y contractuales allegados, la Supervisión concluye que la modificación solicitada se encuentra suficientemente justificada y resulta procedente desde el punto de vista técnico y contractual.

La Supervisión verificó que la ejecución del convenio ha mantenido la secuencia prevista para este tipo de proyectos, desarrollándose inicialmente la contratación derivada, posteriormente la elaboración y aprobación de los estudios y diseños y, finalmente, el inicio de la fase de construcción. No obstante, la duración efectiva de las primeras etapas produjo un desplazamiento del cronograma inicial, reduciendo el tiempo disponible para la ejecución de la fase constructiva.

Se evidenció que el mayor tiempo requerido para la contratación derivada obedeció al cumplimiento de las actuaciones propias de los procesos de selección adelantados por el ente territorial, incluyendo la estructuración técnica, jurídica y financiera de los procesos, la atención de observaciones, los ajustes a los cronogramas mediante las adendas correspondientes, la adjudicación, legalización y suscripción de las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría.

Igualmente, se constató que durante el cierre de la vigencia fiscal 2025 la administración municipal adelantó las actividades administrativas, presupuestales y contractuales propias de dicho proceso, así como la actualización de los instrumentos presupuestales requeridos para garantizar la continuidad de la contratación en la vigencia siguiente, circunstancias que incidieron en la programación inicial del convenio.

La Supervisión verificó además que la etapa de estudios y diseños se desarrolló mediante un proceso continuo de revisión técnica, formulación de observaciones, ajustes y validaciones sucesivas entre el contratista, la interventoría, el Municipio y el Ministerio del Interior, hasta lograr el cumplimiento integral de las condiciones técnicas exigidas para el proyecto. Como resultado de este proceso fue suscrita el Acta de Recibo a Satisfacción de los Estudios y Diseños, habilitando el inicio de la fase constructiva.

Del análisis del cronograma actualizado presentado por el contratista, revisado por la interventoría y validado por el Municipio, la Supervisión concluyó que la programación de la obra resulta técnicamente consistente con las cantidades de obra pendientes, la secuencia constructiva, la ruta crítica y los rendimientos previstos para la ejecución del proyecto.

Así mismo, se determinó que el plazo contractual vigente resulta insuficiente para culminar la totalidad de las actividades pendientes, las cuales comprenden no solamente la ejecución física de la obra, sino también el seguimiento técnico por parte de la interventoría y la supervisión, las pruebas de funcionamiento, la obtención de certificaciones técnicas, la atención de observaciones derivadas del control de calidad, el recibo formal de la infraestructura y el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio.

En consecuencia, la Supervisión considera que la ampliación del plazo constituye una medida necesaria, razonable y proporcional para garantizar el cumplimiento integral del objeto del convenio, la correcta ejecución de la infraestructura y la adecuada inversión de los recursos públicos.

Adicionalmente, la Supervisión verificó que la modificación propuesta no altera el objeto, el alcance, las especificaciones técnicas, las obligaciones contractuales ni el valor del Convenio Interadministrativo No. 2301 de 2025, limitándose exclusivamente a ampliar el plazo de ejecución para asegurar la culminación satisfactoria del proyecto.

Respecto de la aclaración solicitada al numeral 20 de la cláusula segunda del convenio, la Supervisión considera procedente su incorporación, por cuanto permite armonizar el contenido de dicha obligación con la distribución real de responsabilidades prevista para la ejecución del proyecto, precisando que la elaboración del estudio de suelos corresponde al contratista de obra dentro del alcance del contrato derivado y de la estructura de financiación aprobada, sin que ello implique modificar las obligaciones sustanciales ni las condiciones económicas inicialmente pactadas.

Por las anteriores consideraciones, la Supervisión emitió concepto técnico favorable para la suscripción del otrosí de modificación, mediante el cual se prorrogue el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 y se incorpore la aclaración del numeral 20 de la cláusula segunda del convenio, al encontrar acreditadas las razones técnicas, administrativas y contractuales que sustentan su procedencia. (…)"

6. Para la presente modificación contractual, asiste la voluntad de las partes y se efectúa en el marco legal y jurisprudencial. En este caso, la posibilidad que se tiene de modificar un contrato estatal cuenta con una limitación temporal, es decir, que la misma se debe hacer dentro del plazo de ejecución de este. El plazo del Convenio 2301 de 2025, no se ha culminado y, por lo tanto, esta prórroga se encuentra a tiempo de ser suscrita.

7. Que según concepto del Consejo de Estado "la ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos (…) Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar... diferencias, (ibidem), evitar la paralización y la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14); etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar (…) Puede adicionarse una razón a las expuestas para justificar que la simple voluntad de las partes no es causa de modificación de los contratos estatales, la cual consiste en el respeto por el principio de igualdad de los oferentes. Si se acepta que los contratos pueden modificarse por el simple común acuerdo, fácilmente se podría licitar determinado objeto con el fin de adjudicárselo a cierta persona, a sabiendas de que se cambiarán las obligaciones, una vez celebrado. (…) De lo expuesto, y a manera de solución al interrogante planteado, surgen estas dos ideas que han servido de hilo conductor al análisis que aquí se hace: el mutuo acuerdo es una forma de modificación del contrato estatal, la más usada en la práctica y preferida por la legislación vigente; advirtiendo, y esta es la segunda idea, que toda modificación debe tener una causa real y cierta, contemplada en la ley, diferente de la mera voluntad de los contratantes".[1]

8. Que en mérito de lo expuesto y la justificación presentada, LAS PARTES, en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad y con fundamento en lo señalado por el artículo 1602 del Código Civil, acuerdan celebrar el presente otrosí al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. - PRÓRROGA. Prorrogar el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. **2301 de 2025**, hasta el **treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026),** razón por la cual se modificará la **CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN** del anexo contractual del Convenio, la cual quedará así:

> **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del convenio será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del Acta de Inicio.

CLÁUSULA SEGUNDA. – ACLARAR la obligación contemplada en el numeral 20 de la Cláusula Segunda, "Obligaciones Específicas del Ente Territorial", del Convenio 2301 de 2025, en el sentido de precisar que el estudio de suelos del predio en el que se va a ejecutar la obra no se aporta a FONSECON por el Ente Territorial en el proceso de viabilización, toda vez que esta es una actividad que realizan los contratistas derivados, cuyos procesos son adelantados por este, como lo justificó técnicamente la Subdirección de Proyectos y se estableció en la parte considerativa del presente otrosí.

CLÁUSULA TERCERA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025, continúan vigentes en lo que no resulte contrario al presente otrosí.

CLÁUSULA CUARTA. - MODIFICACIÓN DE AMPAROS VIGENTES. El Municipio se obliga a tramitar ante la Aseguradora que expidió la garantía única constituida para avalar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio, los ajustes de acuerdo con lo establecido en la presente prórroga y cargar el respectivo anexo, para aprobación del Ministerio del Interior a través de la plataforma SECOP II.

[1] Consejo de Estado. Sala de Consulta y Servicio Civil. Consejero Ponente: Enrique José Arboleda Perdomo. Bogotá, D.G., 13 de agosto de 2009. Radicación No. 1.952. 11001-03-06-000-2009-00033-00.

CLÁUSULA QUINTA. - DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente otrosí y obligan jurídicamente a las partes los siguientes documentos: (i) Memorando con radicado No. 2026-3-003122-022341 Id: 818952 del 29 de julio de 2026 con alcance de radicado 2026-3-003122-022628 Id: 820343 del 31 de julio de 2026, y (ii) los anexos de la solicitud.

CLÁUSULA SEXTA. - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente otrosí se entiende perfeccionado por las partes con la aceptación en la plataforma transaccional SECOP II al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2301 de 2025. LAS PARTES dejan constancia de su conformidad con la misma, y que dicho acto no causa perjuicios a ninguna de las partes.

Proyectó: Gustavo Adolfo Murcia A - Abogado Contratista S.G.C
Aprobó: Diego Armando Lechuga de la Hoz– Subdirector de Gestión Contractual (E)

Ministerio del Interior
Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666